Sistema Financiero de Honduras:
Participación y Exclusión Social

Apuntes Iniciales sobre el comportamiento de la Banca Comercial en Honduras

Rodulio Perdomo
Mauricio Díaz Burdett

2.12
33

FOSDEH
FORO SOCIAL DE DEUDA EXTERNA Y DESARROLLO DE HONDURAS

Sistema Financiero de Honduras: Participación y Exclusión Social

Apuntes Iniciales sobre el comportamiento de la Banca Comercial en Honduras

Rodulio Perdomo
Mauricio Díaz Burdett

FOSDEH, Honduras 2012
Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH)

Responsables de la Investigación

Rodulio Perdomo
Mauricio Díaz Burdett

Equipo de apoyo técnico:

Cinthya Arteaga
Ana Díaz
Rigoberto Martell
Joel Alemán

Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente, por cualquier medio, siempre y cuando se cite la fuente.

FOSDEH
Col. Alameda, Ave. Tiburcio Carías Andino, Casa No. 1011, Apdo. Postal 1248, Tegucigalpa, Honduras
Tel/fax: (504) 2239-3404 / 2239-2110
Correo electrónico: contacto@fosdeh.net
Página web: www.fosdeh.net

@fosdeh

www.facebook.com/fosdeh

Esta publicación fue realizada gracias al apoyo de:

Iniciativa ThinkTank

IDRC CRDI
International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Contenido

Referencia de Siglas y Abreviaturas 4

Introducción 7

1.- Datos Generales Banca Comercial de Honduras 11

1.1 Un Brevísimo recorrido por la historia como contexto 12

1.2 Banca Nacional, Transnacional y participación popular en la Banca 14

1.3. Los Bancos Comerciales: Agencias y Sucursales en el Espacio Nacional 21

1.4 Tramos de Ahorro en el Universo del Sistema Financiero 24

1.5 Expresión Geográfica de las Cuentas de Ahorro 26

2.- Cartera de Préstamos: Relación y Evolución respecto del PIB 31

3.- Sectores Económicos Apoyados por la Banca Comercial 33

4.- Participación de las Tarjetas de Crédito en Cartera Total 41

5.- Las implicaciones sobre la Variaciones en las tasas de interés 49

6.- Análisis de Brecha entre Préstamos-Depósitos a nivel departamental..... 55

7.- Indicadores Financieros de la Banca Comercial..... 59

8.- Lecciones Importantes sobre Crisis Financiera: Para que no se repita la historia de quiebras y liquidaciones forzosas 67

9.- Principales Conclusiones 71

10.- Glosario de Términos Frecuentes en la Banca Comercial 75

12.- ANEXO MAPAS MUNICIPALES DE SERVICIOS BANCARIOS 83

13.- Bibliografía Consultada 97

14.- ANEXOS 99

Referencia de Siglas y Abreviaturas

CNBS	Comisión Nacional de Banca y Seguros
RAP	Régimen de Aportaciones Privadas
BANHPROVI	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
IFC	Comisión Financiera Internacional
SITRATERCO	Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Company
FMO	Banco Holandés de Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BIO	Compañía Belga de Inversión para Países en Desarrollo
FOSDEH	Foro Social de la Deuda Externa y el Desarrollo de Honduras
OPDF	Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero
BCH	Banco Central de Honduras
BANFINAN	Banco Financiera Hondureña
BANCORP	Banco Corporativo
BANCRECER	Banco Hondureño de Créditos y Servicios S.A.
SOGERIN	Banco Sociedad General de Inversiones
FOSEDE	Fondo de Seguro y Depósitos
FACACH	Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
HONDUTEL	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
FMI	Fondo Monetario Internacional
INFESA	Inversión Financiera S.A.
MYPIMES	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
SOLFINSA	Soluciones Financieras S.A.
INVERFIN	Inversiones Financieras S.A. de C.V.
CREDICOMER	Créditos Comerciales S.A de C.V.
PIB	Producto Interno Bruto

FICOHSA	Financiera Comercial S.A.
HSBC	Corporación Bancaria de Hong kong y Shanghai
CITI	Banco CITI S.A.
BAC	Banco de América Central
BANCATLAN	Banco Atlántida
FICENSA	Banco Financiera Centroamericana
BANCAFE	Banco Hondureño del Café
BANPAIS	Banco del País
LAFISE	Servicios Financieros Latinoamericanos
PROMERICA	Banco PROMERICA S.A.
PROCREDIT	Banco Procredit S.A.
BANCOCCIDENTE	Banco De Occidente S.A.
BANCOTRAB	Banco de los Trabajadores S.A.
FECESITLIH	Federación de sindicatos Libres de Honduras
FESITRANH	Federación Sindical De Trabajadores Norteños de Honduras

Introducción

Considerando los contextos que usualmente tienden a desacreditar, deslegitimar y descalificar a los actores económicos de Honduras, un buen punto de partida es declarar que en nuestra investigación y propuesta puesta ahora en sus manos, no asumimos, ni de lejos, la postura de ser mal pensantes a priori del sistema financiero, de los bancos, de las sociedades financieras o de las tarjetas de crédito. En este sentido es oportuno indicar que, siguiendo una lógica cartesiana, de no aceptar como verdadera la premisa que el sistema financiero y sus componentes son buenos o malos per se sino más bien, es necesario tratar de demostrar porqué es bueno o malo (por este argumento o por aquella opinión bien fundamentada), pero especialmente tratando de articular este sistema con el aparato productivo y con los espacios geográficos donde se ha afincado mayor crecimiento y más señales de dinamismo económico. No obstante. si es necesario afirmar que sospechamos que el Statu Quo global del país podría haber recibido y continuar recibiendo en el presente y a lo largo de la historia, un fuerte espaldarazo del sistema financiero y que no es adecuado concebir que este sistema les ha servido a todos por igual.

Igualmente, reconocemos que hay un enorme vacío de información analítica sobre el sistema financiero. No hay quien analice las operaciones de la Banca Off-shore, tampoco sobre el impacto de las tarjetas de crédito y sobre sus repercusiones a nivel de consumo y endeudamiento de los hogares. Por todo este amplio nivel de desconocimiento no deja de ser una gran paradoja, quizás relacionada con la gran ignorancia prevaleciente, que la academia no se haya pronunciado aún sobre la realidad de los negocios bancarios y de otras entidades financieras.

Al sistema financiero hondureño no lo organiza una "mano invisible".....son unos actores concretos, con intereses económicos muy concretos, los que hacen emerger y consolidar la industria bancaria. Igualmente, siempre siguiendo a una lógica básica, no podemos afirmar que la Banca estatal de fomento sirve, ha servido, a los agricultores de mediana y pequeña escala. Bajo este mismo tenor cabe preguntarse: ¿ A quien sirven las dos centrales privadas de riesgo[1]?, ¿a quien sirve la central de riesgos de la CNBS?...pues el hecho de colocar una etiqueta a alguien de no ser sujeto de crédito, de caracterizarse por no pagar empréstitos y obligaciones contraídas, podría ser inexorablemente un bien

[1]Se les denomina como "Buró de Créditos" y tienen la función de establecer el perfil de crédito de gran parte de los hondureños y; con dicha información, los almacenes de ventas al crédito, las embajadas, los emisores de tarjetas de crédito y otras unidades que con esta ayuda operan con menor "riesgo" de selección adversa de clientes.

supremo si esto rigiese enteramente en todos los estamentos de la sociedad....pero, ya lo sabemos bien, en Honduras existen personas naturales y jurídicas que no han pagado ni pagarán deudas y obligaciones contraídas y; sin embargo, siguen siendo beneficiarios de contratos, préstamos y canonjías millonarias de los gobiernos y sus bancas estatales. Este es uno de los grandes factores que motivaron la realización del presente estudio: esclarecer bien la naturaleza del beneficio social y económico de un sistema financiero que ha venido creciendo al tiempo que también se consolidan unas grandes empresas comerciales, industriales y de servicios y cuyos propietarios, titulares poderosos de grupos económicos, también ya han sabido incursionar con éxito en las arenas políticas y más de alguno llega a alcanzar el objetivo de colocar de presidentes del país los mismos que son o habrían sido presidentes ejecutivos de bancos[2]. Y como verdad de gran obviedad: la mayoría de los propietarios de grandes grupos empresariales son, en verdad, casi los mismos propietarios de los bancos.

La propiedad concentrada de los medios de producción plantea desafíos de democratizar el sistema financiero y las oportunidades productivas y; muy probablemente, ambas metas serán totalmente inviables si exclusivamente se percibe que la única forma de participar en el sistema financiero es a través del subsistema cooperativo de ahorro y crédito que es el que ha sido construido con el esfuerzo de agentes "populares" que han logrado hacer funcionar más de 200 cooperativas de ahorro y crédito en Honduras.

Se acepta como un dogma o verdad inapelable que nunca serán puestas a la disposición del público común y corriente acciones de los bancos privados ya que las familias pudientes propietarias no mantienen ningún tipo de interés en popularizar el capital accionario de estos entidades financieras y; además, probablemente, los pobladores más pobres serán siempre elegibles solamente para ahorrar y jamás para ser beneficiarios de empréstitos. Por último, cabe mencionar también que resulta extraño que no se reivindique el derecho a tener tasas pasivas de interés reales positivas....los depositantes en el sistema bancario reciben intereses, cuando reciben, a tasas de interés, que son inferiores o de márgenes muy estrechos respecto a la tasa de inflación vigente en el mismo período. Los caballeros de la industria bancaria "trabajan" con los ahorros del público en general y estos son devueltos con igual o menor poder adquisitivo. Afirmamos, por tanto,

---

[2]Un presidente de un banco privado, que llega a ser presidente de un Banco Central y después a Presidente de la República podría verse solamente como una singularidad de la historia hondureña pero; en verdad, no es sino una anomalía que revela la acumulación y concentración del poder propia de un país en vías de desarrollo. (ver Basilea al respecto) (De los Directorios de los bancos privados suelen salir candidatos a la presidencia .....)

que es de suma importancia que economistas, sociólogos, historiadores y politólogos hagan del sistema financiero hondureño su objeto permanente de estudio. FOSDEH le entrega la estafeta a los intelectuales, incluyendo los políticos, para que puedan ver bien el impacto de las tasas de interés diferenciadas –por destino económico- y aquellas vigentes en las tarjetas de crédito que con usura legitimada y legal impactan el bolsillo de las personas comunes y corrientes.

Finalmente, es oportuno expresar los agradecimientos para concluir esta investigación a: Cinthya Arteaga, Ana Díaz, Joel Alemán, Rigoberto Martell y a todo el equipo técnico de FOSDEH.

1.- Datos Generales Banca Comercial de Honduras

En esta sección inicial nos proponemos no incurrir en el peligro de la sola descripción de las bondades, fortalezas y flaquezas de los bancos privados existentes, sino en partir de un abordaje más amplio, aunque muy sumario, en términos de historia social de la banca privada en la que pueda interpretarse y relacionarse la propia evolución del aparato institucional del Estado y la participación de la economía popular en su intento de crecer y desarrollarse apoyándose en un sistema financiero que irá, gradualmente, evolucionado pero haciendo caso omiso de las necesidades de los sectores económicos y sociales menos estructurados y hasta marginales en el texto y en la realidad concreta de las políticas públicas.

La banca privada, en gran medida, constituye la red financiera necesaria para apoyar el desarrollo y consolidación de las grandes empresas y de los "holding" empresariales de un puñado de familias que; desde el siglo XIX, organizaron las principales explotaciones en el sector agrícola, industrial y de servicios. Será, por tanto, una idea fuerza de este estudio tratar de establecer a quien sirve el sistema financiero hondureño, a quien sirven los bancos, a quien sirven las sociedades financieras, etc.. (Igual tratamiento o enfoque, cuando describamos lo correspondiente a Bancos de Segundo Piso, pues nos haremos la interrogante acerca de los sectores económicos efectivamente apoyados por el RAP y BANPROVIH).

Por ahora es posible afirmar, al menos como hipótesis, que los bancos privados hondureños sirvan muy bien a los intereses del Estado y de los pobladores, a los intereses de la micro, pequeña y mediana empresa pero; en todo caso, esta afirmación necesita ser demostrada con datos empíricos[3]. Igualmente es posible que los monopolios y oligopolios existentes en Honduras hayan surgido sin el apoyo de los ahorros del universo de ahorrantes....que no hayan financiado la expansión y consolidación de sus actividades sino con sus propios capitales. Que, entonces, haya sido ocioso e

---

[3]Las normas de Basilea I, enteramente discrecionales a partir de 1974, dan lugar a Basilea II, en 2004, basada en 3 pilares fundamentales: a.-Requisitos mínimos de capital, b.-Supervisión de la gestión de los fondos propios y c.-disciplina de mercado, que ya se perfilan como códigos internacionales para impulsar buenas prácticas de gestión bancaria y que; entre varias e importantes regulaciones, establecen la prohibición del financiamiento de partes relacionadas pero, desafortunadamente, más de cien años después que las prácticas reales implicasen canalizar recursos del público a empresas de propiedad de los mismos grandes accionistas de los bancos. Basilea II es un gran paso....pero es siempre un paso tardío cuando ya las economías como la hondureña abundan y sobreabundan en casos de monopolios, duopolios, oligopolios, monopsonios, duopsonios, oligopsonios , Holding y Cárteles, que fueron articulados y consolidados tomando recursos baratos de unos bancos privados acostumbrados a pagar muy bajas tasas de interés a los depositantes.

innecesario implementar la normativa de Basilea sobre financiamiento de partes relacionadas. Pero, en verdad, siempre será necesario aportar las pruebas de que esto haya sido así y; realmente, no es fácil encontrar tales pruebas porque existen pocos datos y pocos estudios al respecto. FOSDEH, sus técnicos, esperan que este estudio esencialmente descriptivo, anime a las universidades, públicas y privadas, a profundizar en el conocimiento de esta temática bastante descuidada en las líneas de investigación académica.

1.1 Un Brevísimo recorrido por la historia como contexto

La necesidad de organizar un sistema de pagos en el país y a la vez un sistema seguro y confiable de custodia de valores, para fines de acumulación y atesoramiento y, al mismo tiempo, la necesidad de propiciar el desarrollo del comercio –ya que la incipiente transabilidad comercial de Honduras a mediados del siglo XIX, se relaciona directamente con la ausencia de infraestructura carretera, bancos y dinero- pues no se puede ahorrar sino es almacenando bienes materiales o adquiriendo oro y plata. La dificultad, para el caso, de pagar a los asalariados antes de 1888, implicaría acudir a pagos en especies si no se dispusiese de monedas extranjeras o de algunas pocas nacionales ya que no existían los cheques al portador y tampoco los giros, ni el propio Lempira como unidad monetaria[4]….la economía dineraria no abarcaba sino a una muy pequeña parte de la población activa…y solo será impulsada años más tarde con la economía asalariada emergente de las plantaciones bananeras donde, incluso, la ausencia de dinero obligará a pagar con chapas o vales de cartón como sustitutos del dinero y; no dejando de mencionar, que dichos vales solo serían válidos o intercambiables en los comisariatos de éstas compañías….pero en las dos últimas dos décadas del siglo XIX todavía no existe un sistema financiero propiamente dicho en tanto la existencia de 1 o 2 bancos apenas guarda la finalidad principal de complementar y acompañar el despliegue de la economía comercial…..y esto permite postular algunas hipótesis sobre el proceso de acumulación y explotación de unos sectores poblacionales por otros: ¿La aparición de los bancos es parte del proceso de acumulación originaria en los primeros años de vida independiente de Honduras?, ¿Quiénes eran los banqueros de la época?, ¿sin sistema financiero o con sistema financiero a los agentes económicos de la economía real les resulta más fácil o más difícil extraer riquezas?. ¿Se produce más pobreza sin sistemas financieros? O; también, ¿constituye el sistema financiero una plataforma adicional de explotación y transferencia de riqueza desde las capas sociales de menores recursos a

[4] El Lempira es decretado en 1926 pero surge efectivamente hasta en 1931.

los propietarios de bancos y otros intermediadores financieros?. No es fácil responder a estas interrogantes; pero si es obvio que el desarrollo del sistema capitalista exige organizar los mercados, tanto de bienes como de valores, y ante la ausencia de dinero e instituciones para realizar transacciones de compra-venta y para atesorar riqueza…sólo queda la economía del trueque que corresponde a una fase muy antigua de desarrollo de la humanidad[5]. (…). Afirmaremos; por ahora, que el sistema financiero surge como un relativo "mal necesario" que, en sus inicios, prácticamente será percibido netamente como un bien social ya que tendrá la misión de organizar el ahorro nacional y propiciar el surgimiento de los primeros sujetos de crédito….incluyendo al propio Estado; el cual solo tardíamente será capaz de mantener depósitos de ahorro y reservas monetarias para enfrentar calamidades y emergencias en tanto el financiamiento tradicional –principalmente durante siglo XIX- de la actividad estatal procederá y se canalizará mediante empréstitos de urgencia y de carácter coercitivo[6] a través de las intendencias departamentales. Posteriormente el Estado acudirá a las propias compañías de plantación en procura de préstamos o de garantía o aval frente a agentes financieros del campo internacional. Es obvio, por tanto, que el Estado y la sociedad en su conjunto precisan de un sistema financiero para asegurar la canalización de recursos fiscales hasta sus arcas en un caso y como plataforma de apoyo a la producción y comercialización en lo referente a la sociedad y sus estructuras productivas. La ausencia de sistema financiero hace relativamente inviable al Estado pues los operadores de este aparato literalmente salen a las calles, de casa en casa, a solicitar contribuciones monetarias o en especie para su sostenimiento. Para ilustrar esto último vale situar como contexto la siguiente escena, de la historia hondureña, expresada en forma de queja o denuncia por un comerciante de Comayagua en el año 1844, cuando no existían instituciones financieras:

" A fines del pasado mes de mayo recibí una excitativa del gobierno para un empréstito patriótico de doscientas mudadas, el cual cumplí dando cincuenta no habiendo completado el número designado por carecer de telas aparentes y módicas para el soldado. Con fecha

---

[5] Si trasladamos una escena del pasado al presente: un enfermo rico del campo acudiría a un médico de la ciudad cargando gallinas, cabras, miel y frutas para pagar los gastos por honorarios y medicamentos…..la difícil portabilidad de la riqueza material, en este caso especies, representa incluso aportar granos y pasto para alimentar a los animales durante el trayecto…y algún sistema de preservar las frutas en buen estado.

[6] En la muy precaria situación del Estado hondureño del siglo XIX será de uso generalizado apelar a la expropiación de los bienes de aquellos sectores políticos disidentes del gobierno en turno. Cfr. García Buchard, Ethel. Política y Estado en la Sociedad Hondureña del Siglo XIX. (1838-1878). Pgs. 164-175. (IHAH)

tres de junio me fueron designados dos mil pesos de empréstito, con calidad de que se me reintegrarían de las mismas cantidades que se recaudaran del empréstito general decretado en esa misma fecha. Manifesté al señor intendente que o bien daría en géneros la cantidad integra para subvencionar la urgencia pública, o que paulatinamente y en partes. Es así que entregué trescientos pesos por esta cuenta, así como setecientos más que me tocaron de contingente en el empréstito que cupo a este departamento." [7] Esta singular forma de obtener recursos por el Estado, ya que no existían bancos que le prestasen el servicio de recaudación o que adquiriesen bonos soberanos a cambio de dinero representa, a no dudar, la precariedad o el estado de indigencia del aparato estatal a la vez que determina la apremiante necesidad de disponer de instituciones hacendarias, comerciales y financieras. El Estado hondureño de la época era solamente viable merced a operar una especie de "impuesto de guerra" que era tomado de comerciantes y hacendados y de los ciudadanos en general. De haber existido bancos pues habría habido solicitudes gubernamentales de empréstitos para financiar emergencias o situaciones de calamidad pública. Es por ello que no existe ninguna duda de que la aparición, aunque tardía, de los bancos será como una capa adicional y necesaria de institucionalidad al servicio de los sectores productivos de la época.

1.2 Banca Nacional, Transnacional y participación popular en la Banca

De acuerdo con Edmundo Valladares[8] la institucionalidad bancaria, de índole privada, surge hasta en 1888 con el inicio de operaciones del Banco Nacional Hondureño y el Banco Centroamericano los cuales, apenas un año después de fundados, se fusionan e inician actividades bajo la denominación de Banco de Honduras. Estos primeros bancos privados fueron autorizados para emitir moneda y; además, funcionaron como agentes fiscales de la frágil institucionalidad del Estado existente en dicha época. A estos pioneros de la industria bancaria se les suman el Banco Atlántida y el Banco del Comercio en 1912 y 1913 respectivamente. Es, por tanto, comprensible que desde el inicio y con el correr de los años el monopolio de emitir moneda pertenezca a Banco

[7] Carta de Pablo Orellana de agosto de 1844 in: García Buchard Ethel: Política y Estado en la Sociedad Hondureña del Siglo XIX. (1838-1872). Esta autora describe las diversas vicisitudes del naciente Estado hondureño entre las que se destaca que la amenaza de invasión por parte de William Walker generó una ordenanza de que todos los capitalistas de la época, con capitales superiores a 100 pesos, aportarían 3 pesos para compra de pertrechos militares, alimentos y ropa para un ejercito nacional de unos 300 hombres. Cfr. Pgs. 166-178.

[8] Valladares Edmundo, Cincuenta Años de Banca Central en Honduras: 1950-2000. BCH.2002. Pg.43.

Atlántida y Banco de Honduras. Este período de exclusividad en la emisión monetaria abarcó 33 años: de 1917 a 1950. Durante esta fase predomina la emisión de monedas de plata y una pequeña proporción de papel moneda o dinero fiduciario. En el primer caso el respaldo procede del valor intrínseco de la plata y en el segundo caso el valor del papel moneda[9] procede del respaldo en metálico existente en las bóvedas de los 2 bancos mencionados. (El autor citado menciona que el Banco Nacional Hondureño se constituyó con un capital de 100 mil pesos de plata….y que siempre se respetó el marco legal pues en el primer año de operaciones habría emitido 198,000 pesos en billetes sin llegar al límite (respaldo) autorizado de 200,000 pesos en billetes).

Las proporciones de encaje en el final del siglo XIX eran elevadas y; sin duda, esto alude a la circunstancia favorable de gozar desde el comienzo de buenas prácticas bancarias que no expusieron a los pocos ahorrantes de la época y propiciaron el afianzamiento, construcción de credibilidad y posterior ampliación del espacio de mercado para otros emprendedores en el negocio bancario.

Con el transcurso de los años, ya con los dos primeros bancos en operación, no parece tan necesario generar otros bancos pues la actividad económica se mantenía concentrada en la producción y exportación de bananos, minerales, madera y ganado en píe. Tampoco parecía absolutamente necesario contar con una moneda propia, ya que circulaban en gran proporción dólares de Estados Unidos de Norte América, monedas de plata de otros países y una pequeña cantidad de pesos de plata. Es hasta en 1926 que el Congreso Nacional de dicha época legaliza el Lempira como Unidad Monetaria de Honduras. La lipidia o escasez crónica de recursos del Estado hondureño impide que surja en dicho año, sino que será hasta en 1931, mediante un préstamo de medio millón de dólares otorgado por 3 bancos: Banco de Honduras, Banco Atlántida y Canal Bank de New Orleans, bajo garantía otorgada por las compañías bananeras con pocos años de operación en aquella época. La primera emisión de 1 millón cien mil Lempiras, en la Administración de Vicente Mejía Colindres, se realiza por la mediación de los dos bancos privados mencionados. Claramente, los bancos privados y las transnacionales del banano y minerales acompañan y propician el crecimiento institucional del país, en la medida que ya va emergiendo, aunque muy paulatinamente, la necesidad de contar con un

[9] En la concesión que el Estado Hondureño otorga al Banco de Honduras se estable que el volumen de emisión de papel moneda depende, según texto de la ley emitida, de la siguiente proporción: "El Banco Tendrá derecho de emitir billetes pagaderos a la vista y al portador hasta por el doble del capital suscrito; debiendo mantenerse siempre en metálico en las cajas de su domicilio, sucursales y agencias en la República…"Cfr. Valladares E. Op.Cit. p.43

Banco del Estado que controle y regule todo lo concerniente a emisión, tipo de cambio, tasas de interés y medidas de supervisión aplicables a los únicos 2 bancos privados en ese momento existentes. A la fecha, y en el contexto de la crisis económica mundial de los años treinta, se consideraba que el régimen dólar de facto, ya que circulaban 2/3 de dólares respecto del total de moneda circulante, era bastante más importante y bastaba por su aceptación y transabilidad ya que el Lempira recién acuñado y puesto en circulación circulaba como especie minoritaria. Tal situación, relacionada directamente con la importación de moneda norteamericana por parte de las transnacionales, supone un régimen monetario de considerable rigidez pues la acción monetaria de mayor preponderancia se origina en tales importaciones de moneda americana y de manera muy marginal en la circulación del Lempira.

Así, bajo este contexto y con motivo de una visita del Departamento del Tesoro, en 1943, las autoridades gubernamentales acogen las recomendaciones técnicas en el sentido de fundar un Banco Central y son, en ese momento, proclives a fortalecer la frágil institucionalidad pública en materia de Banca y finanzas – por esa época solamente existía un Fondo de Cambio de 5 miembros y presidido por el titular del Ministerio de Hacienda que tendría la misión de administrar las ganancias que pudiesen surgir del nuevo sistema de acuñación, emisión y; además, de los recursos fiscales generados por un 10% de derechos arancelarios aplicados al total de pólizas de importación-. Sin embargo, la concreción de la nueva institucionalidad tendrá mayores visos de realidad como resultado de una visita técnica del recién creado FMI, realizada en 1949, cuyos personeros retoman los "avances" de 1943 y dejan estudios y previsiones técnicas para organizar a la mayor brevedad el Banco Central de Honduras.

En efecto, esto ocurre ya en julio de 1950 cuando es inaugurado el BCH por el presidente Juan Manuel Gálvez y; a partir de entonces, tal como se observa en el cuadro, se da comienzo un surgimiento más ampliado y diverso de varios Bancos Privados en los años subsiguientes. Destaca, en primera instancia, la aparición del Banco de Occidente con sede principal en la ciudad de Santa Rosa de Copán relativamente lejos de la actividad bananera y minera pero que, ya en 1951, era una importante plaza comercial debido a su cercanía con Guatemala y El Salvador.

CUADRO No. 1: Panorama General de la Banca Comercial de Honduras en 2011

Bancos Comerciales En Funcionamiento	Fecha Inicio de Operac.	Sucur-Sales	Agencias	No. Total de Oficinas
Banco de Honduras, S.A.	2-Oct-1889	0	1	2
Banco Atlántida, S.A.	2-Oct-1914	16	111	473
Banco de Occidente, S.A.	1-Sep-1951	8	17	172
Banco de los Trabajadores	1-May-1967	7	30	39
Banco Continental, S.A.	20-May-1974	0	44	71
Banco Financiera Centroamericana, S.A.	23-Aug-1976	7	15	25
Banco Hondureño del Café, S.A.	4-May-1981	1	35	40
Banco del País, S.A.	9-Jul-1992	2	65	121
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	18-Jul-1994	1	63	455
Banco Lafise, Honduras	1-Jul-1997	1	20	37
Banco HSBC, S.A.	1-Jul-2000	2	51	152
Banco Promérica, S.A.	10-Jan-2001	0	18	26
Banco Citibank de Honduras, S.A.	2-Oct-2004	2	23	42
Banco Procredit Honduras, S.A.	18-Jun-2007	1	15	27
Banco Azteca de Honduras, S.A.	29-Jul-2007	0	63	64
Banco Popular Covelo, S.A.	1-Feb-2008	0	22	24
Banco de América Central Honduras, Sociedad Anónima	18-Mar-1998	1	56	116
TOTAL		**49**	**649**	**1,886**
Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros				

Varios bancos privados, que no aparecen en el cuadro, sucumben[10] como resultado de fusiones y, en algunos casos, por graves problemas de insolvencia y como resultado directo de la aplicación de la normativa de supervisión bancaria existente aún antes de la puesta en funcionamiento de la actual Comisión Nacional de Banca y Seguros[11]. Siguiendo la información del cuadro cabe resaltar la presencia muy diferenciada de creación de bancos privados en cada década: 1 banco en la década de los cincuenta, 1 banco en la década de los años sesenta, 2 bancos en la década de los años setenta, 1 banco en los años ochenta, 3 en los noventa y siete en el período 2000-2012. La ola de la aparición más notable de los bancos aparece mayormente en la época mejor conocida como globalización o liberación del capital a escala mundial: coincidentemente los últimos 7 bancos fundados se consideran de origen extranjero, sin exceptuar a Banco Popular (antes red Covelo) ya que *"en mayo de 2010 los accionistas internacionales ACCION Investments, IFC, FMO, BIO y BCIE deciden adquirir el 99.32" % de las acciones de Banco Popular Covelo,S.A. y capitalizar al Banco con L.120.6 millones de lempiras"*[12] .

Estos bancos, operando actualmente, corresponden a la apertura a capitales extranjeros y al funcionamiento en tanto que filiales de bancos internacionales como Citi, HSBC, etc.. (Analistas del BID[13] afirman que en Honduras existen 9 bancos de capital extranjero y 8 de capital nacional....consideran que CITI y Banco de Honduras son un solo banco en consideración al origen de su capital).

La progresiva bancarización de la economía en décadas subsiguientes incluso abarcará el surgimiento de Asociaciones de Ahorro y Préstamo (La Vivienda, Casa Propia, La Constancia, Metropolitana, Futuro) las cuales dejarán de existir en 2007 por mediación del cierre, conversión y fusión de algunas asociaciones que pasarán a ser Bancos como es el caso de Banco Popular que inicia operaciones como tal en febrero de 2008. Cabe mencionar que muchas de estas Asociaciones de Ahorro y Crédito fueron, en realidad, extensiones de Bancos Comerciales con estrategias de mayor cobertura y captación más diversificada de ahorros. El negocio de la intermediación financiera, con menores requerimientos legales de capital para las asociaciones, explica el porqué de operar estas entidades que abaratan la obtención de recursos monetarios de los depositantes.

---

[10] Se registra el cierre de BANCORP en 1999, BANHCRESER en 2001, Banco Capital y Banco SOGERIN en 2002 y Banco de los Trabajadores que es recapitalizado y adquirido por FACACH en 2010.

[11] La ley de la CNBS data de octubre de 1995 mediante Decreto No. 155-95.

[12] In www.bancopopular.hn. (En otras fuentes aparece Banco Continental como socio minoritario)

[13] BID, El Sector Financiero en Honduras. Abril 2011.

Con la excepción de la experiencia relativamente fallida[14] de Banco de los Trabajadores todos los bancos se originan derivados de las actividades económicas de las principales familias[15] pudientes de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. La participación popular en el negocio bancario, como accionistas es hoy casi[16] inexistente y; sin embargo, comenzará a ser más visible esta participación popular en las estructuras de intermediación financiera con motivo de la instauración subsecuente del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito principalmente a partir de los años setenta.

La apertura de más bancos y su ulterior diversificación, principalmente tras la fundación del BCH, implicó una creciente disposición de la población para abrir y mantener depósitos de ahorro, se considera una importante señal de la creciente confianza y credibilidad generada por estas entidades y; también, por la relativa ausencia de grandes quiebras bancarias y por la normativa prudencial de actividades de supervisión y vigilancia ejercida por la superintendencia de bancos en el pasado y por la CNBS en el presente. La población hondureña confía en la fortaleza y credibilidad de las instituciones bancarias y ello mismo se revela al observar la profusa participación en la apertura y sostenimiento de cuentas de ahorro.

En efecto, considerando que Honduras cuenta, en 2011-2012, con aproximadamente 1.5 millones de hogares y; en consideración a la magnitud de cuentas de ahorro existentes en la banca comercial, no deja de sorprender de que exista una proporción de 2.3 cuentas de ahorro en bancos comerciales por cada hogar. Según se observa en el cuadro los 17 bancos comerciales totalizan 3.5 millones de cuentas de ahorro y dentro de dicho total se destacan Banco de Occidente y Banco Atlántida con un total de 852 mil y 778 mil cuentas de ahorro respectivamente, ello equivale al 46% del universo de cuentas de ahorro existentes y al 47% del total ahorrado. Sin duda, estas cifras resultan reveladoras en cuanto al grado de concentración del negocio bancario pues al agregar otros dos bancos, FICOHSA y BAC, la proporción asciende a 66% de las cuentas

---

[14] El Banco de los Trabajadores constituido con acciones de gran parte de población de asalariados de bajos y medios ingresos pasa, no obstante, a ser propiedad de la FACACH que representa los intereses de más de medio millón de afiliados a cooperativas de Ahorro y Crédito. (Federaciones sindicales como Fesitranh, Fecesitlih, Sitraterco…adquirieron grandes empréstitos no obstante ser miembros del directorio….y al no honrar el pago de estos empréstitos debilitaron la situación de solvencia de la institución. Otro crédito impago corresponde a Textiles Río Lindo de propiedad de la familia Facussé). Pregunta obligada: ¿a quien le prestaba el Banco de los Trabajadores?

[15] La CNBS publica los nombres de las personas que integran las Juntas Directivas de los 17 bancos comerciales existentes en 2012 y en años anteriores. Cfr. www.cnbs.hn

[16] La apertura del Banco de los Trabajadores en 1967 abre un espacio de oportunidades en cuanto a la participación popular en el negocio de intermediación financiera. Pero, desafortunadamente, este Banco no fue un modelo de gerencia orientada al crecimiento y diversificación de servicios.

y al 70% del total ahorrado. Vale adelantar, desde ahora, la importancia de asociar las redes bancarias como promotoras de crecimiento y desarrollo en cuanto a impulsar encadenamientos productivos en los diferentes espacios geográficos y poblacionales. En efecto, se constata que efectivamente existen 2.3 cuentas por hogar en promedio pero esto no es tan cierto al asumir una perspectiva departamental y municipal.

Está muy clara y evidente la relación existente entre mayor densidad de cuentas de ahorro y el mayor potencial para generar agregación de valor productivo y comercial en tanto este considerable volumen de cuentas implica mayores posibilidades de

Cuadro No. 2: Número y Valor de Cuentas de Ahorro en Sistema de Banca Comercial Miles deLempiras al 31 de Diciembre de 2011

Instituciones	Total		
	No. Cuentas	Valor	% Partic.
Bancos Comerciales			
BANCATLAN	778,660	15,033,269.2	20
HONDURAS	39	128,456.4	0
BANCOCCIDENTE	852,515	20,059,904.5	27
BANCOTRAB	113,822	712,267.6	1
BANCO CONTINENTAL	92,361	1,153,194.6	2
FICENSA	24,749	1,070,630.1	1
BANHCAFE	115,383	1,602,603.9	2
BANPAIS	290,148	6,313,856.3	9
FICOHSA	390,020	8,584,370.9	12
LAFISE	44,828	1,692,799.7	2
HSBC	238,925	6,666,272.4	9
PROMERICA	12,678	541,906.8	1
PROCREDIT	42,867	91,235.2	0
AZTECA	132,520	147,330.9	0
POPULAR	21,041	97,334.5	0
BAC|HONDURAS	316,403	7,967,166.4	11
CITI	44,273	1,794,294.4	2
TOTAL BANCOS COMERCIALES	**3,511,232**	**73,656,893.8**	**100**
Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros			

agenciarse recursos provenientes de empréstitos respecto de una situación con muy baja proporción de cuentas y; por ende, menores posibilidades de acceder a préstamos.

No hay duda que, a lo largo del tiempo, ha sido bien edificada la confianza de la población al depositar sus ahorros en el universo de bancos comerciales y; además, es altamente probable que el altísimo nivel de crecimiento de las cuentas de ahorro se deba al fenómeno doble de migración-remesas que cobra fuerza inusitada tras el paso del huracán Mitch en 1998. En todo caso, vale consignar como un elemento de gran trascendencia que muchos miles de hogares pobres dispongan de un vínculo con el sistema de banca comercial o con el sistema cooperativo por la sola incidencia del fenómeno de migración-remesas.

La situación es contrastante al observar los lugares donde realmente han sido desplegados los bancos comerciales puesto que se advierte – ver el mapa de la siguiente página- la casi total coincidencia entre mayor desarrollo relativo de los espacios geográficos y la presencia de estas entidades.

1.3. Los Bancos Comerciales: Agencias y Sucursales en el Espacio Nacional

La carencia de servicios bancarios abarca a 215 municipios (de un total de 298) lo que equivale al 72% del universo de municipios. La red de bancos se limita, por tanto, a 83 municipios. El despliegue de los bancos, oficinas principales, sucursales y agencias, a lo largo y ancho del territorio nacional, resulta muy ilustrativo en términos de potencialidad de desarrollo: las superficies municipales en color oscuro son los municipios donde no hay bancos, ni sucursales ni agencias.

Cobertura de Bancos por Municipio, 2011

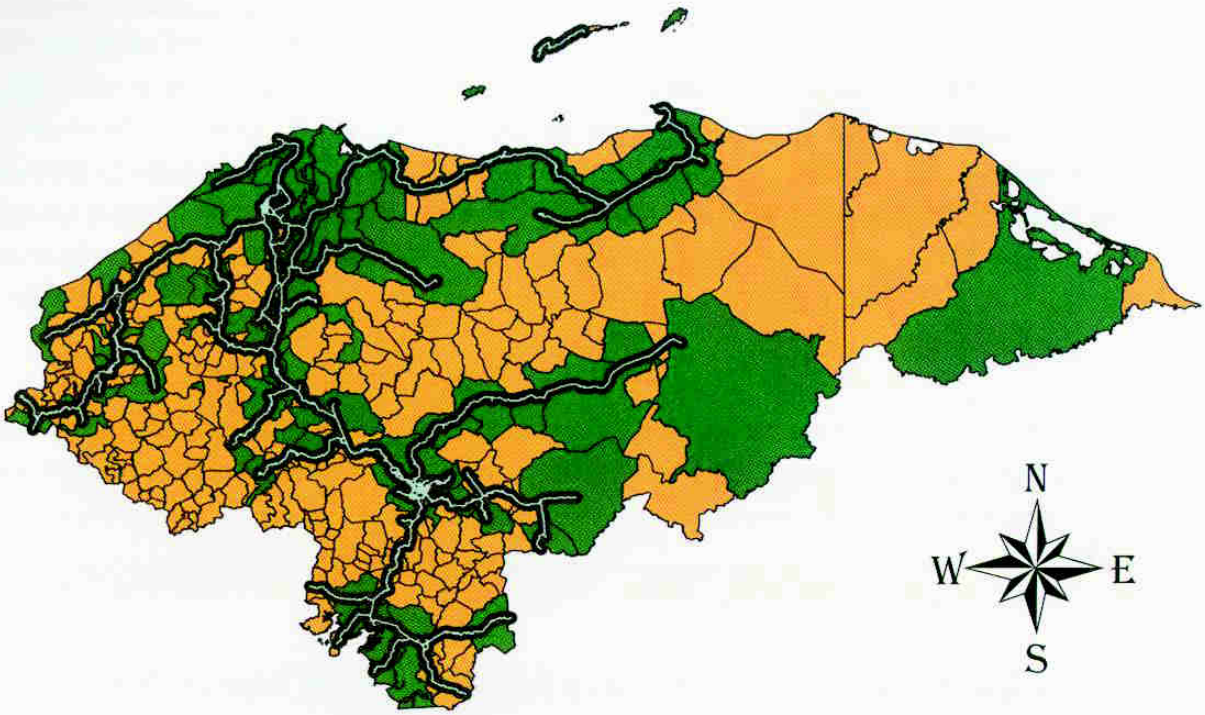

Se constata que los bancos, en gran medida, se ubican en el corredor del desarrollo (desde Puerto Cortés a Puerto de Amapala), con una pequeña extensión de municipios correspondientes a Olancho y El Paraíso –en amarillo claro-. Donde está el mayor desarrollo allí están los bancos, donde están los bancos allí se constata mayor desarrollo relativo.

La descobertura municipal de servicios bancarios es, a no dudar, un factor fundamental que marca el derrotero de las poblaciones que se ven forzadas a desplazarse a otras localidades para poder ahorrar y que; en última instancia, determinan el potencial real de estos municipios carentes de servicios bancarios. (No es de extrañar que la ausencia de bancos impide el desarrollo comercial ya que todos los agentes económicos se ven obligados a incurrir en gastos de transporte para acudir a un municipio relativamente lejano donde si existe un banco que se encarga de estos servicios. igual ocurre para realizar operaciones de compra-venta que implican trasladarse a otra localidad para concretar la realización de la misma). Es evidente que si la banca comercial no cubre ni cubrirá, probablemente por razones de rentabilidad, ciertos espacios entonces la banca estatal, de fomento y desarrollo, estaría complementando estos servicios o; incluso, la red de cooperativas de ahorro y crédito.

La mayor densidad de establecimientos bancarios, sucursales y agencias, esta localizada definitivamente en el denominado corredor del desarrollo, ya que los municipios marcados en color azul y magenta coinciden con la estrecha faja donde se existen los mayores contingentes poblacionales y donde se concentran las mayores posibilidades de empleo y desarrollo. Por el contrario, todos los municipios en rojo se caracterizan por no disponer de servicios bancarios y; con ello, las posibilidades de acceder al desarrollo son remotas si no media la acción subsidiaria del Estado.

Cobertura de Bancos por Municipio, 2011

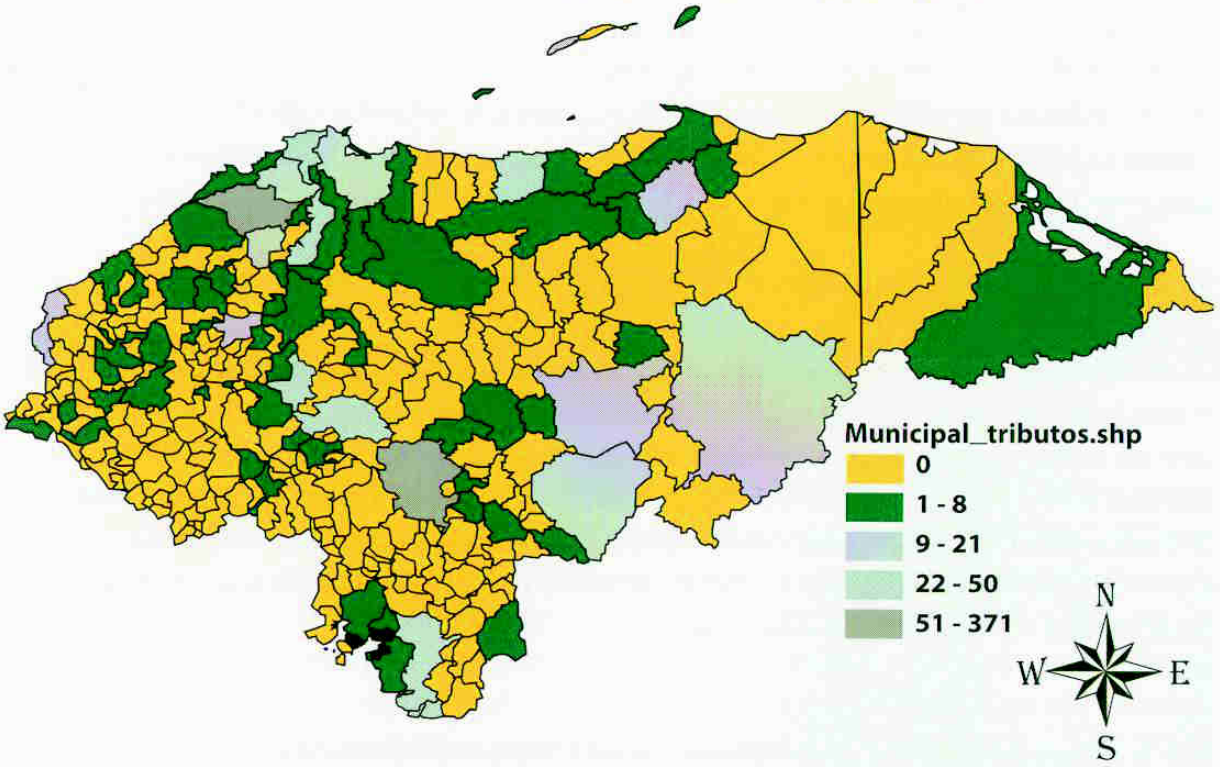

Lo relevante es mantener concepciones amplias del desarrollo local como un entramado de capas que se superponen: una capa productiva, una capa infraestructural, una capa poblacional, una capa comercial, otra capa de entidades financieras, etc.. y el potencial de despliegue solo ocurre si todas las capas coinciden en el mismo espacio....por ello no es difícil pronosticar el alto potencial de desarrollo de La Entrada, Nueva Arcadia, en Copán y: al mismo tiempo, el bajísimo potencial de desarrollo de Curarén, Francisco Morazán.... la comprensión de este fenómeno de convergencias productivas es fundamental para impulsar el desarrollo y provocar rupturas en los entramados de subdesarrollo y atraso en niveles más locales. La propia realidad del ahorro-desahorro es crucial en temáticas

de desarrollo: así, si hay oferta de instituciones de ahorro habrá, Ley de Say, demanda de ahorro. Los individuos construyen sus expectativas a partir de lo que existe en el entorno. Si no hay mucho en el nivel local es muy probable que las expectativas de los pobladores sean, naturalmente, muy pobres. Si una persona es pobre, pero vive relativamente cerca de un banco o de una caja de ahorro, tendrá más rutas de acceso al bienestar puesto que en sus mapas y rutas de acceso al bienestar podrá incluir la opción de ahorrar como condición favorable a otros escenarios, aunque posteriores, de bienestar. Mientras, para aquellos que nunca han conocido ni saben para que sirven los bancos, será más difícil, aunque no imposible, de acceder a otras posibilidades de construir y edificar bienestar. La ausencia de bancos genera en el nivel local que las personas "ahorren" con vacas, cabras, bueyes…..y otros bienes patrimoniales que les permiten; sin embargo, márgenes muy restringidos de actuación al momento de; para el caso, adquirir un tractor, una cosechadora….pues, al no contar con el acceso al crédito bancario, tampoco optan por vender su patrimonio en ganado, para adquirir el tractor u otro bien productivo, pues no actúan cambiando la seguridad por la incertidumbre.

En el anexo sobre mapas de banca municipal, el lector podrá observar que 25 municipios de Lempira carecen de servicios bancarios, también 24 municipios de Francisco Morazán carecen de este importante servicio, 21 municipios en el caso de Santa Bárbara, 18 municipios de Comayagua y otros 18 de Olancho tienen todos en común el hecho de que no exista ninguna sucursal o agencia bancaria. Diríase, recordando la situación de Honduras en 1844, cuando no existían bancos, que 215 municipios del país permanecen anclados en el siglo XIX….sus posibilidades de acceder al crecimiento y desarrollo del siglo XXI, dependen en parte de lograr disponer de sucursales bancarias donde pueda verterse el ahorro de tales poblaciones.

1.4 Tramos de Ahorro en el Universo del Sistema Financiero

Los 17 bancos comerciales, junto a otras entidades financieras, (sociedades financieras) determinan la existencia de 3.6 millones de cuentas de ahorro. Por ahora interesa saber si los rangos de ahorro permiten alcanzar una panorámica referente a su nivel de concentración-dispersión. Siguiendo las cifras del cuadro es posible afirmar que 25 mil cuentas de ahorro (equivalente al 0.7% del total de cuentas), en el tramo de 400 mil de ahorro en adelante, representa el 45.3% del valor total de los saldos existentes al 31 de diciembre de 2011 y que; por tanto, el 54.7% restante se distribuye entre el 99.3% (3.5 millones de todas las cuentas existentes). No deja de sorprender que menos del 1% del total de cuentas de ahorro concentre el 45% del volumen total ahorrado en los

Cuadro No. 3: Universo de Cuentas de Ahorro en el Sistema Financiero (Al 31 de Diciembre 2011)

Escala	Total			Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	No. Ctas.	Valor	% Partic.	No. Ctas.	Valor	No. Ctas.	Valor
Saldos hasta 10,000.00	2,970,420	3,477,346.9	4.7	2,842,394	3,185,691.5	128,026	291,655.4
De 10,000.01 a 30,000.00	290,933	5,096,909.0	6.9	256,698	4,470,877.0	34,235	626,032.0
De 30,000.01 a 60,000.00	140,537	5,997,670.8	8.1	119,393	5,076,676.9	21,144	920,993.9
De 60,000.01 a 100,000.00	80,755	6,264,729.8	8.5	65,599	5,068,345.2	15,156	1,196,384.6
De 100,000.01 a 200,000.00	71,637	9,835,926.4	13.3	55,662	7,580,722.1	15,975	2,255,204.2
De 200,000.01 a 400,000.00	35,824	9,855,837.2	13.3	26,156	7,141,081.9	9,668	2,714,755.2
De 400,000.01 a 600,000.00	11,065	5,348,834.0	7.2	7,462	3,593,530.5	3,603	1,755,303.5
De 600,000.01 a 800,000.00	4,680	3,210,513.5	4.3	3,025	2,069,651.3	1,655	1,140,862.1
De 800,000.01 a 1,000,000.00	2,658	2,364,391.6	3.2	1,594	1,414,186.3	1,064	950,205.3
De 1,000,000.01 a Más	7,042	22,568,479.1	30.5	3,855	10,348,203.5	3,187	12,220,275.6
TOTAL	**3,615,551**	**74,020,638.3**	**100**	**3,381,838**	**49,948,966.2**	**233,713**	**24,071,671.8**

Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros

bancos comerciales. Se trata por tanto de una elevada concentración del ahorro como ocurre en el ingreso, por lo tanto es advertible una notable concentración de la riqueza medida como expresión monetaria, al mismo tiempo la capacidad de inversión de un limitado segmento poblacional. De igual forma, reviste gran importancia apreciar la existencia de 233 mil cuentas de ahorro en moneda extranjera, principalmente dólares, lo que representa un 32% del total ahorrado (equivalente a un poco más de mil millones de dólares depositados en bancos comerciales y sociedades financieras). Con un PIB corriente de 156, mil millones de Lempiras el total de lo ahorrado en 2011 equivale al 47% de toda la producción de bienes y servicios. El ahorro en tal magnitud representa como la función de palanca para propiciar empréstitos y aumentar la producción en los años subsiguientes y; por otro lado, se advierte la importancia de la estabilidad de estas magnitudes existentes en el sistema financiero respecto de otras situaciones donde los pobladores no confían en sus bancos y prefieren llevarlos a otros países o convertirlos en bienes materiales –especialmente cuando la inflación supera los dos dígitos o cuando la quiebra de uno o dos bancos genera el temor de perder los ahorros y; a su vez, se fomenta el convertir los ahorros en bienes antes de que dejen de estar disponibles[17]. La evolución de los depósitos de ahorro en el tiempo, examinados en el primer capítulo,

son muestra elocuente que el sistema financiero, principalmente de la banca comercial, se ha desarrollado sin grandes sobresaltos en los últimos 50 años.

Una visión, diferenciando los depósitos de ahorro al nivel departamental podrá, en gran medida, afianzar nuestras percepciones preliminares sobre la muy particular situación del país con múltiples áreas y regiones diferenciadas en cuanto a su potencial de transformación y mayor articulación con las zonas de mayor dinamismo. A organizaciones de la sociedad civil como FOSDEH les es de suma importancia identificar el potencial de crecimiento y desarrollo que naturalmente emana de acciones de ahorro al nivel más local. Ya se conoce que es relativamente alta la proporción de hogares que a nivel nacional disponen de cuentas de ahorro, dividiendo el total de cuentas de ahorro existentes en todo el territorio entre el total de hogares, pero precisa confirmar que ello efectivamente ocurre en el nivel departamental. Este conocimiento es de gran importancia pues es muy evidente que la mayor oferta de establecimientos financieros, desplegada en determinados departamentos, expresará los quantum de ahorro en ese mismo nivel.

1.5 Expresión Geográfica de las Cuentas de Ahorro

La alta o baja densidad de cuentas de ahorro a nivel departamental representa una de las expresiones de la oferta de establecimientos financieros a nivel departamental. Sobresale, en primera instancia, que Cortés y Francisco Morazán tengan el 60% de todas las cuentas y el 63.7% del total de lo ahorrado en todo el territorio nacional.

---

[17] Rogoff y Reinhardt: Ocho Siglos de Necedad Financiera afirmar, tras estudiar el historial financiero de 95 países, afirman que las corridas bancarias surgen cuando son inocultables las tensiones entre las instancias supervisoras y la realidad de insolvencia de algunos o muchos bancos. Las crisis bancarias de Argentina, R. Dominicana, Perú, Ecuador y México son; para el caso, muy paradigmáticas y bastante diferentes, por la gravedad, a las crisis bancarias registradas en Honduras.

Cuadro No. 4: Participación Departamentos de Honduras en Volumen y Valor de Cuentas de Ahorro en Sistema Financiero. (31 dic.2011)

Escala	Total		
	No. Ctas.	Valor	% Partic.
ATLANTIDA	236,208	4,132,376.5	5.6
COLON	89,035	1,676,223.5	2.3
COMAYAGUA	186,988	3,278,820.2	4.4
COPAN	155,855	3,897,576.8	5.3
CORTES	1,144,960	19,498,524.8	26.3
CHOLUTECA	105,958	1,609,292.0	2.2
EL PARAISO	68,407	1,003,128.1	1.4
FRANCISCO MORAZAN	1,022,950	27,703,514.0	37.4
GRACIAS A DIOS	2,625	3,680.9	0.0
INTIBUCA	41,665	1,027,394.0	1.4
ISLAS DE LA BAHIA	23,413	514,376.8	0.7
LA PAZ	33,310	540,034.9	0.7
LEMPIRA	22,276	470,082.2	0.6
OCOTEPEQUE	39,189	1,033,414.0	1.4
OLANCHO	140,466	2,662,999.0	3.6
SANTA BARBARA	87,403	1,091,475.6	1.5
VALLE	40,066	929,997.0	1.3
YORO	174,777	2,947,727.8	4.0
TOTAL	**3,615,551**	**74,020,638.1**	**100**

Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros

Asimismo, no deja de ser de suma importancia observar que 5 departamentos (Francisco Morazán, Cortés, Atlántida, Copán y Comayagua) concentren el 76% de todas las cuentas de ahorro y el 79% del volumen total de ahorro. El patrón geográfico de concentración de la actividad económica produce, como resultado, la concentración del ahorro en las proporciones indicadas. Esta realidad, ciertamente contrastante con los 5 departamentos de menor participación en el ahorro nacional: los departamentos donde, al parecer, menos se ahorra (Valle, La Paz, Islas de la Bahía, Lempira y Gracias a Dios) y que solamente equivale al 3.3% del total nacional de cuentas y también al

3.3% del total del valor nacional. La elevada concentración del ahorro en pocas cuentas se contrasta, ahora, con una distribución muy concentrada en los departamentos de: Francisco Morazán, Cortés, Atlántida, Copán y Comayagua. Esta particular concentración informa –grosso modo- sobre el problema de concentración de la riqueza, no solo, al parecer, en pocas manos sino también en pocos departamentos.

Estas cifras, directamente asociadas al patrón histórico de producción y de relativa concentración geográfica de asentamientos urbanos, con los volúmenes de mayor población en los departamentos mencionados, expresan igualmente la concentración geográfica en la generación de ingresos y de las actividades económicas que más demandan población asalariada. La singular distribución geográfica del ahorro, en consideración a la extrema concentración en los dos departamentos de mayor dinamismo económico y de concentración de población asalariada será, tal como se tratará más adelante, una de las razones de la alta concentración geográfica de los empréstitos. Y, a su vez, no puede dejar de invocarse los 4 pilares vigentes del Plan de Nación-Visión de País que; entre muchos de los factores concurrentes en temáticas del desarrollo, procuran mejorar la geografía de oportunidades mediante la generación de varios polos de desarrollo en las 16 regiones existentes.

Si no se procura transformar la actual concentración geográfica del ingreso y de las oportunidades de acceso al bienestar - vista la distribución geográfica del ahorro- se seguirá corriendo el riesgo de producir: más de lo mismo. Una configuración deliberadamente diferente[18] en la capa actual de servicios financieros podría generar cambios graduales en la población y geografía nacional. Al Estado, expresado en gobiernos de cada 4 años, la Banca Comercial, las autoridades de planificación y la propia sociedad civil de cada región, les corresponde impulsar el surgimiento de nuevos regímenes territoriales donde a los pobladores les sea accesible: producir, consumir y ahorrar. La perspectiva de análisis varía ciertamente cuando se estima el nivel de participación de los hogares existentes en cada departamento en función de las cuentas de ahorro reportadas por la CNBS. En efecto, la información de cuentas de ahorro contrastadas con el número estimado de hogares da como resultado un nivel levemente diferente de participación de los hogares en el sistema de Banca Comercial. Los departamentos de Cortés, Francisco Morazán, Atlántida, Islas de la Bahía y Comayagua serían los 5 departamentos con mayor ratio de participación en la posesión de cuentas de ahorro.

[18] Sustituir 5 agencias bancarias de San Pedro Sula, 5 de Tegucigalpa.....no generan gran malestar ni perjuicio en consideración a la mayor capacidad de impactar las dinámicas lentas y rezagadas de departamentos como Lempira, Gracias a Dios y Valle.

Cuadro No. 5: Estimación del Promedio de Cuentas de Ahorro a Nivel Departamental

Departamentos	Cuentas de Ahorro	Estimación Hogares 2011	Promedio Cuentas por Hogar
Cortes	1,144,960	284,287	4.03
Francisco Morazán	1,022,950	277,378	3.69
Atlántida	236,208	78,791	3.00
Islas de la bahía	23,413	9,011	2.60
Comayagua	186,988	76,386	2.45
Copan	155,855	63,761	2.44
Colon	89,035	50,044	1.78
Yoro	174,777	102,258	1.71
Olancho	140,466	83,262	1.69
Ocotepeque	39,189	24,169	1.62
Choluteca	105,958	83,983	1.26
Valle	40,066	33,302	1.20
Intibucá	41,665	36,574	1.14
Santa Bárbara	87,403	79,183	1.10
La Paz	33,310	32,974	1.01
El Paraíso	68,407	74,239	0.92
Lempira	22,276	52,453	0.42
Gracias a Dios	2,625	11,514	0.23
Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros			

Los 5 departamentos con menor participación son, según la estimación propuesta, ordenados de mayor a menor participación, serían: Santa Bárbara, La Paz, El Paraíso, Lempira y Gracias a Dios. Sin duda, las diferencias provienen de la menor oferta histórica de servicios bancarios en dichos departamentos y; al mismo tiempo, de la menor densidad de actividades dinámicas generadoras de ingresos. Parece necesario, por tanto, replantear la ecuación del desarrollo: no esperar que aparezcan primero los núcleos de actividad económica para desplegar una red bancaria de mayor cobertura geográfica; sino más bien llevar los servicios financieros primero para eslabonar con las actividades ya existentes y propiciar nuevas actividades económicas asociadas: más comercio, más vinculación con actividades de transformación y; de manera concomitante, mayor oferta de préstamos.

Esta situación, relacionada con el poco agresivo despliegue de agencias y sucursales en los diferentes departamentos, explica en parte la escasa participación de estos departamentos en la cartera nacional ofrecida por los bancos comerciales. De nuevo: si no hay oferta de establecimientos bancarios entonces no hay demanda. El ordenamiento de la oferta de servicios bancarios es fundamental para impulsar y propiciar el desarrollo en los niveles más locales.

2.- Cartera de Préstamos: Relación y Evolución respecto del PIB

Las magnitudes de la cartera de la banca comercial mantienen, cada año, una relación directa con el PIB, esto es así en razón de que la postergación del consumo para unos agentes, los ahorrantes, implica trasladar dichos recursos a otros agentes directamente involucrados en la producción de bienes y servicios. La evolución de la cartera de préstamos, siempre creciente, a pesar de leves crecimientos, como en 2002 respecto de 2001 o en 2009 respecto de 2008, dejan entrever el importante papel macroeconómico de canalizar recursos hacia varios sectores importantes de actividad económica. Por otra parte, al observar las proporciones de la cartera respecto del PIB a lo largo de los años, cabe destacar la función creciente de apalancamiento del volumen total de empréstitos a la propia actividad económica expresada en el PIB.

Cuadro No. 6: Cartera de Préstamos de la Banca Comercial y participación (en %) respecto del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cartera Bancos Comerciales	31,384.3	34,633.5	35,435.6	42,623.4	49,670.2	60,331.0	81,513.9	109,111.2	123,666.3	125,111.2	130,320.7	145,516.8
PIB a precios de Mercado	106,654.0	118,416.0	129,167.0	142,818.0	161,507.0	183,749.0	206,288.0	233,567.0	262,417.0	267,851.0	290,991.0	329,657.0
% del PIB	29.4	29.2	27.4	29.8	30.8	32.8	39.5	46.7	47.1	46.7	44.8	44.1

Fuente: Banco Central de Honduras y Comisión Nacional de Banca y Seguros

Según puede observarse, es notable el crecimiento, en términos proporcionales, de la cartera de préstamos de la banca comercial respecto del PIB: 29.4% en el año 2000 y 44.1% en 2011 y aún la declinación observada en los años 2009, 2010 y 2011 se manifiesta solamente en términos relativos pues en términos absolutos se mantienen magnitudes crecientes (El crecimiento efectivo del PIB en dichos años fue superior al crecimiento de la cartera). Se interpreta la función del crédito bancario como un apalancamiento de la actividad económica, que no solamente ha venido creciendo a lo largo de los años sino que mantiene y expresa niveles de confianza de los ahorrantes en cuanto a la función de intermediación financiera a pesar de la merma tendencial de las tasas pasivas de interés. Sin embargo, cabe cuestionar este círculo virtuoso en la medida que crece la actividad económica sin que disminuyan los niveles de pobreza y este fenómeno, sin duda, está relacionado al grupo específico de sectores económicos que han sido apalancados por la actividad crediticia de los bancos. Así, en atención al carácter lineal entre volúmenes de

cartera y PIB, observados en el gráfico, cabe indagar otras explicaciones profundizando en los sectores económicos que efectivamente han venido siendo apoyados desde la lógica rentabilistica de los 17 bancos operando en el país.

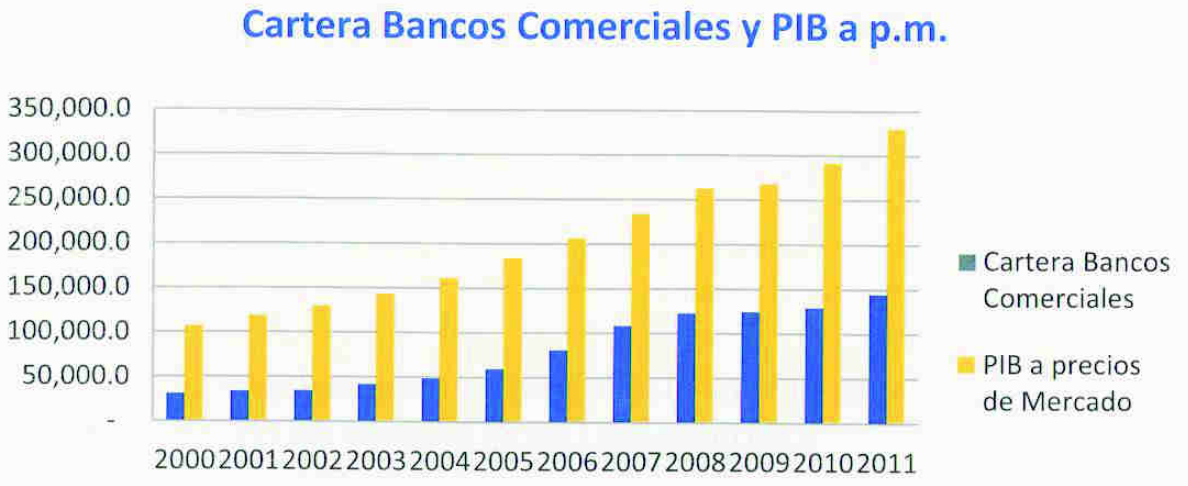

Cabría esperar que la relación directa de apalancamiento al PIB, como se muestra en el gráfico, se registrase en todos los sectores de actividad económica y en todos o en la mayoría de espacios geográficos. No obstante, la realidad, como se verá adelante, resulta un tanto distante en consideración a que solamente ciertos sectores de actividad son los blancos del apoyo crediticio. Las actividades económicas más ligadas a la amplia generación de empleo e ingresos, caso de las MYPIMES, no han sido sino marginalmente apoyadas por la banca comercial. Esto, igualmente, se relaciona con la naturaleza de las garantías hipotecarias o prendarias que ciertos agentes económicos si disponen para respaldar las diferentes operaciones crediticias. En cambio, se advierte como muy difícil que los bancos comerciales concedan préstamos fiduciarios a pequeños y medianos empresarios. Está claro, entonces, que el apoyo crediticio de las MYPIMES podría proceder más de la banca estatal de fomento y desarrollo y del sistema cooperativo y algunas OPDF. Una explicación aún más convincente se podrá discutir más adelante al analizar el destino de los empréstitos de la banca comercial en los últimos 12 años.

El fenómeno de la concentración geográfica de las cuentas de ahorro y el apoyo crediticio a ciertos sectores de actividad económica son; al parecer, elementos a tener en cuenta al momento de explicar la escasa propagación de externalidades positivas del gran despliegue de actividad crediticia observada en los últimos años.

3.- Sectores Económicos Apoyados por la Banca Comercial

La banca comercial apoya la actividad económica a partir de: a.- la propia demanda de los sectores económicos, b.-las líneas de redescuento de banca central, banca de segundo piso y préstamos de entidades extranjeras al sistema de bancos comerciales, c.- la magnitud del ahorro observado en todo el país y d.-de las políticas públicas en cuanto a oferta monetaria, tasas de interés y tipos cambiarios. Sin duda alguna, la asignación de empréstitos también se vincula a criterios de rentabilidad y de seguridad o riesgo de recuperar los créditos. Para la Banca Comercial la agricultura no es un sector tan seguro ni todos los productores cuentan con suficientes garantías. Además, en la lógica de los bancos comerciales será preferible apoyar la agricultura de exportación tradicional y no tradicional que a la agricultura de granos básicos.

Cuadro No. 7: Evolución de la Cartera de Bancos Comerciales por Destino (Millones de Lempiras)

Valores	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Agricultura	L. 4,056.45	L. 4,940.51	L. 4,545.84	L. 3,783.98	L. 3,087.76	L. 2,752.19	L. 2,289.00	L. 2,638.42	L. 2,869.62	L. 3,500.80	L. 3,727.80	L. 3,675.17	L. 4,646.35
Silvicultura	L. 43.61	L. 51.44	L. 34.31	L. 21.69	L. 11.38	L. 13.28	L. 71.54	L. 30.36	L. 12.84	L. 25.57	L. 21.88	L. 31.95	L. 37.85
Ganadería	L. 885.53	L. 1,117.21	L. 1,327.62	L. 1,490.25	L. 1,045.15	L. 883.81	L. 836.46	L. 911.26	L. 1,038.80	L. 1,252.24	L. 1,447.32	L. 1,533.97	L. 1,536.26
Avicultura	L. 150.65	L. 184.64	L. 199.63	L. 178.77	L. 209.16	L. 229.42	L. 164.69	L. 208.43	L. 440.66	L. 562.19	L. 460.11	L. 518.55	L. 541.91
Apicultura	L. 7.34	L. 10.13	L. 10.97	L. 0.84	L. 0.49	L. 0.52	L. 1.76	L. 1.49	L. 4.47	L. 10.74	L. 4.36	L. 3.98	L. 3.52
Pesca	L. 358.75	L. 470.51	L. 491.91	L. 644.70	L. 509.43	L. 630.2	L. 658.86	L. 653.49	L. 541.81	L. 749.09	L. 663.66	L. 341.15	L. 369.64
Explotacion Minas	L. 122.21	L. 144.51	L. 97.80	L. 24.19	L. 185.41	L. 118.60	L. 20.67	L. 22.49	L33.88	L. 45.13	L. 121.62	L. 126.15	L. 131.19
Industrias	L. 5,300.47	L. 5,651.46	L. 5,863.13	L. 6,193.72	L. 8,287.85	L. 10,079.17	L. 11,821.76	L. 15,434.50	L. 17,443.25	L. 20,428.04	L. 19,186.86	L. 17,659.94	L. 17,792.50
Financ.Exporta	L. 1,593.79	L1,479.19	L. 1,697.59	L. 1,870.79	L. 2,385.63	L. 3,587.08	L. 4,067.81	L. 2,250.86	L. 2,653.49	L. 2,215.61	L. 2,864.90	L. 3,695.51	L. 3,440.61
Servicios	L. 2,004.21	L. 3,019.93	L. 3,532.28	L. 4,253.78	L. 4,782.34	L. 5,382.88	L. 6,759.45	L. 9,603.80	L.13,238.14	L. 16,087.49	L. 15,229.44	L. 14,424.99	L. 16,125.17
Transp.Comunic.	L. 470.19	L. 534.29	L. 539.38	L. 511.51	L. 569.19	L. 696.35	L. 834.33	L. 1,234.67	L. 2,106.53	L. 2,454.21	L. 2,298.57	L. 2,362.74	L. 2,569.98
Propiedad Raiz	L. 4,054.26	L.4,923.25	L. 5,364.68	L. 4,583.08	L. 7,986.54	L. 9,488.20	L. 11,486.40	L. 18,975.64	L. 28,526.54	L. 39,485.48	L. 41,887.51	L. 44,619.34	L. 47,901.70
Comercio	L. 5,902.19	L. 6,369.82	L. 6,648.25	L. 6,265.14	L. 6,727.48	L. 7,951.98	L. 11,280.59	L. 14,526.80	L. 19,400.85	L. 13,651.55	L. 14,539.15	L. 16,560.84	L. 18,854.84
Consumo	L. 1,885.10	L. 2,162.25	L. 3,448.16	L. 4,888.40	L. 5,533.27	L. 6,648.50	L. 8,038.15	L. 12,311.31	L. 18,032.94	L. 20,447.00	L. 19,608.79	L. 21,457.79	L. 26,566.04
PresPoliza	L. 21.23	L. 26.49	L. 273.22	L. 12.86	L. 2.69	L. 0.99	L. 0.67	L. 0.52	L. 0.17	L. 22.27	L. 28.13	L. 19.38	L. 17.79
Prestamos interBanca	L. 263.33	L. 174.39	L. 487.70	L. 272.06	L. 335.35	L. 34.82	L. 178.57	L. 203.57	L. 398.40	L. 189.14	L. 262.25	L. 328.02	L. 297.07
Prest.GobCentral	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.26	L. 76.36	L. 220.27	L. 40.17	L. 3.29	L. 34.30	L. 52.87	L. 0.01	L. 82.15	L. 80.15	L. 822.56
Prest.GobLocal	L. 136.75	L. 118.11	L. 66.25	L. 284.91	L. 596.66	L. 596.92	L. 966.59	L. 1,871.47	L. 2,172.45	L. 2,409.92	L.2,560.40	L. 2,743.75	L. 3,662.97
Prest.Descentralizadas	L. 0.30	L. 6.18	L. 4.52	L. 78.56	L. 147.33	L. 535.03	L. 850.43	L. 600.58	L. 143.51	L. 129.79	L. 116.27	L. 137.30	L. 198.89
Totales	**L. 27,256.37**	**L. 31,384.34**	**L. 34,633.49**	**L. 35,435.62**	**L. 42,623.39**	**L. 49,670.18**	**L. 60,331.01**	**L. 81,513.95**	**L. 109,111.21**	**L. 123,666.25**	**L. 125,111.19**	**L. 130,320.68**	**L. 145,516.84**

Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros

Así, siguiendo las cifras plasmadas en el cuadro, el apoyo creditico a la agricultura en 1999 es casi igual en 2011: 4 mil millones de Lempiras y 4 mil seiscientos respectivamente. (Al expresarlos en dólares- a una tasa de cambio de 14.35 Lempiras en 1999 y 19.02 en 2011: el volumen de préstamos a la agricultura se estima en 282 millones de dólares en 1999 y 242 en 2011: es manifiesta la disminución a pesar de que el modelo de modernización agrícola implicaría una consideración estratégica a la agricultura de exportación.)

En el mismo cuadro se observa la evolución en el tiempo de la cartera de la banca comercial según los sectores económicos establecidos por la CNBS, debe destacarse el hecho remarcable respecto del lugar preminente creciente que alcanzan los préstamos a la Propiedad Raíz (construcción de edificios, viviendas, centros comerciales, naves industriales) pues solamente eran de 4,054 millones en 1999 y alcanzan la cifra récord de 47 mil novecientos millones en 2011. Este rubro ocupaba el cuarto lugar en importancia en 1999 y se coloca en primer lugar en 2011. Es notable en los últimos meses la construcción de "rascacielos" en ciudades como Tegucigalpa y San Pedro Sula, La Ceiba y otras ciudades. Pero, al parecer, no se trata de una burbuja inmobiliaria como ha ocurrido en países desarrollados, aunque se trata de una apreciación más vinculada con la percepción económica.

Otro elemento a destacar se relaciona con el hecho que el crédito de la banca comercial destinada al Consumo era de 1,885 millones en 1999 y alcanza 26 mil millones en 2011: el segundo lugar en importancia después de los préstamos a la propiedad raíz. En este aspecto en particular asumimos la hipótesis que la proliferación de tarjetas de crédito como elementos de gran peso en la dinamización del consumo: los préstamos a la Propiedad Raíz y al Consumo superan los 73 mil millones de Lempiras y superan el 50% del total de la cartera de la banca comercial en 2011. Llama la atención; por tanto, que sectores fundamentales como la Agricultura y la Industria hayan perdido importancia relativa como destino de los préstamos en el transcurso de los últimos 12 años. El modelo económico real imperante, basado en una primacía creciente del sector inmobiliario y del consumo, podría generar la exposición del sistema financiero a elementos de incertidumbre por el peligro manifiesto de impago de deudas por estos dos sectores involucrados: un poco más viviendas y edificios comerciales y de apartamentos no necesariamente tienen asegurado el retorno normal de la inversión bajo un clima de recesión a escala internacional. En el caso del consumo, el mayor peso para este destino económico de los préstamos, significa una magnificación sin precedentes de las deudas individuales por tarjetas de crédito – con altas tasas de interés- y préstamos bancarios de corto plazo.

El análisis de la estructura de participación de los sectores económicos participantes en la Cartera de la banca comercial, genera consideraciones similares a las obtenidas del análisis de tendencia: la agricultura consolidaba un 14.8% de toda la cartera en 1999 y esta proporción desciende a 3.2% en 2011.

Cuadro No. 8: Participación Comparada de los Sectores económicos respecto del Total en 1999 y 2011

	1999	Estructura %	2011	Estructura %
Agricultura	L. 4,056.45	14.88%	L. 4,646.35	3.2%
Silvicultura	L. 43.61	0.16%	L. 37.85	0.0%
Ganadería	L. 885.53	3.25%	L. 1,536.26	1.1%
Avicultura	L. 150.65	0.55%	L. 541.91	0.4%
Apicultura	L. 7.34	0.03%	L. 3.52	0.0%
Pesca	L. 358.75	1.32%	L. 369.64	0.3%
Explotación Minas	L. 122.21	0.45%	L. 131.19	0.1%
Industrias	L. 5,300.47	19.45%	L. 17,792.50	12.2%
FinanExporta	L. 1,593.79	5.85%	L. 3,440.61	2.4%
Servicios	L. 2,004.21	7.35%	L. 16,125.17	11.1%
Transp.Comunic	L. 470.19	1.73%	L. 2,569.98	1.8%
Propiedad Raiz	L. 4,054.26	14.87%	L. 47,901.70	32.9%
Comercio	L. 5,902.19	21.65%	L. 18,854.84	13.0%
Consumo	L. 1,885.10	6.92%	L. 26,566.04	18.3%
Prest.Polizas	L. 21.23	0.08%	L. 17.79	0.0%
Prest.InterBanca	L. 263.33	0.97%	L. 297.07	0.2%
PresGobCentral	L. 0.00	0.00%	L. 822.56	0.6%
PresGobLocal	L. 136.75	0.50%	L. 3,662.97	2.5%
PresDescentralizadas	L. 0.30	0.00%	L. 198.89	0.1%
Totales	**L.27,256.37**		**L. 145,516.84**	
Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros				

La industria participaba con el 19.4% de la cartera en 1999 y decrece hasta 12.2% en 2011 La propiedad raíz participaba con 14.8% en 1999 y ésta se incrementa hasta 32.9% (la tercera parte del total de la cartera) en 2011.Casi igual la evolución del consumo: 6.9% en 1999 y 18.3% en 2011. El sistema financiero, Banca Comercial, ha venido respondiendo

al especial dinamismo de la propiedad raíz y del consumo y sin que necesariamente sean esas las líneas estratégicas existentes en las políticas públicas sobre aspectos macroeconómicos, monetarios y crediticios.

"En el Programa Monetario 2011-2012, el BCH estableció que continuaría estimulando la dinámica de la actividad económica de sectores generadores de empleo, a través de la colocación de los recursos provenientes de las recuperaciones del Fideicomiso suscrito entre el BCH y el Banhprovi, a tasas de interés preferenciales, atendiendo sectores prioritarios tales como: vivienda; micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes); y producción agropecuaria. Asimismo, determinó que daría seguimiento al uso de los recursos provenientes de las recuperaciones, a través de informes periódicos suministrados por el Banhprovi." [19]

Otro elemento sobresaliente radica en observar como los diferentes tipos de entidades del sector público: Gobierno Central, Gobiernos Locales e Instancias descentralizadas, han venido siendo más partícipes como destinos de los empréstitos de la banca comercial. Del mismo cuadro de la página anterior se extrae el detalle acerca de la participación de gobierno central, descentralizadas y gobiernos locales. Del cuadro se desprende que los gobiernos locales manifiestan un crecimiento considerable en cuanto a la participación de la cartera de los bancos comerciales dirigido a entidades del sector público. Se observa un nivel muy incipiente de participación entre 1999 y

Cuadro No. 9: Evolución de los Préstamos de la Banca Comercial a Gobierno Central, Inst. Descentralizadas y Gob. Locales en el Período 2000-2011 Millones de Lempiras

Destino	2,000	2,001	2,002	2,003	2,004	2,005	2,006	2,007	2,008	2,009	2,010	2,011
Gobierno Central	-	0.3	76.4	220.3	40.2	3.3	34.3	52.9	0.0	82.1	80.1	822.6
Instituciones Descentralizadas	6.2	4.5	78.6	147.3	535.0	850.4	600.6	143.5	129.8	116.3	137.3	198.9
Gobierno Local	118.1	66.2	284.9	596.7	596.9	966.6	1,871.5	2,172.4	2,409.9	2,560.4	2,743.7	3,663.0
Total	124.3	71.0	439.8	964.3	1,172.1	1,820.3	2,506.3	2,368.8	2,539.7	2,758.8	2,961.2	4,684.4

Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros

[19] Memoria Banco Central de Honduras, 2011. Pg.47.

Prestamos de la Banca Comercial al Gobierno Central

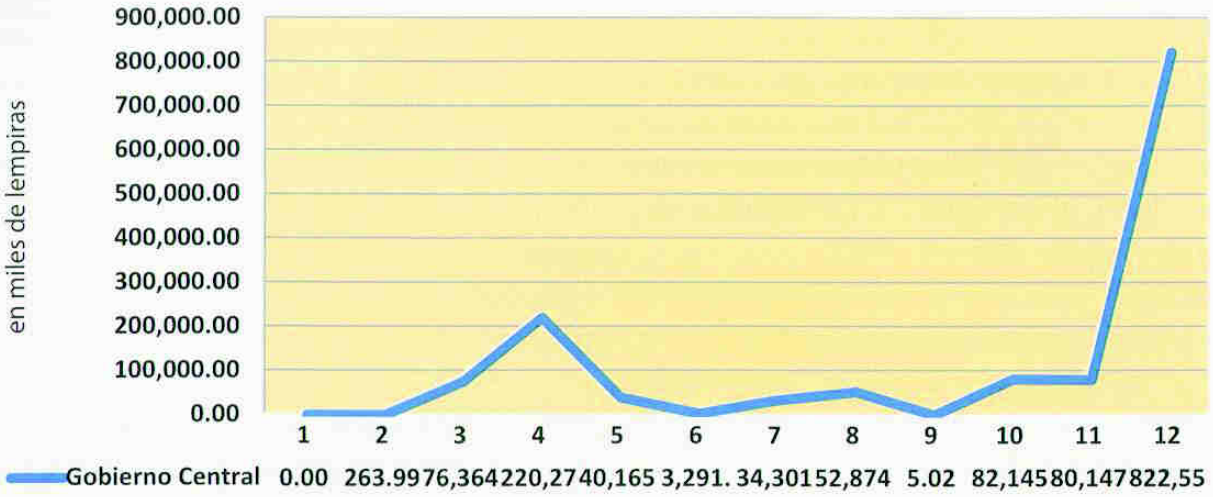

2001. Luego, tras el significativo cambio a partir del año 2002, con 439 millones de empréstitos, es muy manifiesto el crecimiento ulterior pues se alcanzan casi 5 mil millones que, en última instancia, representan una contraparte negativa o merma del crédito para financiar actividades productivas. Cabe indicar que el total de préstamos al sector público, del mismo año 2011, es levemente superior al logrado por la agricultura en el mismo año. ¿Que habría pasado si todo el crédito de la banca comercial dirigido a entes del sector público se volcase sobre agricultores exportadores o de cultivos como granos básicos?. La tendencia de préstamos con destino Gobierno Central no parece, en el contexto de escasez de recursos fiscales, decrecer sino seguir creciendo tal como se muestra a partir de 2010 y 2011. Parece obvio que para la banca comercial es mejor cliente el propio Estado que el universo de pequeños y medianos agricultores del país. Pero, asimismo, también es obvio que el crecimiento del quantum de bienes y servicios es más importante que financiar gastos corrientes del aparato estatal. Se formulan las interrogantes siguientes para fines de suscitar, al menos, otros escenarios de apoyo crediticio a sectores productivos: ¿Está regulado el volumen de crédito de la banca comercial a entes públicos?, ¿A que tasas de interés son contratados los préstamos al sector público?.

Por ahora, cabe considerar los niveles de dinamismo de algunos sectores en cuanto a su participación en la obtención de préstamos de la banca comercial.

Cuadro No. 10: Tasas de Crecimiento de Empréstitos por Destino Económico en 2011 respecto de 1999. (Millones de Lempiras y tasas porcentuales de crecimiento)

Valores	1999	2011	Tasa de Crecimiento (2011 respecto 1999)
Agricultura	L. 4,056.45	L. 4,646.35	14.5
Silvicultura	L. 43.61	L. 37.85	(13.2)
Ganadería	L. 885.53	L. 1,536.26	73.5
Avicultura	L. 150.65	L. 541.91	259.7
Apicultura	L. 7.34	L. 3.52	(52.1)
Pesca	L. 358.75	L. 369.64	3.0
Explotación de Minas	L. 122.21	L. 131.19	7.3
Industrias	L. 5,300.47	L. 17,792.50	235.7
Financiamiento de Exportaciones	L. 1,593.79	L. 3,440.61	115.9
Servicios	L. 2,004.21	L. 16,125.17	704.6
Transporte y Comunicación.	L. 470.19	L. 2,569.98	446.6
Propiedad Raiz	L. 4,054.26	L. 47,901.70	1,081.5
Comercio	L. 5,902.19	L. 18,854.84	219.5
Consumo	L. 1,885.10	L. 26,566.04	1,309.3
Prestamos sobre Pólizas de Seguro	L. 21.23	L. 17.79	(16.2)
Prestamos inter Bancarios	L. 263.33	L. 297.07	12.8
Prestamos a Gobierno Central	L. 0.00	L. 822.56	311,490.5
Prestamos Gobiernos Locales	L. 136.75	L. 3,662.97	2,578.5
Prestamos a Descentralizadas	L. 0.30	L. 198.89	65,804.0
Totales	**L. 27,256.37**	**L. 145,516.84**	**433.9**
Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros			

Resulta notable la tasa de crecimiento porcentual de 311 mil en el caso de empréstitos colocados en el gobierno central, 65 mil % en los préstamos a entidades públicas descentralizadas, 2 mil quinientos % en préstamos a gobiernos locales y; sin duda, estas formidables tasas de crecimiento expresan el nivel de emergencia financiera en que han caído los entes públicos en los últimos tres años. La situación dinámica de los préstamos a la propiedad raíz – mil %- no representa sin embargo, a pesar de la considerable tasa de crecimiento, un evento dinámico de muy reciente data: ya desde 2006 resultaba manifiesto el impulso de las actividades propias de la industria inmobiliaria: la importancia de este sector tampoco se expresa de manera súbita en los últimos tres o cuatro años; sino que se relaciona con la ejecución de grandes edificaciones comerciales en las principales ciudades desde comienzos de la primera década del nuevo siglo XXI. La situación del gobierno central, tal como puede apreciarse en el cuadro, ha venido vinculándose al sistema financiero comercial como un cliente cada vez más asiduo a los recursos de la banca comercial y otras instancias como las sociedades financieras, operadores de bolsa de valores, etc.

Cuadro No. 11: Deuda Interna de la Administración Central con varios sectores en Período 2009-2011 (Millones de Lempiras)

	2009	2010	2011
Banco Central de Honduras	4,342.9	8,148.8	8,122.5
Sistema Financiero Privado	7,873.0	8,594.7	14,023.1
Organismos Descentralizados	8,988.9	17,635.3	20,242.5
Organismos Desconcentrados	81.1	97.1	81.1
Gobiernos Locales	23.8	374.5	16.7
Sector Privado no Financiero	1,678.7	2,533.7	5,594.1
Total	**22,988.4**	**37,384.1**	**48,080.0**

Fuente: Memoria SEFIN 2011. Pg. 41.(Sistema financiero privado incluye Bancos Comerciales)

El gobierno casi ha duplicado los préstamos al sistema financiero privado en 2011 respecto de 2009. Este fenómeno, poco analizado en el país, tiene un efecto contractivo en la medida que la cartera total de préstamos del sector financiero se contrae debido a las crecientes necesidades de clientes como la Administración Central.

4.- Participación de las Tarjetas de Crédito en Cartera Total

Tal como se observa en el cuadro No. 12 el negocio bancario de las Tarjetas de Crédito ha venido creciendo tanto en volumen de tarjetas como en monto global de la cartera. Se considera; sin embargo, que existe todavía un amplio margen de clientes potenciales pues se estima en unos 3 millones de personas con edad y vinculación directa con alguna actividad económica.

Cuadro No. 12: Estadísticas de Tarjetas de Crédito (Saldos en Millones de Lempiras)

	2009	2010	2011
Total Cartera	11,240.6	12,481.9	13,691.7
Moneda Nacional	8,817.00	10,395.50	11,487.80
Moneda Extranjera	2,423.60	2,086.30	2,203.90
Número de Tarjetas en Circulación	610,273	634,747	637,150
Número de Tarjetahabientes	232,869	354,798	324,281
Número de Tarjetas por Tarjetahabiente	2.62	1.79	1.96
Fuente: Honduras en Cifras			

La expansión del crédito de consumo ha tenido como principal factor de explicación el crecimiento sostenido de los empréstitos dirigidos a los tenedores de tarjetas de crédito o tarjetahabientes y; además, relacionado con las elevadas tasas de interés cobrados en esta modalidad de endeudamiento.

El crédito proveniente del denominado "dinero plástico" se convierte en una especie de préstamo pre-aprobado que se puede extender con los extra financiamientos y con los créditos clásicos del sistema financiero. Es importante indicar el impacto que este instrumento financiero tiene en el incremento del consumo de bienes y servicios de origen nacional e importado, a través de establecimientos ubicados en el territorio hondureño, como también internacional. Al igual que en otros temas indicados previamente, no se encuentran investigaciones que puedan determinar la contribución favorable o desfavorable con la actividad económica, así como el aporte que proporciona al Producto Interno Bruto PIB. Por otra parte la información disponible resulta insuficiente para calcular los efectos monetarios, incluyendo la demanda y la presión vinculada a las reservas internacionales entre otros aspectos importantes de la economía nacional.

En perspectiva con los tarjetahabientes, es posible afirmar que los requisitos para gozar de los beneficios del crédito plástico, no son suficientemente rigurosos (lo que en parte explica las altas tasas de interés indexadas al riesgo), en tanto que existe una gran promoción y entrega de dichas tarjetas con criterios de selección muchas insuficientes, relacionadas a la capacidad real de ingresos, otros compromisos crediticios, estabilidad laboral, etc. Es importante destacar, que incluso existe una competencia para tomar las deudas de un banco a otro banco, incluyendo procesos de consolidación de deudas entre otras ofertas disponibles, lo que puede conllevar a la toma de "créditos tóxicos", afectando a la institución financiera en particular y al sistema financiero nacional con eventuales consecuencias muy delicadas para el país.

En lo que concierne al riesgo y su relación directa con el encarecimiento del "dinero plástico", en buena parte se debe a una producción y entrega casi indiscriminada de las tarjetas de crédito, castigando con altas tasas de interés publicadas por el Banco Central de Honduras, como también la aplicación de penalidades de alto costo. Ver en Anexo 1: Tasas de Interés Anualizadas, Máximas y Mínimas por Instrumento, consolidada aplicadas durante el mes de junio de 2012. Adicionalmente, las tasas de interés y demás penalidades, responden también al manejo del crédito de usuarios cuyos limites de crédito etc. no fueron concedidos aplicando mecanismos de selección de manera rigurosa. Es decir no habido un tratamiento distintivo para los usuarios del crédito (capacidad y manejo) sino que a todos, en el fondo, se les trata por igual, lo cual incrementa los promedios de riesgo y los costos asociados para importantes segmentos poblacionales, lo que al mismo tiempo puede dar lugar a ganancias desmedidas. Lo concreto en esta última reflexión, es que no se ha calculado la concentrada acumulación de la riqueza, su contribución al empobrecimiento o la disminución en los niveles de bienestar de las familias usuarias del crédito plástico en Honduras.

Se puede decir también, que las tarjetas de crédito han ido remplazando el dinero en efectivo, aduciendo razones de seguridad personal y hasta de los mismos negocios, pero también deben reconocerse las facilidades de operación relacionadas al financiamiento inmediato, sin restricción de horarios, y hasta, ahorros vinculados a otros beneficios relacionados a descuentos, categorías denominadas como millajes y puntos (para acceder a bienes y servicios), incluyendo más recientemente retornos de dinero en efectivo.

Según el cuadro No.13 unos 11 mil millones de Lempiras fueron canalizados como créditos de consumo a los tarjetahabientes de 2009. Posteriormente esta cifra se incrementó a 12 mil millones en 2010 y 13 mil millones en 2011. Los montos totales de

créditos por tarjeta de crédito representan, en los tres años, menos del 10% de la cartera total de préstamos y; sin duda, ello está asociado a los elaborados perfiles de crédito con que cuentan los bancos para no realizar una selección adversa o muy riesgosa de clientes.

Cuadro No. 13 Participación de Préstamos por Tarjetas de Crédito respecto de Cartera de la Banca Comercial (2009-2011)
(Valores en Miles de Lempiras)

Años	Prestamos Totales	Prestamos Tarjeta de Crédito	% de participación en Cartera Total.
2009	125,111,185.70	11,240,594.98	8.98
2010	130,320,681.05	12,481,858.21	8.58
2011	145,516,838.25	13,691,730.45	9.41

Se ignora la participación de este rubro en las ganancias totales del total de utilidades de los 17 bancos comerciales; pero dada la magnitud considerable de las tasas de interés vigentes en este tipo de préstamos es de esperar que participe con más del 30% del total de utilidades de los bancos y compañías emisoras. La mayor oferta tecnológica de cajeros automáticos y una cadena, cada vez más amplia, de establecimientos comerciales que aceptan este tipo de pagos, son indicios de las estrategias de marketing diferenciadas para procurar que las personas opten por los créditos caros de esta modalidad y menos por los esquemas clásicos de acceder a préstamos personales para consumo. La mayor parte de los tarjetahabientes con un historial de solvencia son; frecuentemente, invitados a otros préstamos denominados como extra financiamientos a mediano plazos y bajo condiciones singulares en tanto no se permite realizar abonos parciales a capital. Es de esperar un dinamismo más marcado, con mayor competencia, en los años venideros a pesar de los filtros de los buró de crédito que impiden una masificación más rápida de usuarios. Y esto se debe; fundamentalmente al encadenamiento de cargos diferentes a la tasa de interés, tal como puede apreciarse en el cuadro de uno de los bancos oferentes de este tipo de productos.

Cuadro No. 14: Ejemplo de los Cobros Asociados a las Tarjetas de Crédito. 2011

DESCRIPCIÓN	Atlántida Internacional Visa / Standard MasterCard
Tasas de Interés	
Tasa de interés anual Moneda Nacional	59.95%
Tasa de interés anual Moneda Extranjera	40.95%
Cargos por servicios autorizados por Ley	
Por membresía anual tarjeta titular	US$40.00
Por seguro por cobertura de deuda	US$20.00
Por comisión por retiros en efectivo en lempiras	5%
Por comisión por retiros en efectivo en dólares	3%
Cargos adicionales por servicio aceptados expresamente por el tarjetahabiente	
Por membresía cada tarjeta adicional	US$20.00
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente a los treinta (30) días de suspensión por pagos tardíos.	L.100.00 ó US$10.00
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente a los sesenta (60) días de suspensión por pagos tardíos.	L.200.00 ó US$15.00
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente después de noventa (90) días de suspensión por pagos tardíos.	L.400.00 ó U$22.00
Por sobregiro en la línea de crédito	L.50.00 ó US$5.00
Por cheques en lempiras devueltos para pagos de cargos en lempiras.	L 300.00
Por cheques en lempiras devueltos para pagos de cargos en dólares.	L 300.00
Por cheques en dólares devueltos para pagos de cargos en dólares.	US$ 100.00
Por servicios electrónicos	N/A
Por deterioro o reposición por extravío de la tarjeta titular	US$10.00
Por deterioro o reposición por extravío de tarjetas adicionales	US$10.00
Por plan de cobertura contra fraude robo y extravío	US$25.00
Fotocopias o comprobantes de transacciones en disputa	L 70.00 o US$ 4.00
Reposición del estado de cuenta	L.25.00
Emisión de constancias	L.100.00 mismo día y L.50.00 día siguiente de la solicitud
Reposición de NIP	N/A
Por servicio de asistencia para emergencias	
Auxilio en el Hogar	L. 19.95
Auxilio Vial	L. 39.95
Auxilio Plus	L 80.00
Plan de Asistencia Medical Plus	N/A
Por emisión de constancias / referencias	L.15.00
Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros	

La población usuaria de estas tarjetas de crédito no suele reparar en los cargos implícitos y; debido a ello, se generan innumerables quejas por los cargos autorizados por la ley y: también, por la arbitrariedad de los cobros.

Una breve historia (estudio de caso) recopilada por FOSDEH sobre aspectos positivos de contar con una tarjeta de crédito:

Un caso favorable de un tenedor de tarjeta de crédito

Es posible que la pequeña historia que se presenta a continuación se pueda aplicar a una gran cantidad de personas que disponen de al menos una tarjeta de crédito en Honduras. Se trata de una persona mayor de 30 años que con muchos esfuerzos ha ido saliendo adelante con todas las necesidades de su familia. La que en un momento inesperado sufrió un accidente automovilístico en el que su esposa se fracturó uno de los dedos de su pie derecho y también presuntos golpes internos, lo que obligó llegar de emergencia a un hospital privado sin dinero en efectivo, pero con una tarjeta de crédito que pudo cubrir los gastos de tan importante visita.

Esta misma persona nos confió, que hace algunos años cuando estaba terminando de construir su casa se le acabó el dinero para terminarla especialmente porque aún no había pagado las puertas de la misma. Entonces esta persona pudo recurrir a obtener en un cajero diferido el dinero en efectivo que necesitaba y por otra parte comprar los materiales de pintura, etc. Con lo cual se pusieron las puertas y pudo trasladarse junto a su familia a una nueva casa ahorrándose 1 mes de alquiler y otros gastos relacionados.

Cobro del 2% de interés mensual por mora sobre el valor a deber. Es decir que cuando una persona no puede pagar la totalidad de la deuda en una tarjeta de crédito, ésta deuda automáticamente le está generando un cobro de Lps. 2.00 por cada Lps. 100.00 todos los meses, acumulable y bajo un tasado repetitivo cada vez que no se logré pagar la totalidad de lo adeudado en la fecha de pago correspondiente;

3. *El pago del mínimo;*
   Cuando no se logra pagar la deuda total y únicamente se realiza el pago mínimo de la tarjeta, automáticamente el sistema diseña un financiamiento a 36 meses con una tasa del 62% hasta el 75% de interés; ese interés es sumado a la tasa del 2% por mora mensual, entonces podemos decir que la persona deudora únicamente al realizar el pago mínimo solo paga intereses y no abona a su capital; esto es repetitivo y acumulable todo el tiempo que se encuentre en mora (Efecto bola de nieve);

4. *Extra financiamientos;*
   Los extra financiamientos son recursos adicionales a los montos límites de las tarjetas de crédito, pero pueden ser como una herramienta para pagar la misma tarjeta de crédito ya que la tasa de interés, es en algunos casos la mitad de las tasas normales o un poco más, en este momento las tasas por extra financiamiento son del 33% al 38%. La cuota de esta nueva figura de financiamiento se ve reflejada como parte de las cuentas en su estado de cuenta, pero si se incurre en el no pago de la tarjeta o en su defecto el mínimo, quiere decir que la tasa de interés del extra financiamiento habría que sumarla a todas las tasas antes mencionadas.

5. *Aumento del límite de crédito;*
   El aumento de límite de crédito puede hacerlo pensar al tarjetahabiente que es muy bueno, claro siempre y cuando las cuentas estén pagadas en su totalidad, ya que al aumentar el límite de crédito el monto a tasar en la tarjeta de crédito puede ser mayor

6. *Incumplimiento de promesa de pago;*
   Normalmente a las personas morosas se les realiza un seguimiento para

acordar fechas de pago de deuda, el incumplimiento de esta promesa genera un cobro del 2% sobre monto adeudado.

7. *Membresía;*
   Todas las tarjetas realizan un cobro anual por membresía, que según el límite de crédito, de esa forma es el cobro, lo que las personas no saben es que por su historial y antigüedad se puede solicitar la reversión de estos cobros.

8. *Jineteo entre tarjetas;*
   Es común encontrar a las personas pagando las cuentas de una tarjeta con tarjetas de otros bancos, simplemente lo que está logrando con esto, es trasladar o duplicar el problema de una tarjeta a otra y aumentando los cobros por incumplimiento de pago.

9. *Agregación de otros servicios solicitados;*
   Es común que sin haberlo solicitado la institución tarjetera le agregue un servicio con su correspondiente costo. El quite de ese costo debe ser tramitado personalmente y muchas veces es pagado porque pasa desapercibido.

5.- Las implicaciones sobre la Variaciones en las tasas de interés

Durante un amplio lapso de tiempo las tasas de interés del crédito tradicional bancario, eran fijadas por el Banco Central de Honduras y todo el sistema de banca comercial y sociedades de depósitos, aún antes de los procesos de modernización del sistema financiero, tomaban las tasas de interés dictadas por la autoridad central y las diferencias entre las tasas cobradas a los usuarios de crédito – activas- y las pagadas a los ahorrantes –pasivas- establecían el margen de intermediación o ganancia de los bancos autorizados en proporciones que no variaban significativamente a lo largo de los años. Los cambios en el marco legal del sistema financiero propiciaron, principalmente a partir de 1995 y 2004, la liberalización de las tasas de interés y, con ello, se ampliaron los márgenes y se incrementaron sustancialmente las ganancias bancarias al operar como intermediadores financieros.

La situación particular de Honduras en cuanto a la alta concentración del negocio bancario, Banco Atlántida, Banco de Occidente, BAC y FIHCOSA, ha propiciado que la competitividad que rige en cuanto a la fijación de la tasa de interés para los usuarios de crédito dependa más de las posiciones específicas de estos 4 bancos y menos de la interacción entre oferta y demanda entre usuarios de crédito y el resto de instituciones financieras. La liberalización de las tasas de interés ha sido, por tanto, una liberalización para que se mantengan en alza y que se dilaten las diferencias respecto de las tasas pasivas. Esto significa, para el público, pagar más por el alquiler del dinero y; a la vez, recibir menos por mantenerlo depositado.

Cuadro No. 15: Tendencias en Tasas Activas y Pasivas de Interés (1994-2011)

	Tasa Activa*	Tasa Pasiva	Diferencia (Spread)
1994	30.51	16.6	13.91
1995	35.93	17.85	18.08
1996	39.19	20.38	18.81
1997	40.75	25.61	15.14
1998	37.99	18	19.99
1999	38	19.78	18.22
2000	34.63	15.81	18.82
2001	32.93	14.91	18.02
2002	32.5	13.07	19.43
2003	33.97	10.91	23.06
2004	31.38	11.28	20.10
2005	31.08	10.12	20.96
2006	30.05	8.47	21.58
2007	25.95	7.54	18.41
2008	35.15	9.84	25.31
2009	37.45	11.57	25.88
2010	37	11.4	25.6
2011	37.5	11.6	25.9

Fuente: CNBS para los años 1994-2009 y estimación de los autores para 2010 y 2011.

Las tasas de interés, en realidad, se mueven dentro de un espectro relativamente amplio pues el monto de las mismas se relaciona directamente con: plazos de los préstamos, garantías presentadas (Hipotecas, Prendas y fiduciario), líneas de redescuento y tipos de instrumento crediticio. Esto último refiere; para el caso, que el funcionamiento de préstamos a través de Tarjetas de Créditos tendrá como hemos indicado antes una tasa de interés muy superior a otro tipo de crédito, ya que el riesgo de impago y los gastos operativos son mayores. Así, las tasas de interés que se muestran en el cuadro se refieren al promedio ponderado de operaciones normales de crédito: prestamos fiduciarios, prendarios e hipotecarios. Tal como se observa en el cuadro, la tendencia no es a la baja de las tasas activas de interés ya que en 1994 se ubicaba en 30.5% y en 2009 se ubica en 37.4%. En el caso de las tasas pasivas[20], las que se pagan a los depositantes de ahorro, era de 16.6 % en 1994 y disminuye a 11.6% en 2011. Los bancos estarían obteniendo mayores niveles de ganancia en la medida que se incrementa la

diferencia (Spread) entre las tasas activas y pasivas. Pero, es importante no olvidar que los bancos comerciales incursionan de manera agresiva en la colocación de tarjetas de crédito entre el universo de consumidores con la finalidad expresa de obtener mayores volúmenes de ganancia ya que cobran al usuario y a los negocios que aceptan pagos –alrededor de 7% de la transacción- a través de tarjetas.

Tasas Activas y Pasivas: Enero 2008 a Enero 2010

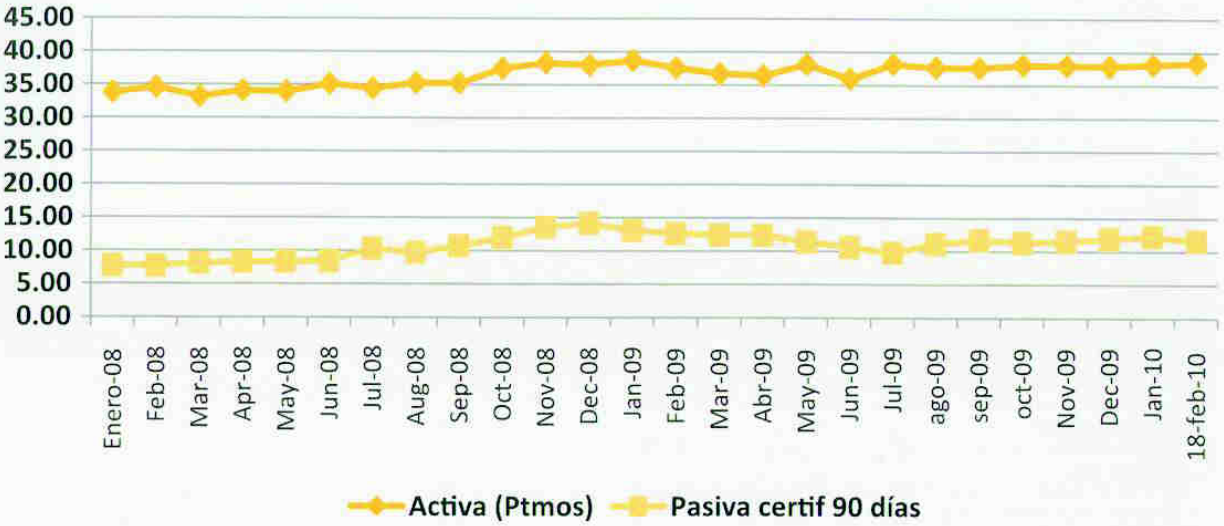

La interpretación del gráfico, comparando tasas activas promedio con pasivas aplicadas a instrumentos a 90 días, expresa la estabilidad del spread y la garantía de que los bancos han estado obteniendo suficientes y superiores ganancias a las que se estilaban cuando las tasas de interés eran fijadas por el Banco Central de Honduras. Cabe; sin embargo, apreciar que el Spread particular de algunos bancos es completamente diferente dependiendo de la focalización de la cartera a determinado tipo de clientela. Así, para el caso, la clientela principal de Banco Popular, Procrédit, CITI y Banco Azteca son; en muchos casos, empresarios del sector informal y las tasas que rigen resultan diferenciadas a las aplicadas a otros usuarios, supuestamente, de menor riesgo. Estas tasas, en su mayoría, se diferencian de las tasas activas promedio y expresan la paradoja de que a unos actores se les castigue con altas o muy altas tasas de interés y ello se asocia a problemas en cuanto al nivel asimétrico de información de los potenciales usuarios y;

[20] Las tasas de interés pasivas, las que se pagan a los ahorrantes, también están sujetas a los plazos de depósito. Los depósitos a la vista, los de las cuentas de ahorro de mayor utilización por el público, son diferentes a las tasas por depósitos a término: 90, 180 o 360 días. En este caso cuanto mayor es el plazo del depósito mayor es la tasa de premio por ahorrar. Los datos de cuadro expresan tasas pasivas promedio.

muy a menudo, a la comparación que el usuario realiza respecto de su fuente tradicional de crédito – en los mercados de Tegucigalpa se suele prestar al 5 y 10% diario, aunque subsistes tasas de interés muy por encima de este rango, y con dichas tasas una oferta de una tasa inferior podría ser determinante para aceptar dichos créditos. Una tasa de 400% es claramente usura y es difícil imaginar negocios con 500 o 600% de ganancia como para obtener un margen efectivo de 100% o 200%. En la gran mayoría de casos las personas operan bajo la lógica de economías de subsistencia o del "ir pasando" sin importar las pérdidas patrimoniales al final de un período anual de operar bajo dichas condiciones. En el cuadro se aprecia mejor el abanico de tasas reales cobradas a los usuarios de crédito.

Cuadro No. 16: Tasas Activas –Máximas y Mínimas- reportadas por los 17 Bancos Comerciales en 2011

INSTITUCIONES	Prestamos, Descuentos y Negociaciones	
	Máxima	Mínima
BANCATLAN	58.7	
HONDURAS	12.5	6.2
BANCO OCCIDENTE	49.9	1.0
BANCO TRABAJADORES	5.6	32.0
BANCO CONTINENTAL	40.0	6.0
FICENSA	28.0	9.0
BANHCAFE	45.2	7.0
BANPAIS	28.0	15.0
FICOHSA	59.7	0.1
LAFISSE		
HSBC	35.5	8.0
PROMERICA	43.2	7.0
PROCREDIT	45.0	10.0
AZTECA	469.6	
POPULAR	59.8	7.0
BAC | HONDURAS	30.0	8.0
CITI	76.6	
PROMEDIO	**67.9**	**8.9**

Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros

La normativa regulatoria de BCH o CNBS es desde todo punto de vista, una urgente necesidad para proteger a aquellos usuarios de crédito que pagan sumas excesivas como resultado de una liberalidad frecuentemente impactando, en la mayoría de los casos, a agentes económicos luchando por salir de la pobreza o incluso, que han recibido y reciben cantidad ínfimas a la hora de ahorrar durante ciertos períodos de tiempo. A estas alturas probablemente vale la pena preguntarnos, ¿Quiénes son los usuarios de crédito bancario que pagan las tasas de interés más altas?

Bancos reportan aumento de 37.7% en sus ganancias

"De enero a junio del presente año, las ganancias sumaron 2,076.1 millones de lempiras, superior en 568.6 millones a las registradas en igual período del año pasado, cuando totalizaron 1,507.1 millones.

El sistema bancario comercial de Honduras registró en el primer semestre de 2012 un considerable aumento en uno de sus principales indicadores de eficiencia: las utilidades. De enero a junio del presente año, las ganancias sumaron 2,076.1 millones de lempiras, superior en 568.6 millones a las registradas en igual período del año pasado, cuando totalizaron 1,507.1 millones.

En valores porcentuales, el incremento fue de 37.7%, de acuerdo con lo publicado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Ese resultado es superior a la meta fijada por la banca privada, ya que se había programado que la rentabilidad oscilaría entre 15% y 20%, de acuerdo con lo declarado por una fuente de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA).

Las 17 instituciones que operan en el mercado hondureño tienen hasta mañana para publicar en los medios de comunicación escritos sus estados de resultados correspondientes al primer semestre de 2012.

Las ganancias acumuladas durante 2011 ascendieron a 2,826.8 millones de lempiras, estimándose que para este año oscilarán entre 3,400 y 3,600 millones. De las instituciones bancarias privadas que operan en Honduras, el primer lugar lo ocupó Ficohsa, con 535.3 millones de lempiras.

Las utilidades de un banco proceden de los préstamos otorgados a sus clientes, así como de las inversiones realizadas en títulos valores del sector público, principalmente de los emitidos por los institutos de previsión social.

Ranking

El reporte estadístico preliminar de la CNBS indica que la institución con mayores ganancias acumuladas al primer semestre de 2012 fue Occidente, con 345.4 millones de lempiras.

Del segundo al sexto lugar se encuentran: BAC (325.4 millones de lempiras), Ficohsa (321.7 millones), Atlántida (261.1 millones), Banpaís (255.4 millones) y Azteca (222.9 millones). Los seis bancos privados citados anteriormente acumulan 1,731.9 millones de lempiras, equivalente al 83.4% del total reportado durante enero-junio de 2012.

Cabe destacar que una de las últimas instituciones bancarias en ingresar a esta selecta lista es Azteca, la que incursionó en el mercado hondureño el 29 de julio de 2007.

De los 17 bancos privados, ProCredit es el único que cerró el primer semestre de este año con pérdidas por la suma de 10.6 millones de lempiras. En 2011, las pérdidas acumuladas de esta institución bancarias fueron de 40.6 millones de lempiras".

6.- Análisis de Brecha entre Préstamos-Depósitos a nivel departamental

Es un hecho incontrovertible que se generan ahorros en todos los departamentos del país y; al mismo tiempo, el cumplimiento de la función de intermediación de los bancos comerciales siempre exigirá que los empréstitos sean vertidos a los solicitantes de estos mismos departamentos. No hacerlo significa simple y llanamente que algunos o muchos depositantes son excluidos del beneficio de recibir empréstitos y, a la postre, tras años de tener lugar este proceso de exclusión llegarán los especialistas en desarrollo a ciertos departamentos a declarar: *"aquí no hay desarrollo porque no hay inversión". "Aquí, en este departamento, la pobreza es tan abarcadora que solo cabe la asistencia social del Estado".* Pero, muy probablemente, estos profesionales no habrán reparado que miles de hogares en estos departamentos más deprimidos generan cuantiosos ahorros y; peor aún, probablemente no se darán cuenta que dichos ahorros son llevados hacia los más pudientes de otros departamentos y así, en proceso de acumulación originaria[21] sin término, se decretará la pobreza irreductible de los departamentos más expoliados y; aún hoy, en proceso de expoliación.

El análisis de brecha que se resume en el cuadro compara los depósitos de ahorro con los préstamos efectuados a nivel departamental por los 17 bancos y establece una diferencia que denominamos brecha y que refiere el monto de los ahorros que son trasladados a otros departamentos donde los depósitos de ahorro son inferiores a los préstamos. Esto que, no obstante, se asimila dentro de los procesos legales de intermediación financiera, ocurre porque los conglomerados de empresas relacionadas con cada banco, se ubican y operan en los departamentos de mayor dinamismo económico y necesitan muy a menudo de recursos financieros frescos y baratos. Para los fines de apreciar las implicaciones macroeconómicas de un escenario extremo e hipotético de brecha, imagine que todos los depósitos de ahorro de 16 departamentos son trasladados a 2 departamentos que monopolizan el monto total de préstamos bancarios. Si agrega a este escenario un plazo de 50 años de ocurrencia de dicho fenómeno, no se sorprenderá de la magnificencia y esplendidez de los grandes edificios, bulevares, carros de lujo y casas solariegas de los dos departamentos en mención y; al mismo tiempo, mirará de menos el estancamiento y pobreza de los otros 16 departamentos que "asumieron"

[21] El proceso de "Acumulación Originaria" refiere el proceso histórico donde unas naciones extraen grandes flujos de riqueza sin ningún tipo de contrapartida y con ello se potencian y hacen de unos territorios sus colonias para extraer sus riquezas: bosques, petróleo, minerales, fuerza de trabajo de mínimo costo. En casos de "países" como Honduras los "colonos" se instalan en las capitales o en valles abundantes y pródigos como el Valle de Sula y desde allí reorganizan y actualizan el proceso de acumulación originaria y buscan los departamentos para hacerlos funcionar como colonias.

el papel de solo ahorrar durante un largo período de tiempo. Saliendo del escenario hipotético, procesando la información de 2011 brindada por la CNBS, observamos la concreción de unas brechas muy favorables a departamentos como: Cortés, Francisco Morazán y Atlántida.

Cuadro No. 17: Brechas de Ahorro-Préstamos a nivel Departamental en 2011

Departamento	Total Prestamos	Depósitos de Ahorro	Brecha
ATLANTIDA	8,992,555.30	4,132,376.50	4,860,178.80
COLON	343,038.00	1,676,223.50	-1,333,185.50
COMAYAGUA	1,784,158.20	3,278,820.20	-1,494,662.00
COPAN	4,015,598.10	3,897,576.80	118,021.30
CORTES	52,500,525.00	19,498,524.80	33,002,000.20
CHOLUTECA	2,231,751.60	1,609,292.00	622,459.60
EL PARAISO	179,705.90	1,003,128.10	-823,422.20
FRANCISCO MORAZAN	72,847,772.20	27,703,514.00	45,144,258.20
GRACIAS A DIOS	0.00	3,680.90	-3,680.90
INTIBUCA	847,813.60	1,027,394.00	-179,580.40
ISLAS DE LA BAHIA	0.00	514,376.80	-514,376.80
LA PAZ	0.00	540,034.90	-540,034.90
LEMPIRA	0.00	470,082.20	-470,082.20
OCOTEPEQUE	0.00	1,033,414.00	-1,033,414.00
OLANCHO	1,205,661.60	2,662,999.00	-1,457,337.40
SANTA BARBARA	97,424.20	1,091,475.60	-994,051.40
VALLE	0.00	929,997.00	-929,997.00
YORO	470,834.50	2,947,727.80	-2,476,893.30
TOTAL	**145,516,838.20**	**74,020,638.10**	**71,496,200.10**

Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros

En efecto, los préstamos bancarios concedidos de Francisco Morazán (72 mil millones de Lps) son bastante mayores a las sumas depositadas por sus ahorrantes (27 mil millones de Lps.) suponen como muy obligado y necesario trasladar 45 mil millones de los ahorros efectuados en otros departamentos y; de esa manera, cubrir la brecha entre ahorros y depósitos. Igual situación para Cortés: 52 mil millones de Lempiras en

préstamos vís a vís 29 mil millones de ahorro y la necesidad de tomar 33 mil millones de ahorro de otros departamentos donde, al parecer, no se necesitan[22].

Así, observamos que 15 departamentos ahorran para que se preste en cantidades suficientes en 3 de los departamentos de mayor dinamismo económico[23] y; sin ningún género de duda, también el propio Estado Hondureño invertirá también la mayor parte de sus recursos fiscales para invertir en estos tres mismos departamentos.

De igual forma, al observar los departamentos que no recibieron préstamos de la banca comercial durante 2011: Ocotepeque, Valle, Lempira, La Paz, Gracias a Dios e Islas de la Bahía[24], no puede dejar de plantearse lo ya afirmado sobre la acumulación originaria: tomamos recursos baratos de departamentos donde "no se necesitan" y posteriormente se devuelven con tasas pasivas de interés reales negativas o apenas superiores a las tasas de inflación. El nivel de intermediación financiera, a escala departamental, es responsable de la edificación de "islas de prosperidad" en medio de amplios mares de pobreza y escasez de oportunidades de crecimiento y desarrollo.

La cobertura de las brechas de recursos de préstamo no es un caso o fenómeno del año 2011, realmente viene ocurriendo a lo largo de varias décadas atrás y es algo conceptualmente asimilable a la normativa internacional sobre partes relacionadas, pues efectivamente se viola el derecho a las personas y a los empresarios de departamentos donde no existe oferta de préstamos ya que en el nivel central, sede de las oficinas principales de estos bancos, se dirigen los recursos captados de todas latitudes hacia empresarios relacionados y clientes preferentes. Es obvio, por tanto, que se requiere de reformas sólidas que permitan la canalización de los ahorros hacia los departamentos donde su impacto, económico y social, desborda ampliamente lo lograble en los mismos departamentos de siempre.

---

[22] La "mano invisible" que coloca los ahorros de unos departamentos para ser prestados en otros departamentos, pasa, por las decisiones de gerentes y miembros de la juntas directivas de bancos, quienes en última instancia asignan recursos y procuran de esa forma la expansión y crecimiento empresarial de sus propias empresas y de otros clientes preferentes. Un esquema de asignación de recursos basado en este principio es el mismo que promueve el estancamiento de otras zonas geográficas del país.

[23] En julio de 2001 aparece una carta pública del Presidente del Banco SOGERIN que sustenta lo afirmado sobre el estilo concentrado de desarrollo: "El aporte de Banco SOGERIN ha transformado nuestras ciudades y puede ser apreciado en las principales ciudades del país: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba; prueba son nuestros proyectos habitacionales que han transformado estas ciudades y han permitido a jóvenes profesionales obtener viviendas dignas…..". in La Prensa, 26 de julio de 2001. (Subrayado nuestro).

[24] En Honduras operan los denominados Bancos Off-Shore y; al parecer, los empresarios isleños estarían accediendo a este tipo de recursos pero; en todo caso, es una realidad que necesita ser confirmada pues también se registra el mecanismo denominado "mesas de dinero" donde los participantes ponen y toman para evadir las elevadas tasas de interés de los bancos (comunicación verbal de un exgerente de un banco quien asegura que los empresarios de origen chino no solicitan préstamos en el sistema bancario pues acuden a estas "mesas de dinero")

7.- Indicadores Financieros de la Banca Comercial

Se ha comentado que los sistemas financieros son como los pilares que sostienen gran parte de las estructuras productivas de los países. Un descuido relativamente insignificante como falta de liquidez para solventar demandas de efectivo de los ahorrantes podría desencadenar eventos de fragilidad más severos y sistémicos abarcando miles de ahorrantes e inversionistas de grande y mediana talla. La existencia de un historial de quiebras y liquidaciones forzosas abarcando varios bancos y sociedades financieras –ver sección siguiente- prueba que es necesario y justificado que exista una estructura no politizada de supervigilancia y supervisión estrecha con profesionales bien capacitados que, con cierta frecuencia, examinen: balances, estados de resultados, documentos legales de garantías que incluso; entre varios factores analíticos, también fuesen capaces de anticipar situaciones anómalas de gran envergadura. Pero la existencia de Instituciones importantes como CNBS no es enteramente suficiente si la sociedad civil de los países no llega a alcanzar una comprensión realmente profunda del negocio de intermediación financiera y sus graves peligros implícitos.

Las liquidaciones forzosas de: bancos, bolsas de valores y sociedades financieras en el pasado reciente costaron miles de millones de Lempiras que han salido de las arcas estatales o del bolsillo de los contribuyentes según se prefiera. Los autores de estas graves anomalías siguen sus vidas normales y hasta participan en cargos de elección popular pues en Honduras, según se afirma, se carece de memoria y los escándalos no duran más (y con suerte) de una semana. La fragilidad extrema del sistema de justicia y la muy escasa presión social responden, en parte, de que no exista una postura de las instituciones de la sociedad civil para avanzar e insistir en el conocimiento sobre la realidad del sistema financiero hondureño. En FOSDEH, en cambio, siempre se asume como principio que quien no estudia la historia corre el riesgo de repetirla y; además, se agrega otro principio que rige en la institución y que consiste en considerar la vigilancia del presente, del día a día, como algo que es esencialmente un ejercicio responsable de ciudadanía ya que no deben existir tópicos ocultos o semi-ocultos que impidan alcanzar una comprensión integral de los sistemas productivos, económicos y financieros. En varias secciones de este informe se establece que la concentración del capital y los conglomerados empresariales existentes ejercen formas variadas de subordinación merced al control y orientación de la asignación de recursos a través del sistema financiero. Por eso, se propone instaurar una atalaya u observatorio del sistema financiero donde académicos e investigadores pudiesen profundizar en el conocimiento transversal y longitudinal del conjunto y de cada uno de los 17 bancos comerciales y del resto de entidades financieras existentes.

De momento, creemos conveniente seleccionar y comentar el significado de algunos indicadores propuestos por la CNBS como tipos esenciales de indicadores financieros para valorar la situación global de los 17 bancos comerciales operando en Honduras: I.-Solvencia y Adecuación de Capital, II.-Estructura de Activos y Pasivos, III.- Calidad de Activos, IV.- Liquidez, V.- Rentabilidad y VI.-Gestión y Eficiencia.

En el caso de los indicadores de solvencia y adecuación de capital una alternativa interpretativa simple consiste en partir del sentido común; se es solvente cuando uno puede enfrentar compromisos de pago sin necesidad de ocultarse o trasladarse a otro vecindario. Un banco, también, alcanza solvencia cuando está preparado para cubrir las demandas de dinero de los ahorrantes. Así, el ratio Recursos Propios/ Activos Ponderados, utilizado por la CNBS, relaciona un numerador que consigna los recursos aportados por los accionistas del banco más el agregado de montos por cuentas patrimoniales y en el denominador se consignan los activos del banco –cuentas por cobrar- clasificados según el riesgo de recuperar los préstamos. El Comité de Basilea establece la magnitud de 8% como mínimo de adecuación de capital y en la normativa del sistema financiero hondureño se considera el 10% como estándar mínimo.

En el caso del indicador: Deuda/capital y reservas, se trata de valorar el número de veces en que las deudas totales del banco cubren o superan el capital y reservas.

Deuda Total / Capital y Reservas: Es un indicador de apalancamiento que representa el número de veces que el pasivo total cubre el capital y reservas de capital y por lo tanto señala la verdadera holgura de la entidad para hacerle frente a sus compromisos ante eventuales perdidas. Un coeficiente alto de deuda total respecto del capital y reservas entraña el riesgo de no poder hacer frente a obligaciones: ni a los ahorrantes ni a terceros: otros bancos nacionales y extranjeros. La ley permite hasta 10 veces el respaldo de los pasivos respecto del capital y reservas[25]. Este indicador se ha mantenido en cifras apropiadas según lo plasmado en el cuadro de Indicadores.

Los indicadores de liquidez de los bancos comerciales se refieren a la proporción de recursos líquidos respecto de los depósitos que el público ha colocado en el público y; a su vez, se establece un parámetro sobre la capacidad de hacer frente a un aflujo de ahorrantes exigiendo extraer los recursos depositados. La CNBS define estos indicadores de la siguiente manera:

---

[25] En el caso de liquidación de BANHCRESER ya en 1998 este banco mostraba un índice de Deuda/capital +Reservas de 16 veces, es decir excediéndose en 6 veces lo permitido por la CNBS.

LIQUIDEZ

*"**Activos Líquidos / Depósitos Ordinarios de Público:** Mide la proporción que guardan las disponibilidades inmediatas con que cuenta una Institución como ser: caja, depósitos bancarios, partidas en tránsito e inversiones a la vista, con respecto a los depósitos constituidos por el público en la Entidad Financiera. Permite conocer el grado de recursos líquidos con que cuenta la Institución para honrar sus obligaciones depositarias.*

***Activos Líquidos más Préstamos Interbancarios / Depósitos Ordinarios de público más Préstamos Interbancarios:** Mide en forma agrandada la liquidez considerando la capacidad de afrontar con sus disponibilidades inmediatas, los retiros de depósitos del público mejorada o disminuida por la posición a una fecha determinada de la institución en mercado de préstamos interbancarios. Entendidos como tales. Los financiamientos referidos de u otorgados a otras entidades financieras"*[26] .

En el caso de los depósitos ordinarios del público/capital reservas, el máximo permitido es de 20 veces y se suele solicitar una recapitalización cuando excede de este nivel. En el cuadro de indicadores de la Banca Comercial de la página siguiente, se observa un valor promedio de aproximadamente 7 durante todo el período y el cual se interpreta como una tendencia prudente en relación al historial de indicadores de los bancos liquidados al comienzo de la década de los años 2000.

[26] CNBS: Definición de Términos Técnicos: índices financieros. Pg. 1

Cuadro No. 18: Comparativo 2000-2005-2010-2011
(En Porcentajes)

Concepto	2000	2005	2010	2011
SOLVENCIA Y ADECUACION DE CAPITAL				
Recursos Propios / Activos Ponderados	12.36	14.56	14.92	14.87
Total deuda/ Capital y Reservas (No. De veces)	9.22	11.11	9.57	9.86
Depósitos Ordinarios del Público/Cap. Y Reservas. (No. Veces)	6.95	8.67	7.40	7.58
ESTRUCTURA DE ACTIVOS Y DE PASIVOS				
Disponibilidad/Activos Totales(-) Contingentes	13.21	13.25	10.39	10.12
Exigibilidad Inmediata/Pasivos Totales (-) Contingentes	24.29	20.27	18.00	18.17
Pasivos Externos/Pasivos Totales (-) Contingentes	26.01	33.41	27.09	26.89
CALIDAD DE ACTIVOS				
Rvas. Para Credi. E Inst. Dudosos/Total Cart. Cred. E Inst.	3.80	3.18	3.84	3.82
Mora Cartera Crediticia/Total Cartera Crediticia	12.54	5.47	3.65	2.92
Créditos Categoría I y II/Total Cartera Crediticia e Intereses	79.82	89.26	90.94	84.33
LIQUIDEZ				
Activos Líquidos/Depósitos Ordinarios del Público	29.00*	47.13	40.41	40.78
Acti. Líquidos+´Prestamos Interbanc./Dep. Ord. Del Pub. + Pres. Inte.	47.34	46.83	40.23	40.48
RENTABILIDAD				
Utilidad Neta/Cap. Y Reservas	11.35	17.00	12.59	13.25
GESTION Y EFICIENCIA				
Gastos de Administración/Activos Productivos Promedio	15.91	7.73	8.38	8.66
Gastos en Personal/Utilidad Bruta	900.94	106.01	119.44	118.92
Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros				

Los índices sobre calidad de activos refieren la variable riesgo asociada a los préstamos concedidos y que aumenta o disminuye el riesgo de exposición de la cartera y que no solamente impacta la disponibilidad, por la cobertura legal de los préstamos de riesgo medio o alto, sino que suele relacionarse con la mora cuando es proporcionalmente alta la cantidad y valor de los préstamos de dudosa recuperación. Para CNBS *"Estos indicadores reflejan el grado de Riesgo Crediticio y de Recuperación a que está expuesta la cartera crediticia de una Institución, así como el nivel de cobertura de la misma.*

Reserva para Créditos e Intereses Dudosos / Total Cartera Crediticia e Intereses: *Indica el nivel de reservas para créditos e intereses de dudosa recuperación que la entidad financiera mantiene con respecto a la cartera crediticia total.*

Mora Cartera Crediticia / Total Cartera Crediticia: *Esta razón expresa en qué proporción el total de la cartera crediticia incluyendo los intereses ha experimentado deterioros por el atraso o incumplimiento de los planes de pago pactados con los prestatarios"*[27] En este caso, la mora o suspensión de pagos de parte de los deudores, ha mantenido una tendencia firme a la baja: de 12.54 en el año 2000 a 2.92 en 2011, expresa la relativa estabilidad del crecimiento a nivel macro y la mejoría de las condiciones de los entornos productivos y políticos en el nivel micro. *Para los autores del documento citado del BID la mora de la banca comercial tuvo un comportamiento alcista relacionado con las crisis política de junio 2009: "Por otro lado, los niveles de morosidad se han incrementado ligeramente, pues pasaron del 4,3% en diciembre de 2008 al 4,7% en diciembre de 2009, con tasas que superaron el 6% a lo largo de 2009. Durante 2010 la morosidad ha continuado teniendo un ajuste a la baja, producto de un incremento de las operaciones totales de crédito y una reducción de las operaciones vencidas."*[28]

Por otra parte, los denominados créditos I y II que representan créditos buenos pues sus principales indicios señalan la casi total certeza de su recuperación, permiten ser relacionados con el total de la cartera crediticia, incluyendo intereses, en un indicador, tal como se muestra en la tabla de indicadores financieros, muy favorable pues representan aproximadamente una proporción de 85% que; a su vez, indica una proporción de 10-15% de empréstitos de dudosa recuperación.

Los indicadores de rentabilidad, que alcanzan su mayor tasa en 2005 (17%), expresan la proporción de las utilidades netas respectos del capital y reservas de los bancos e indican la salud financiera de los 17 bancos en cuanto sus operaciones de intermediación les permiten alcanzar niveles importantes de ganancia. En el cuadro de indicadores financieros el año 2000 expresa la menor tasa de ganancia del período, probablemente por los efectos residuales del Huracán Mitch, y posteriormente una clara recuperación en 2005 y declinación (12.59% en 2010) y recuperación leve en el año subsiguiente (13.25% en 2011).

---

[27] CNBS, Definición de Términos Técnicos-Índice Financieros. Pg. 3

[28] BID. Op. Cit. Pg. 7.

Cuadro No. 19: Ganancias de los 17 Bancos Comerciales en 2010 y 2011 (Millones de Lempiras)

Institución Bancaria	2010	2011	Tasa de Crecimiento
Banco Atlántida	3,635.16	3,227.95	-11.20
Ficohsa	2,814.64	3,298.50	17.19
Banco de Occidente	2,502.91	2,966.80	18.53
Banpais	2,422.41	2,702.65	11.57
Bac-Bamer	2,159.32	2,953.97	36.80
AZTECA	644.03	737.57	14.52
Banco Continental	627.55	864.77	37.80
FICENSA	588.18	498.90	-15.18
LAFISSE	422.54	523.21	23.82
CITI	355.98	225.91	-36.54
BANHCAFE	276.78	324.37	17.20
HSBC	251.00	178.99	-28.69
Banco de Honduras	221.01	280.57	26.95
PROMERICA	201.07	404.13	100.99
Banco de los Trabajadores	148.76	256.74	72.59
BANCO POPULAR	-15.95	15.43	-196.77
PROCREDIT	-421.58	-289.50	-31.33
Total general	**16,833.83**	**19,170.97**	**13.88**

Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros

Los bancos comerciales operando en Honduras obtienen importantes ganancias cada año y ello; explica la tendencia a modernizar los servicios mediante la oferta de dispensadores automáticos, autobancos, tarjetas de crédito y una gama de servicios no bancarios para atraer mayores niveles de clientela. En complemento a los indicadores financieros consolidados, se presenta este cuadro en el que se muestran las ganancias individuales de cada uno de los 17 bancos. Destaca, por supuesto, el hecho que los 5 bancos más grandes, BANCATLAN (menor que el 2010), FICOHSA, Banco Occidente, BANPAIS y BAC, son los que observan los mayores niveles-montos de ganancia y que entre ellos se totalice un 80% del volumen global de ganancias obtenidas por los 17 bancos. Igualmente, cabe destacar 2 bancos que obtuvieron pérdidas en 2010 (BANCO

POPULAR Y PROCREDIT) y en 2011 solamente PROCREDIT aparece con 289 millones de Lempiras en pérdidas. Ambos bancos son de reciente creación, se encuentran en proceso de consolidación, y; al parecer, buscan explotar un nicho de demanda entre los grupos sociales de menores ingresos y con actividades productivas en el sector comercial informal. Sobre este último banco PROCREDIT, que es un HOLDING financiero que opera en varios países del mundo, se especifica bien su segmento de mercado meta según Memoria publicada de 2008: *"En nuestras operaciones de crédito nos orientamos principalmente a las micro, pequeñas y medianas empresas porque estamos convencidos de que éstas crean el mayor número de empleos y aportan una contribución significativa a las economías en las que operan."*[29]

Al respecto, cabe contrastar el objetivo de PROCREDIT con las cifras reales de préstamos que la banca comercial orientó a micro y pequeñas empresas en el período 2009-2011.

Cuadro No. 20: Participación del Microcrédito en la Cartera de Bancos

	2009	2010	2011
Microcréditos	641,135.75	842,320.48	837,072.69
Cartera Total	125,111,185.7	130,320,681.1	145,516,838.3
% de participación	0.51	0.6	0.58

Fuente: Comisión Nacional de Banca y Seguros

No hay ninguna duda que la Banca Comercial hondureña no ha desplegado una estrategia amplia y diversa para atraer a pequeños empresarios en las ciudades más importantes o; incluso, entre los pequeños agricultores del campo. Si observamos estas cifras – 125 millones de Lempiras en 2009, 130 millones en 2010 y 145 millones en 2011- advertimos que este importante segmento social ha estado y continúa al margen de la actividad de la banca comercial.

Por último, siguiendo la descripción de los principales indicadores de la banca comercial, lo referente a gestión y eficiencia operativa de los bancos se observa, a partir de las cifras, un esfuerzo de racionalización en lo referente a la proporción de los gastos administrativos respecto de los activos productivos: 15.9% en el año 2000, 7.73% en

[29] PROCREDIT. Memoria 2008. Pg. 1.

2005, 8.38% en 2010 y 8.66% en 2011. Los niveles de eficiencia se relacionan, sin duda, con los procesos de fusión y consolidación de bancos en el período 1998-2010, ya que se incremento la cobertura con nuevos servicios y sin incurrir en una expansión tan manifiesta en cuanto a puestos de trabajo, Esta afirmación se encuentra sustentada por lo ya planteado acerca de la modernización de los servicios: *"..el sistema bancario experimentó un proceso de consolidación, pues pasó de tener 23 bancos comerciales a contar con solo 17. Esto ha implicado que el promedio de empleados por banco subiera de 549 en 1998 a 1.025 en 2010. No obstante, los bancos han buscado lograr la eficiencia en cuanto a los costos, para ser más competitivos a la hora de incrementar su cobertura. En este sentido, si bien el número de empleados por banco ha ido en aumento, el promedio de empleados por oficina bancaria ha disminuido de 16,9 en 1996 a 9,3 en 2010, a la par que la infraestructura física automatizada se ha extendido, gracias a la apertura de autobancos y estaciones de cajeros automáticos".*[30]

La relativa solidez de la banca comercial hondureña, a la luz de los indicadores comentados, es producto, no obstante, de las crisis financieras que tuvieron lugar a finales de la década de los años noventa y a principios de la década de los años 2000. Es clave reconocer que las mejores condiciones de vigilancia y supervisión estatal, se originaron en la laxitud y escaso nivel técnico para examinar operaciones anómalas que habrían tenido varios años de gestación y ocurrencia continua sin que nadie se percatara de que muchas personas estaban a punto de perder todo o parte de sus capitales. En efecto, las robusteces de la CNBS, incluyendo marcos legales de mayor precisión, surgen a posteriori de la crisis desatada por las liquidaciones forzosas de varios bancos y sociedades financieras. Las lecciones extraídas son importantes aunque poco conocidas por gran parte de la ciudadanía.

[30] BID. Op. Cit. P.12.

8.- Lecciones Importantes sobre Crisis Financiera: Para que no se repita la historia de quiebras y liquidaciones forzosas

El sistema financiero hondureño no ha tenido tan grandes y sonados eventos (sin animo de desconocer lo acontecido a finales delos noventa y principios del nuevo milenio) de quiebras bancarias como las que tuvieron lugar en varios países de Sudamérica en la década de los años ochenta. Sin embargo, con la experiencia nacional acumulada al respecto, ha sido suficiente para propiciar el surgimiento de sistemas robustos de vigilancia y supervisión, documental e in situ, más la adopción de sistemas de aseguramiento de los depósitos del público. Creemos importante reseñar brevemente los eventos nacionales de crisis financiera que de varias maneras, han propiciado disponer de normativas más exigentes para evitar la proliferación de dichos eventos. Sin duda, estas crisis han dejado importantes lecciones que se han traducido en cambios sustantivos en los sistemas de supervisión y alerta temprana aunque; es necesario decirlo, a un costo fiscal muy elevado pues los recursos financieros aportados procedieron, en su gran mayoría, de las arcas raquíticas del Estado Hondureño. También, es menester mencionarlo, en tres de los cuatro casos reseñados, es común la existencia de un conglomerado de empresas reales y fantasmas hacia donde se dirigieron los depósitos del público y; a la postre, se desvanecieron las empresas reales[31] y los propietarios, también miembros del directorio y funcionarios de estos bancos, embolsaron para sí mismos millonarias sumas que aún hoy se intentan encontrar.

- **Liquidación Forzosa de Banco Financiera Nacional –BANFINAN-**

En 1980 se liquidó de manera forzosa este banco debido a actividades fraudulentas relacionadas con garantías prendarias fraudulentas– sacos de aserrín y arena- depositados en almacenes de depósito aparentando ser supuestos sacos de café, lo cual permitió la canalización de considerables volúmenes de préstamos a individuos inescrupulosos y que, al no ser devueltos, comprometieron la situación de liquidez de esta institución. En este año, 1980, no existía ninguna instancia de salvaguarda de los depósitos de ahorro del público.

---

[31] No resulta fácil vincular la quiebra de estos bancos con otro crack financiero igualmente severo, el de las sociedades de depósito,: INFESA, INVERFIN, FIRESA,CREDICOMER, SOLFISA, pues estas también operaron con un conglomerado de empresas, partes relacionadas, hacia donde canalizaban los depósitos del público. Varios bancos operaban, y algunos siguen operando todavía hoy, con sociedades de depósitos para triangular y abigarrar y hacer más indetectable el flujo de fondos.

- **Liquidación Forzosa de Banco Corporativo –BANCORP-**

En 1999 fue liquidado este banco por serias irregularidades relacionadas con la administración de fideicomisos, principalmente por la introducción de novedosos instrumentos financieros (Certificados de Participación Fiduciaria) –sin requerimientos de encaje legal- y que se ubicaban fuera del marco legal existente propiciando el rápido deterioro de los indicadores de adecuación de capital y; además, dificultando cumplir con obligaciones financieras frente a terceros. La negativa de cumplir con las disposiciones legales sobre requerimientos de capital, obligó a la CNBS a intervenirlo y liquidarlo.

- **Liquidación Forzosa de Banco Hondureño de Créditos y Servicios S.A. (BANHCRESER)**

En el año 2001 la CNBS procedió a liquidar a esta institución bancaria que habría comenzado a mostrar problemas de iliquidez relacionados con altos niveles de morosidad y que obligaban a disponer de elevadas cantidades de dinero en concepto de reservas para créditos dudosos. Esta situación minaba, igualmente, la capacidad de colocar recursos de préstamos a terceros y empeoró la capacidad de recapitalización como lo solicitaba el ente supervisor para alcanzar el índice de solvencia mínimo requerido para seguir operando. El signo negativo del índice de adecuación de capital implicaba la existencia de una gran insuficiencia de capital y fue, en gran medida, determinante principal de su liquidación.

- **Liquidación Forzosa de Banco Capital S.A.**

En el año 2002, tras la detección de serios problemas de insolvencia que derivaron en insuficiencia de capital, la CNBS detectó cuantiosos préstamos sin garantías o con garantías insuficientes dirigidos a empresas relacionadas. La escasa rentabilidad de inversiones inmobiliarias del banco, Prados Universitarios y Ciudad Lempira, inclinó al BCH a prestarle 250 millones de Lempiras para cubrir problemas de iliquidez y; no obstante, no fueron suficientes para sanear las finanzas del banco y/o revertir el deterioro pronunciado de los activos llegando a alcanzar hasta 43% de morosidad y un valor negativo del índice de adecuación de capital. Se estima que el impacto financiero para el Estado hondureño fue de aproximadamente 600 millones[32].

---

[32] Rojas Coello Patricia y Aguilar Rivera Karina María: Crisis en las Instituciones Bancarias del Sistema Financiero. Tesis UNAH. 2004. Pg.115. (En esta excelente tesis se documentan las liquidaciones de 4 bancos y; además, se establece que en el caso de Banco Capital los recursos financieros para enfrentar la garantía de los depósitos procedieron de HONDUTEL)

- **Subasta del Banco Sociedad General de Inversiones (SOGERIN)**

En el año 2002 este banco fue subastado por la Junta Administradora de FOSEDE, la cual previamente había iniciado tanto el proceso de capitalización como la toma completa de la administración, sustitución de sus directivos, tras detectar problemas en el índice de adecuación de capital. Se registra como novedoso que la subasta de las acciones se realizó sin suspensión de las operaciones normales del banco y como algo muy diferente a lo ocurrido en los casos de los bancos Capital, BANHCRESER y BANCORP. El banco SOGERIN fue vendido a BANPAÍS por un monto de diez millones de dólares.

- **Liquidación y Reorganización del Banco de los Trabajadores**

Aunque el proceso de deterioro de este banco habría sido detectado desde 2006, fue hasta en 2010 que se procedió a liquidar y reorganizar sin necesidad de suspender las operaciones normales del banco y sin un costo para FOSEDE o para el Estado hondureño ya que la readecuación de capital implicó el aporte de 15 millones de dólares por parte de FACACH quien sustituye al anterior directorio. Para técnicos del BID este procedimiento de liquidación se considera un logro de la red de seguridad financiera que; a su vez, permitió: *"i) se ha minimizado el costo para el Fosede; ii) los depositantes no han sido perjudicados; iii) el banco no ha detenido sus operaciones y, sobre todo, iv) no ha habido la necesidad de recurrir a recursos fiscales".*[33]

No se trata, en este caso, de fraudes y créditos concedidos a partes relacionadas pero si se identificaron varios y cuantiosos préstamos concedidos con garantías insuficientes como las arriba mencionados a empresas como Textiles Río Lindo.

A partir de 2006 en el Banco de los Trabajadores se inició un proceso de deterioro de los indicadores financieros de liquidez, mora, solvencia y calidad de los activos, a lo cual se sumaron continuos incumplimientos al marco legal y deficiencias administrativas.

En ese entorno, la CNBS solicitó la presentación de un Plan de Regularización, que contuviese las acciones, los procedimientos, las responsabilidades, las metas y los indicadores necesarios para que la entidad pudiese superar las deficiencias administrativas y financieras. Dicho plan fue presentado en junio de 2010, pero fue rechazado por la CNBS en julio de ese mismo año, debido a que era insuficiente para dar solución a todos los problemas del banco.

---

[33] BID, El Sector Financiero en Honduras. 2011. Op.Cit. pg. 28.

En noviembre de 2010, la institución declaró su imposibilidad de cumplir con el aporte de capital exigido por la CNBS, con lo cual activó una de las causales de liquidación de instituciones financieras previstas en la ley, a partir de lo cual la autoridad de control inició el proceso de resolución en base a los ajustes al proceso de resolución de IFI, del Fosede y del Fondo de Capitalización, derivados del Programático Financiero.

Como resultado de la aplicación de dichos procesos mejorados, de acuerdo con las mejores prácticas, el gobierno de Honduras promulgó el Decreto No. 245-2010, implementando las siguientes acciones: i) derogar la Ley del Banco de los Trabajadores; ii) valorar activos y aceptar nuevos clientes que capitalicen el banco; iii) equilibrar con recursos del Fosede el patrimonio del banco; iv) asegurar los recursos del Fosede con los activos del banco, a través de un fideicomiso, y v) crear una nueva estructura de gobierno, en base a la Ley del Sistema Financiero.

9.- Principales Conclusiones

El sistema financiero hondureño opera como un pilar o pivote de crucial importancia para el crecimiento y desarrollo de Honduras. Se cuenta con banca comercial desde 1888, aún antes de tener banca central, y es menester reconocer que ha propiciado la generación de mejoras estructuras institucionales y ha favorecido la modernización de la prestación de servicios públicos a nivel nacional y local.

La función de intermediación financiera ha propiciado movilizar el ahorro de unos para permitir la inversión de otros agentes y con ello se han consolidado polos densos de desarrollo como el Valle de Sula, Tegucigalpa, La Ceiba y también de otros sitios geográficos menos densos como: Tocoa y La Entrada-Copán. Pero, igualmente, también es necesario reconocer que grupos empresariales hegemónicos incrementaron sustancialmente sus ámbitos de poder y control por mediación de la articulación de estos bancos como canales de financiación de sus empresas teniendo a su disposición recursos relativamente de bajo costo. Asimismo, quizá sea una historia o secuencia natural de los conglomerados empresariales, en todos los países, que sea necesario contar con un banco para asegurar una trayectoria expansiva y cada vez más abarcadora de sectores productivos y de diversificación de instancias de poder.

El grado de imperfección de los mercados existente hoy día, por la existencia de monopolios, duopolios y oligopolios, no podría edificarse ni consolidarse sino es por la mediación de lograr contar con uno o más bancos como palancas de apoyo. La constatación de este hecho ha quedado al descubierto con motivo de las crisis bancarias de los primeros años de la década anterior pues, en la mayoría de los casos, los ahorros del público fueron canalizados para financiar: televisoras, lotificadoras, edificios y múltiples negocios de propiedad de los mismos accionistas de uno o más bancos que ulteriormente entraron en serios problemas de liquidez y solvencia hasta el punto de entrar en liquidación forzosa por parte de entidades como CNBS. Así, unos empresarios de nuevo cuño imitaron o trataron de imitar a grupos empresariales de viejo cuño e impactaron fuertemente el acervo de confianza que difícilmente habría sido edificado a lo largo de décadas y décadas de operar como instituciones financieras.

El balance de las lecciones extraídas del desempeño de la banca comercial son; sin embargo, más positivas que negativas pues a la postre ha sido posible hacer emerger una institucionalidad pública fuerte de vigilancia y supervisión, muy profesional, no solamente de bancos sino de varias instituciones financieras. Creemos que es necesario reiterar algunos aspectos esenciales a manera de conclusión de este primer informe evaluativo del sistema financiero constituido por 17 bancos comerciales.

- **El Estado y sociedad Hondureña se ha fortalecido con la consolidación del Sistema de Banca Comercial**

La construcción de la institucionalidad estatal, a lo largo de los años, ha favorecido la eficiencia relativa del aparato público al permitir procesos de recaudación tributaria más ágiles y seguros que lo que se estilaba cuando las administraciones de rentas se encargaban de la recaudación y custodia de especies fiscales, tributos y otros aportes. La financiación de gobiernos locales, empresas públicas y gobierno central es; igualmente, una facilidad creciente para no interrumpir la prestación de servicios importantes para la población.

Para la sociedad en general la estabilidad y fortaleza de los bancos comerciales también ha resultado promover procesos estables de ahorro y acceso a empréstitos con lo que ha sido posible el fomento de la inversión y el desarrollo de diversas actividades productivas.

- **La Agricultura sin recuperar espacio como sujeto de crédito**

La situación del financiamiento del sector agrícola en tanto que sujeto de la banca comercial, expresa un estancamiento y declinación en términos reales en el período 2000-2011. Esto no deja de ser un aspecto significativo ya que gran parte del modelo económico vigente se apoya en el fomento de cultivos tradicionales y no tradicionales y ello representa que la banca comercial no apoya con suficientes créditos la expansión de cultivos como: Café, bananos, palma africana, melones, sandías, hortalizas, etc.. Igual, se espera que medianos y grandes productores de granos básicos pudiesen acceder a la banca comercial por el hecho de contar con garantías hipotecarias o prendarias. Y; no obstante, a la luz de las crecientes importaciones de granos básicos es muy probable que la banca comercial si esté concediendo créditos para financiar dichas importaciones que; en su gran mayoría, no están sujetas a los riesgos propios de la siembra y cosecha en el territorio nacional. La falta de una visión compartida de desarrollo, de los 17 bancos comerciales, podría estar generando distorsiones con impactos directos a nivel de balanza de pagos.

- **El desarrollo desigual de las redes de servicios bancarios en la geografía nacional genera participación y exclusión social**

La existencia de más de 3,6 millones de cuentas de ahorro ilustra la dimensión de la participación social en la banca comercial. No obstante, solamente ciertos departamentos concentran la utilización del ahorro que se traduce en empréstitos y esto significa que gran parte del universo de los sujetos de crédito se localizan fundamentalmente en: Cortés, Francisco Morazán y Atlántida. Cabe considerar que 214 municipios no cuentan con servicios de la banca comercial y esto plantea el problema de la exclusión de carácter histórico y; por ende, de la escasa contribución de los banqueros para propiciar una mejor distribución de las oportunidades de crecimiento y desarrollo de gran parte de regiones y espacios más locales como los municipios.

- **Incipiente Participación Popular en la Banca ...si pero...**

Es deseable que las poblaciones, de todos los segmentos de ingreso, puedan ser participes de la propiedad accionaria de los bancos, que exista una apertura a participar en 2, 3, 4 y hasta 5% del capital para abrir la participación al cerrado espacio de los bancos comerciales. La experiencia fallida del Banco de los Trabajadores no debe ser el factor que condene por siempre la participación accionaria de estos singulares negocios que siempre obtienen ganancias. No es saludable que existan espacios vedados para la actividad productiva, comercial y financiera.

- **Las Crisis financieras han dejado importantes lecciones y poco dinero en las arcas del Estado**

Honduras no es un país que se caracteriza por tener un historial amplio de crisis financieras y; como consuelo, las pocas existentes han propiciado un fortalecimiento de la institucionalidad pública en materia de vigilancia pero; sin embargo, el costo para las arcas del Estado ha sido considerable. Los recursos de instituciones como FOSEDE nunca han sido suficientes y; en última instancia, recursos públicos de todos los sectores sociales han servido para que las piezas inestables del dominó financiero no arrastren a otros y los males sean mayores. Las fortalezas del sistema de vigilancia de la banca comercial han mejorado pero aún quedan muchas acciones importantes por realizar.

- **Destacables Fortalezas del Sistema de Vigilancia y Control de los bancos**

Instituciones como BID y FMI reconocen que existen importantes progresos en el control y vigilancia de la banca comercial aunque subsistan deficiencias según los principios y parámetros de Basilea II y III. Pero, a partir de la creciente politización de todas las funciones estatales, no es extraño que veterinarios, deportistas y odontólogos puedan aparecer ocupando cargos en la CNBS. El debilitamiento de esta importante función tendría consecuencias devastadoras para todo el sistema económico y social del país. La sociedad civil debe observar con atención las decisiones de los políticos sobre el perfil profesional y ético del personal de instituciones como CNBS y BCH.

- **La Realidad del Microcrédito bien vale generar Nuevas Políticas Públicas**

No es posible soslayar el marginamiento histórico de la micro y pequeña empresa de la banca comercial. Con mucho menos del 1% de la cartera total de los bancos comerciales, incluyendo Banco Popular y PROCREDIT, es totalmente incompatible con la necesidad de generar empleo que estas empresas populares no sean consideradas sujetos de crédito. ¿Será acaso necesario un fondo de garantía de las operaciones crediticias de la micro y pequeña empresa?. Un giro radical debe propiciarse para evitar que agentes que operan con usura exploten a los segmentos empresariales más pobres.

- **Un Observatorio del Sistema Financiero desde la Universidad Estatal**

Se concluye que la UNAH, específicamente la carrera de Banca y Finanzas de la Facultad de ciencias económicas, deben jugar un papel trascendental en la observación sistemática del desempeño de la banca comercial hondureña. Los estudios y monografías realizados por docentes y alumnos de esta facultad deben fomentar el mejoramiento del control social y vigilancia de parámetros esenciales como la solvencia, liquidez y rentabilidad de bancos comerciales y estatales e inclusive de otras instituciones del sistema financiero.

10.- Glosario de Términos Frecuentes en la Banca Comercial

Aceptaciones bancarias: Letras de cambio normativas emitidas por personas morales, aceptadas por bancos y endosadas por el banco aceptante, cuyo objetivo es financiar las necesidades de los recursos de corto plazo para apoyar el capital de trabajo. Su valor nominal es de 100 Lempiras y sus múltiplos.

AFP (Administradoras de fondos de Pensiones): Entidades financieras privadas que administran profesionalmente cuentas individuales de trabajadores, alcanzan recursos y son invertidos para asegurar la entrega parcial o total de los ahorros de los pensionistas. En Honduras solo funciona AFP Atlántida.

Agregados Monetarios: Las mediciones del dinero que calcula el BCH y que abarcan las siguientes sumas: M1, M2, M3 y M4. la definición original agrupaba a los instrumentos de ahorro según su plazo de vencimiento determinado a partir de la fecha de vencimiento. La nueva definición distingue entre el origen de los depósitos (interno/ externo), de los ahorradores (residente/ no residente) y entre los sectores privado y público.

Almacén de Depósitos: Entidades o empresas cuyos objetos es la custodia de mercancías; emiten certificados de depósitos y bonos de prenda que aseguran el trafico sobre mercancías que pasan idealmente de mano en mano, sin necesidad de la entrega material de estas.

Arrendadora Financiera: Instituciones autorizadas para financiar a personas, no con dinero sino en especie (equipo industrial y comercial de toda índole) a medio y largo plazo.

Banca: Negocio que custodia depósitos y presta dinero. La organización y las funciones de la banca moderna depende del crecimiento económico; el sistema y diversificación del crédito se diversifica gracias al desarrollo del sistema bancario.

Banca Comercial Múltiple: Instituciones financieras intermedias con autorización estatal para aceptar depósitos a la vista y de otro tipo, y para conceder créditos.

Banca de Desarrollo: Constituida por instituciones financieras gubernamentales para apoyar financieramente y con asistencia técnica a sectores económicos o sociales estratégicos.

Banca de Inversión: Empresas que asisten en la venta inicial de valores en el mercado primario. En Honduras, principalmente las casas de bolsa desempeñan esta función.

Banca de Primer Piso: Generalmente constituida por la banca comercial que opera directamente con el público.

Banca de Segundo Piso: Bancos o fondos de fomento que no operan con el público sino con los bancos comerciales de primer piso, que si tratan con el público. Generalmente brindan apoyo, por medio de redescuentos a tasas de interés blandas o preferenciales, a las actividades económicas o sociales prioritarias.

Banco Central: Institución bancaria que es el centro del sistema financiero de un país, por lo general controlada total o parcialmente por el gobierno, cuya función principal es controlar la inflación, regular el crédito y el medio circulante y fungir como agente fiscal del Estado.

Bolsa de Valores: Organizaciones por lo general privadas que proveen un lugar donde los miembros de la propia bolsa se reúnen de manera regular, para facilitar las transacciones con valores (acciones y bonos), a nombre y por cuanta de clientes a cambio de una comisión. También se realizan operaciones por cuenta propia.

Bono Brady: Bono denominado en dólares a 20 años que varios gobiernos latinoamericanos emitieron dentro del marco de la reestructuración de la deuda publica exterior y durante la década de los años ochenta.

Clasificadora de Valores: Empresas privadas, entre las que están Standard & Poor's, Fitch, Moodys, etc. que dictaminan acerca de la calidad crediticia de los títulos de deuda que emiten el gobierno y las empresas hondureñas que habrán de colocarse entre el gran público inversionista y difunden el resultado de dichos dictámenes en el mercado financiero.

Cámara de Compensación: Sitio a nivel de localidad, donde los distintos bancos intercambian los cheques que sus respectivos clientes depositaron y/o cobraron.

Capital de Riesgo: constituido por las aportaciones de capital de instituciones de fomento a nuevas empresas que requieren apoyo financiero.

Carta de Crédito "Back to Back": Establecimiento de una carta de crédito a solicitud de una persona o empresa y que ofrece como garantía o respaldo otra carta de crédito previamente abierta a su favor.

Carta de Crédito Revocable: Este tipo de carta de crédito de crédito ofrece una protección o garantía de pago muy relativa, ya que puede revocarse (cancelarse) o modificarse en cualquier momento, sin previo aviso al beneficiario, bastando para ellos que el solicitante pida su revocación o modificación al banco emisor.

Carta de Crédito: Documento emitido por un banco que instruye a un banco corresponsal a participar una suma específica de dinero a una tercera persona. El banco emisor garantiza el reembolso del dinero dando un anticipo por el banco corresponsal. Este instrumento de crédito permite la realización del comercio exterior e interior sobre bases más seguras y expeditas que con transacciones individuales.

Casa de Bolsa: Empresas que intervienen en los tres mercados de valores como corredores de bolsa, agentes y banqueros de inversión.

Casa de Cambio: Entidades intermediarias cuya finalidad es poner en contacto ofertantes y demandantes de divisas. Restringen su objeto social a la compra venta de divisas, así como otras actividades compatibles, con la finalidad de hacer más eficiente esta actividad y lograr que se realice de manera más profesional.

Certificado de Depósito: Documentos emitidos por los almacénes generales de depósito, amparan el almacenamiento, la guarda o la conservación de bienes y mercancías y son negociables.

Clearing: Forma de pago en el comercio entre dos países que evita el empleo de divisas convertibles. Los exportadores de cada país reciben el importe de sus ventas, en sus propia moneda, de una entidad especialmente designada a tal fin (por lo general, el banco central) y, al final de cada periodo convenido, se establece el saldo resultante entre los dos países; en ocasiones, este puede exigirse en divisas.

Cobertura o Hedging: Modo de protección para minimizar posibles pérdidas y proteger los márgenes de beneficio en las operaciones de producción, almacenaje, manufactura y venta de productos, cuando las mismas se efectúan en un largo periodo.

Cobertura de Riesgo Cambiario: Mecanismo de las empresas para protegerse de los riesgos que se deriven de las fluctuaciones del tipo de cambio. Cualquier transacción comercial o financiera de carácter internacional puede verse afectada por las fluctuaciones del tipo de cambio. En el caso de Honduras aún no se ha establecido un mercado de coberturas cambiarias.

Coeficiente de liquidez: Reserva de efectivo (ya sea en caja o depositado en BCH) que los bancos comerciales conservan de manera voluntaria para hacer frente a los posibles retiros de depósitos de público.

Corresponsal: Institución de crédito que apoya a otra en el manejo de sus operaciones en las plazas de la república o del extranjero donde la segunda no tiene sucursales y la primera si, para que esta se encargue de dar servicio a sus clientes en calidad de corresponsal.

Corretaje o Comisión: cantidad que cobra el agente por su mediación en la compra o venta de valores o mercancías.

Cuentas de Orden: Las que registran operaciones donde el banco no está directamente obligado y actúa por cuentas de terceros.

Depósitos a La Vista: Depósitos retirables sin previo aviso que no devengan intereses y que solo pueden disponerse en los bancos comerciales y en menor medida en los bancos de desarrollo.

Deposito en Cuenta de Cheques: Cuentas tales como los depósitos a la vista, que están disponibles en los bancos comerciales y de desarrollo y sobre las cuales el depositante puede expedir cheques.

Derechos Especiales de Giro (Deg): Reservas internacionales creadas y administradas por el Fondo Monetario Internacional.

Desintermediación: Reducción en el flujo de recursos hacia el sistema bancario, de manera que declina la cantidad de intermediación financiera y se establecen contactos directos al margen del sistema crediticio convencional.

Deslizamiento de Tipo de Cambio: Reducción gradual pero constante del valor de la moneda nacional en términos de moneda extranjera.

Deuda Nacional: Deuda del gobierno federal acumulada a causa de los empréstitos, por lo que se pagan intereses.

Devaluación: Reducción del valor de la moneda nacional en término de las monedas extranjeras, con tipo de cambios fijos, cuyos efectos representan un abaratamiento de las exportaciones de un país que devalúa con respecto a otros países, y un encarecimiento de las importaciones para un país en términos de su propia moneda.

Dinero: Todo medio de pago generalmente aceptable a cambio de bienes y servicios, y en la cancelación de deudas.

Dolarización: Adopción del dólar estadounidense en sustitución de las monedas nacionales en los países latinoamericanos para estabilizar sus niveles generales de precios, y eliminar las devaluaciones de sus monedas.

Emisores de Valores: Entidades o unidades económicas que requieren financiamiento y acuden al mercado de valores para obtenerlo. Los tres grandes grupos de emisores de valores son: 1) Sector público: gobiernos locales, instituciones y organismos gubernamentales y empresas gubernamentales. 2) Sector Privado: instituciones financieras (bancarias y no bancarias) y empresas no financieras. 3) Sector paraestatal: empresas con participación de capital gubernamental y de capital privado.

Empresas de Factoraje: Instituciones autorizadas a otorgar créditos contra la entrega de las facturas o registros contra la entrega de las facturas o registros de crédito en libros derivadas de operaciones comerciales, ya sea que supongan o no riesgo de la posibilidad de no pago.

Inflación: La situación de una continua y sustancial elevación generalizada de precios.

Inflación de Costos: Aquella que ocurre debido principalmente a la presión de los trabajadores para alcanzar salarios más altos.

Inflación de Demanda: Aquella que resulta de las políticas de las autoridades monetarias y fiscales que desplazan la curva de demanda agregada.

Instrumento de Política Monetaria: Operaciones de mercado abierto, mecanismos de descuentos y requerimiento de reserva usados por los bancos centrales para controlar el medio circulante y las condiciones crediticias.

Letra de Cambio: Orden de pago transferible que un acreedor gira a un deudor, pagable en una fecha determinada; una forma de cuasidinero, fácilmente convertible en efectivo, con un descuento o pequeña reducción de su valor.

Libor, Tasa: Tasa de interés interbancaria de Londres (London Interbanck Offered Rate). La tasa de interés pactada en un gran número de operaciones de crédito a escala internacional se fija con un diferencial sobre la tasa de libor.

Mercado de Dinero: Mercado donde se emiten y se comercian instrumentos de deuda a corto plazo. Se considera también a la operación bancaria a corto plazo como parte de este mercado.

Mercado de Divisas: En sentido restringido, un centro financiero donde se compran y se venden divisas (moneda extranjera). En un sentido más general, el conjunto de transacciones con moneda extranjera que determinan los precios diarios de unas monedas en función de otras.

Mesa de Dinero: Lugar específicos en los bancos o en las casas de bolsas donde se lleva a cabo la negociación, la operación y el registro de instrumentos del mercado de dinero. A las personas que tienen responsabilidad de esas mesas de dinero, se les suele llamar traders u operaciones de mercado de dinero.

Monetización de Deuda: Deuda gubernamental que se quitó de las manos del público y se remplazó con dinero de alta potencia por medio de operaciones de mercado abierto.

Préstamo de Habilitación y Avío: Créditos a un plazo no mayor de tres años que se otorga con el fin de apoyar o fomentar el capital de trabajo de empresas dedicadas a actividades de ganadería, agrícolas, industriales, y turísticas.

Quiebra Bancaria: Procedimiento legal que se efectúa bajo la jurisdicción de tribunales para liquidar formalmente un banco.

Redescuento: Operación consistente en que el banco central, un banco de desarrollo o un fondo de fomento adquiere cartera de crédito de un banco de primer piso (banco comercial), que a su vez descontó de un cliente, suministrándole recursos líquidos a cambio.

Requerimiento de Reservas: Instrumento de los bancos centrales que se usa para fijar las ratios de reservas que se requieren a instituciones de depósito.

Reserva Monetaria: El conjunto de valores líquidos internacionales y la constituyen el oro y las divisas con los que cada país líquida en definitiva los saldos finales de sus cuentas con el exterior.

Reservas Bancarias: Cuenta bancaria de depósitos en el Banco Central de Honduras más efectivo que retienen físicamente los bancos (dinero de caja).

Servicio de Deuda: Cantidad que un país (o empresa) tiene que pagar sobre deuda; incluye pagos contractualmente obligatorios tanto de intereses como de principal.

Servicio de La Deuda Externa: Pago al exterior por concepto de amortización de capital e intereses de deuda externa.

Sociedades Financieras: Empresas cuyo objeto principal es operar con títulos valor, con los cuales forma una cartera o portafolio, al amparo del cual se emiten las acciones que se colocan en el público.

Tasa de Interés Nominal: Tasa de interés del mercado sin ajuste por inflación.

Tasa de Interés Real: Tasa nominal o de mercado que se ajusta por la inflación.

Teoría Cuantitativa del Dinero: Teoría basada en sostener que un cambio en la oferta monetaria causaría cambios proporcionales en el precio.

Tipo de Cambio tipo: Interés que cobra el banco central a los bancos comerciales por la operaciones de crédito consistentes en redescontar los efectos (pagares o letras de cambio) que previamente descontaron los bancos a sus clientes.

Usura: Cobrar tipos de interés "excesivos" o "irrazonables" sobre los préstamos. En economía este término tiene poca pertinencia a menos que los mercados sean sumamente imperfectos. Si los tipos de interés son altos, entonces, a menos que los ofertantes de préstamo hayan creado un monopolio o los demandantes no sepan lo que pagan, se deduce que los préstamos son relativamente escasos con respecto a su demanda.

Velocidad del Dinero: Número de veces al año en que la oferta nominal de dinero cambia de manos para financiar las transacciones (velocidad transacción) o el gasto o el ingreso agregado (velocidad ingreso).

Volatilidad: Rendimientos variables de las inversiones ya que se obtienen en ambientes cambiantes y bajo niveles elevados de riesgo.

12.- Anexo Mapas Municipales de Servicios Bancarios

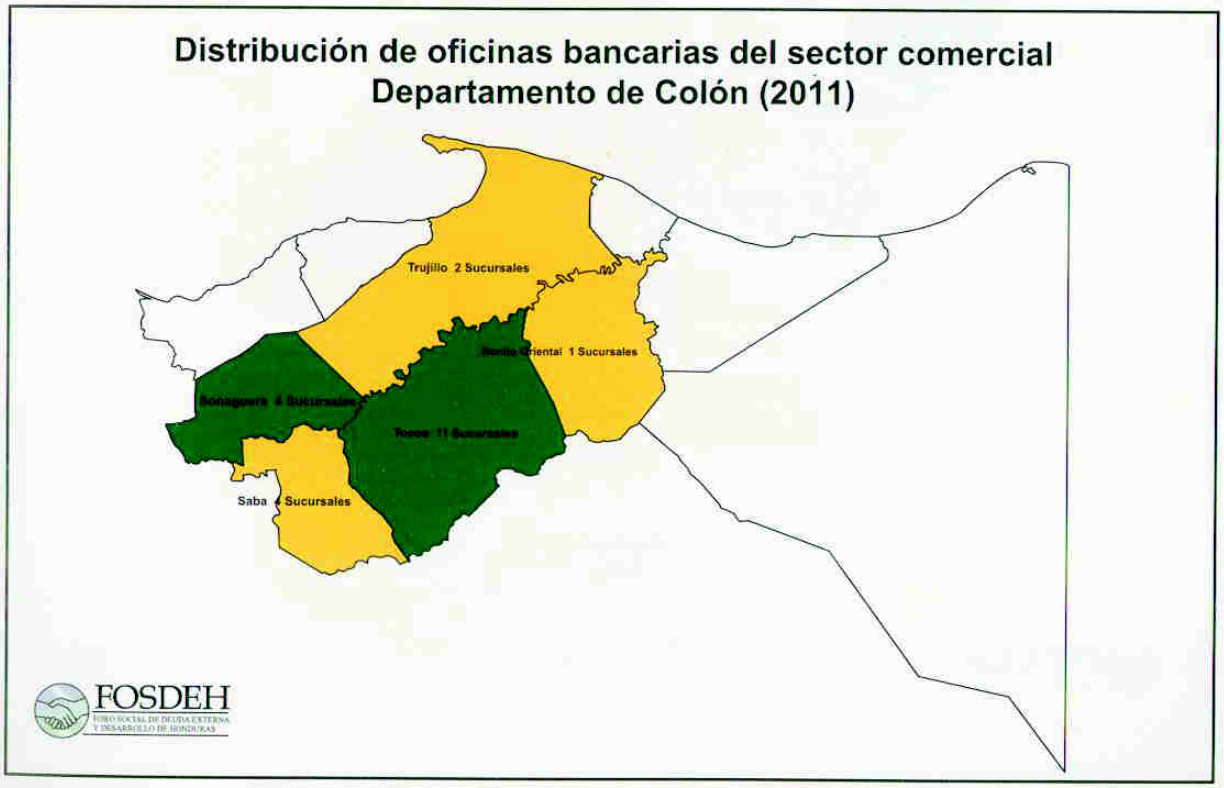

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Comayagua (2011)

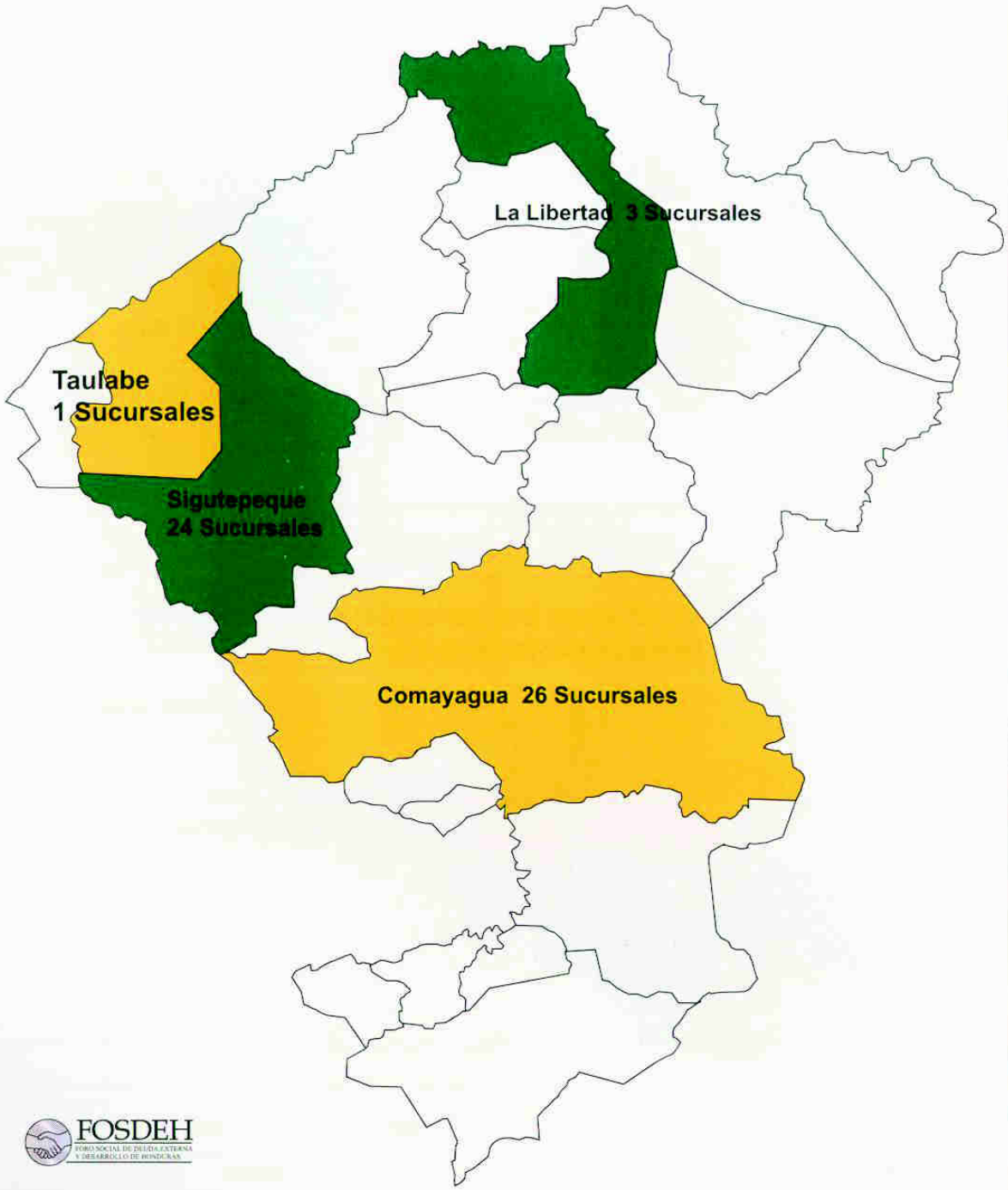

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Copán (2011)

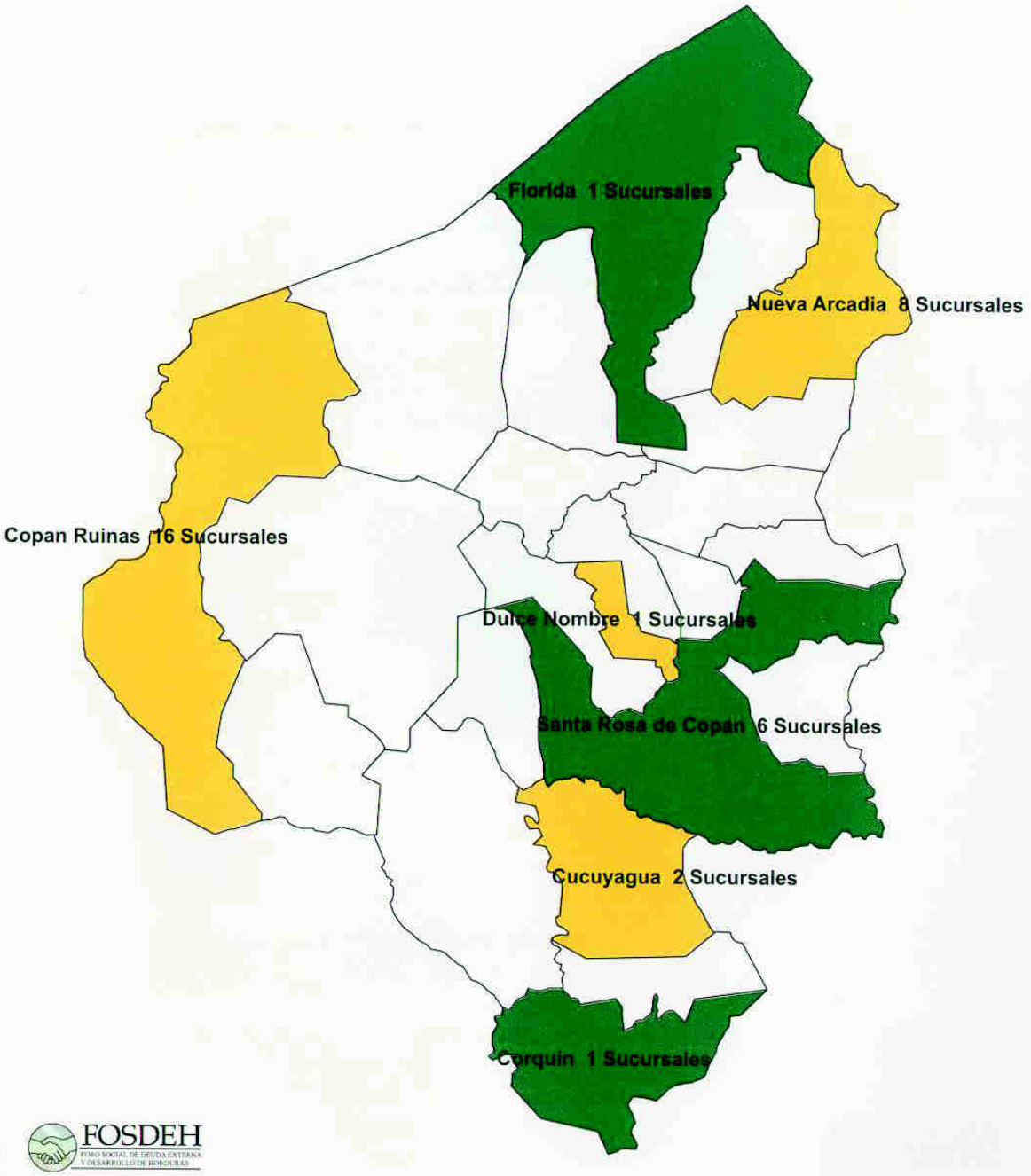

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Cortés (2011)

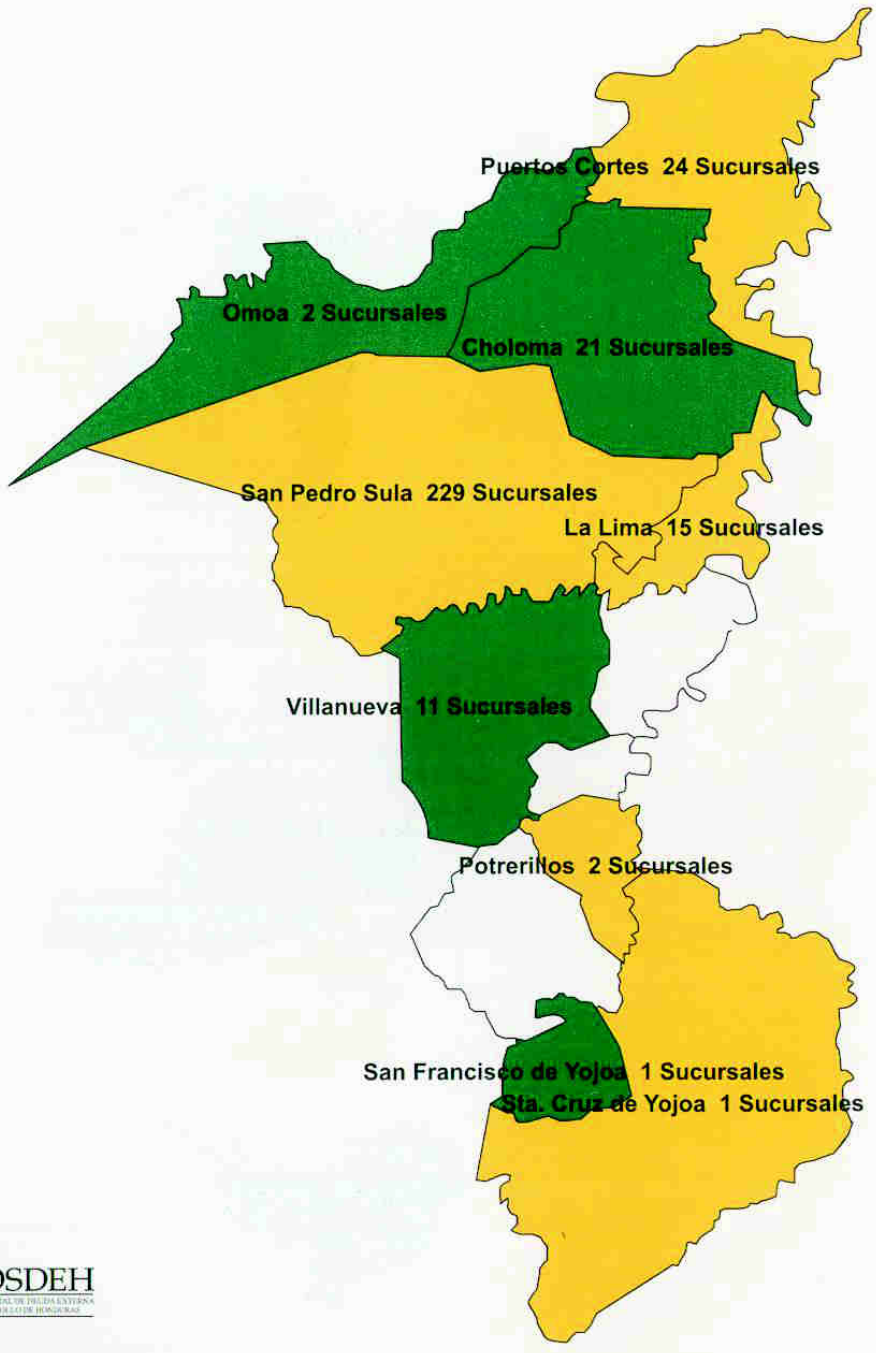

FOSDEH

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial
Departamento de Choluteca (2011)

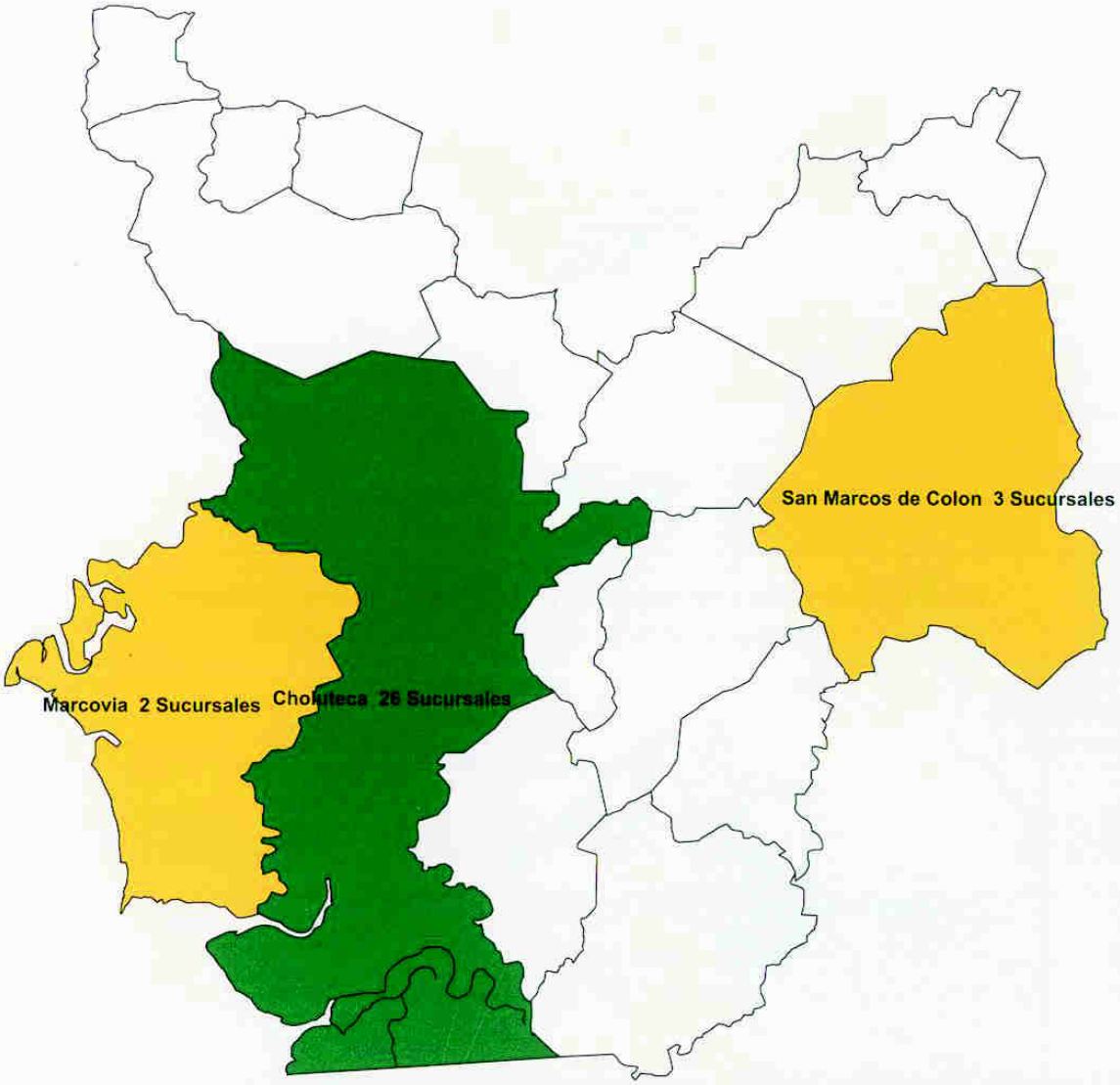

FOSDEH

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial
Departamento de El Paraiso (2011)
Danli 19 Sucursales
Yuscaran 1 Sucursales
El Paraiso 6 Sucursales
FOSDEH

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial
Departamento de Gracias a Dios (2011)
Puerto Lempira 1 Sucursales
FOSDEH

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Francisco Morázan (2011)

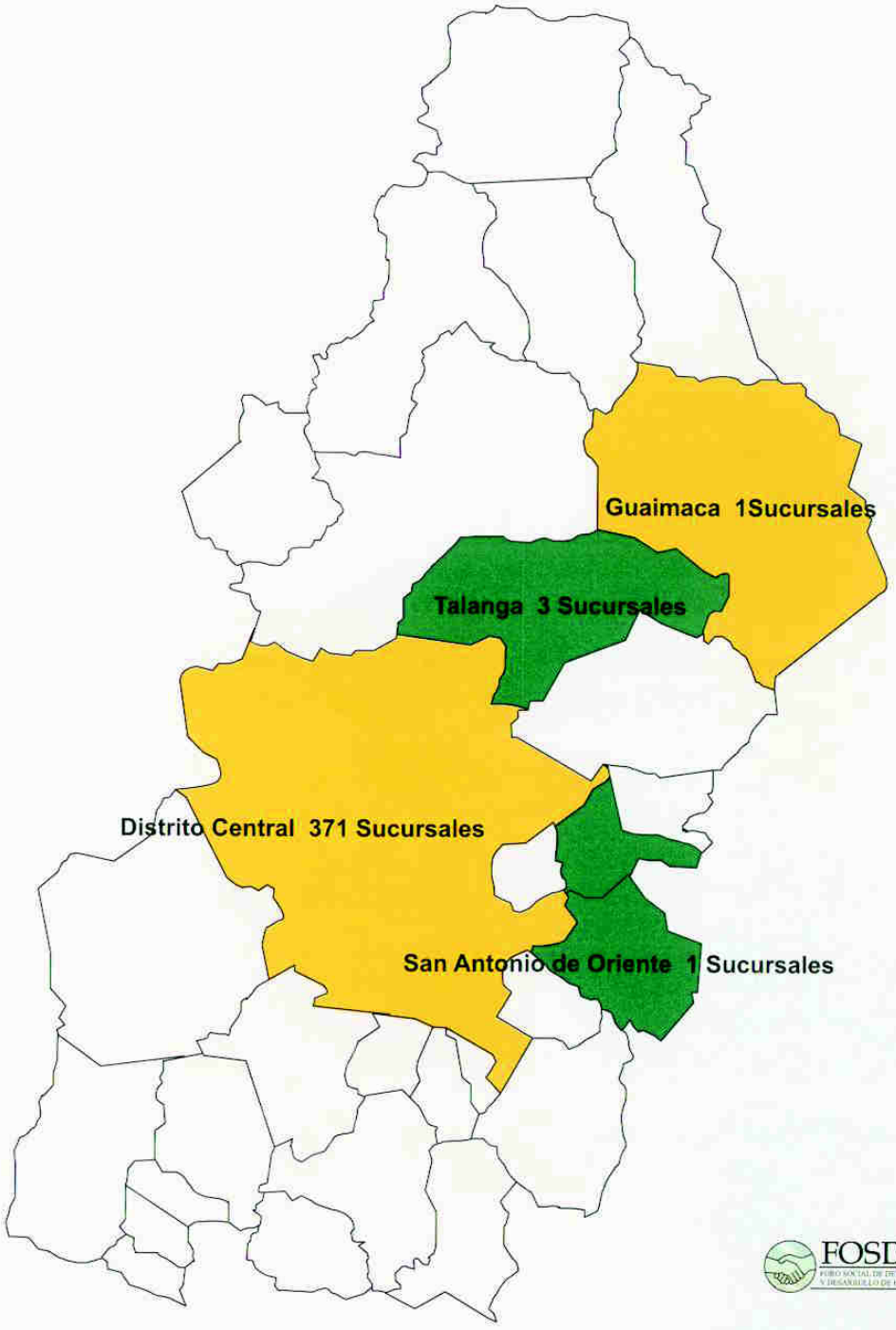

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Intibucá (2011)

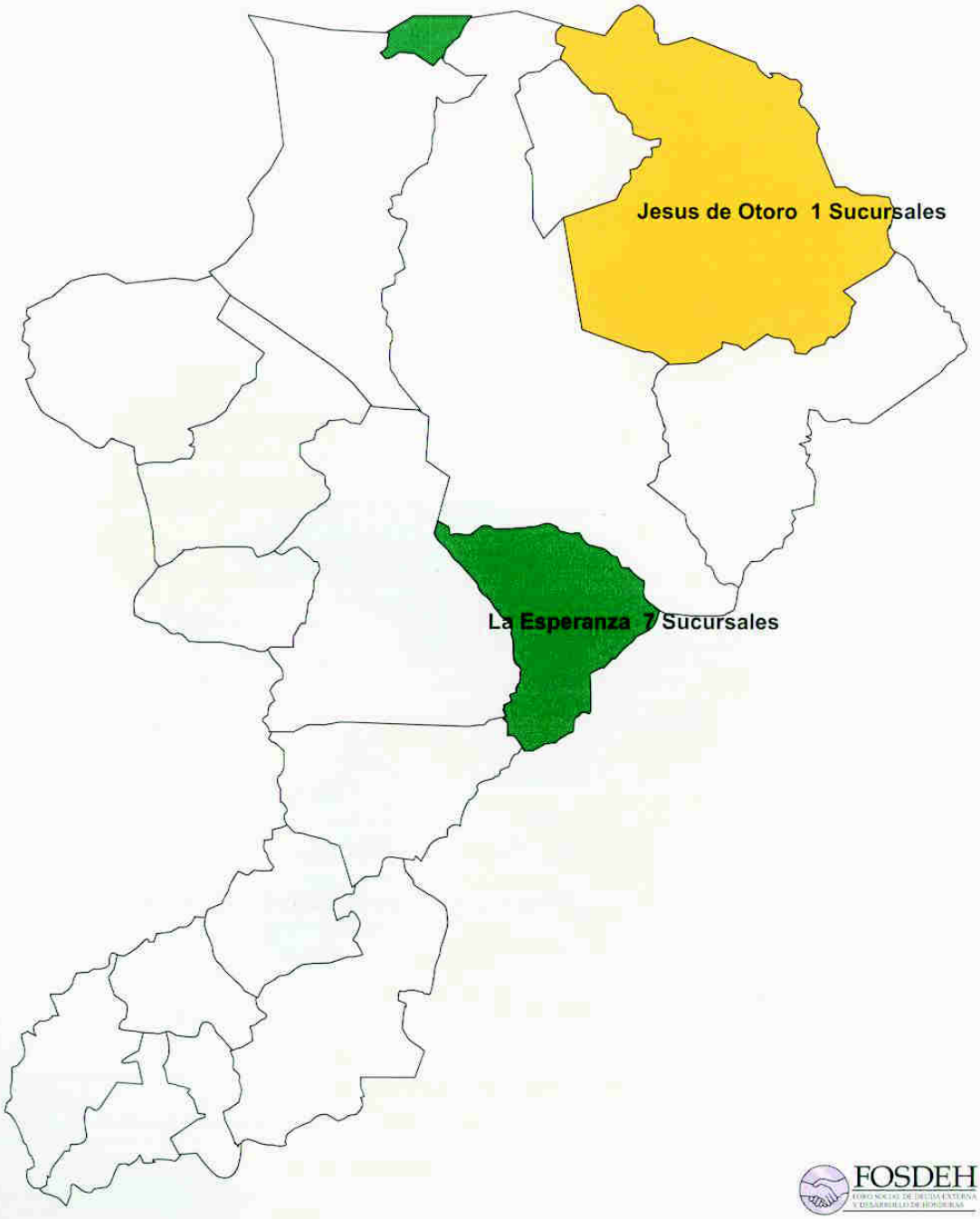

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Islas de La Bahia (2011)

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Ocotepeque (2011)

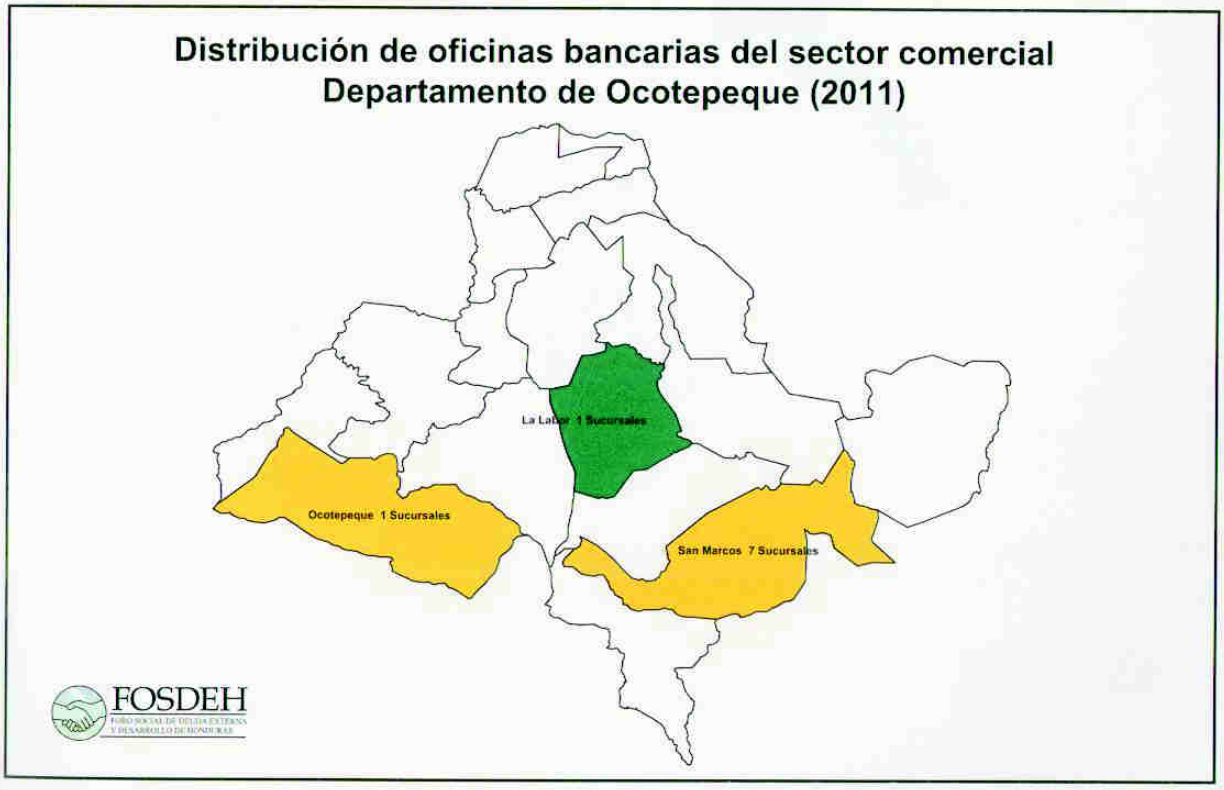

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de La Paz (2011)

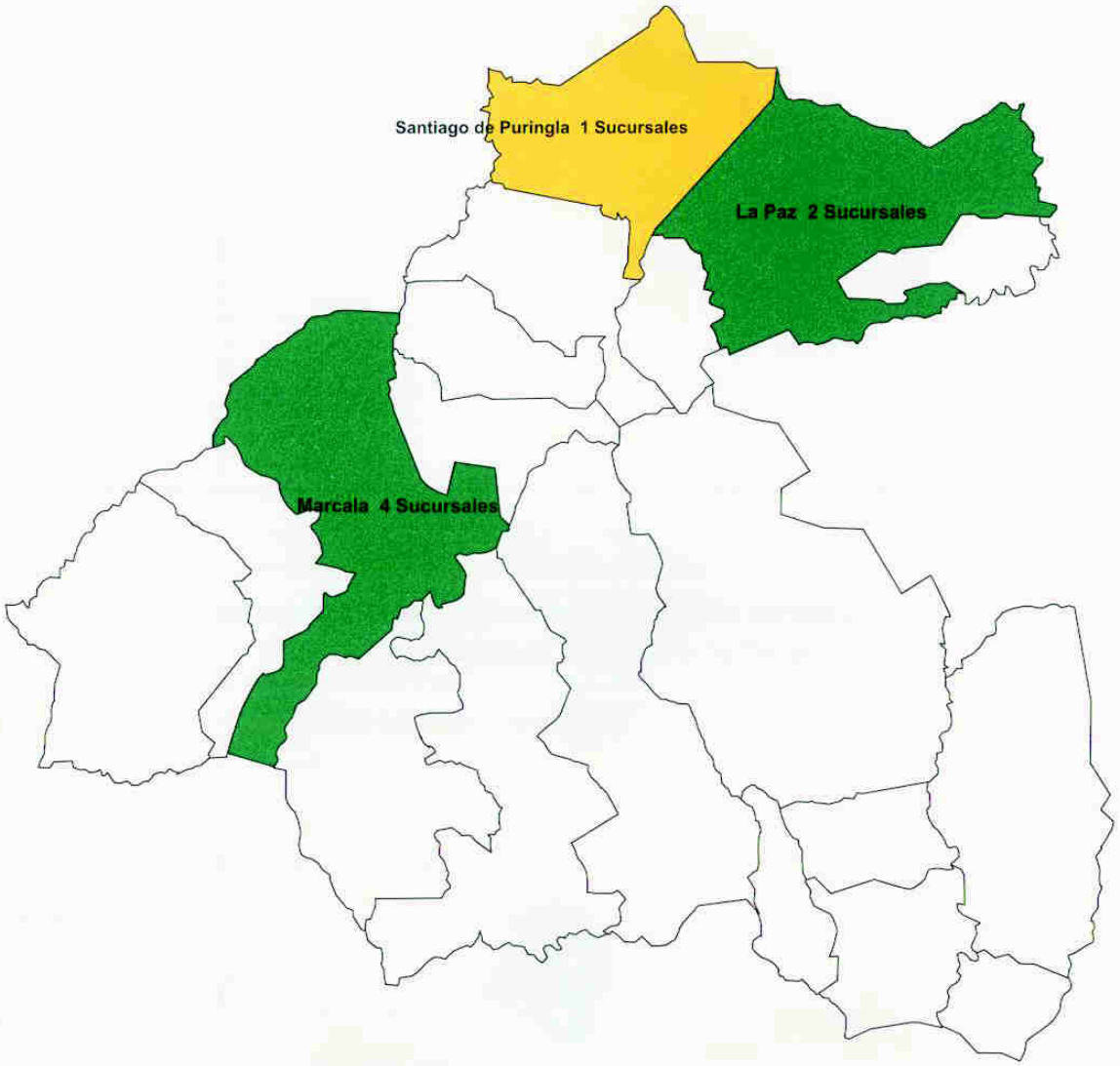

FOSDEH

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Lempira (2011)

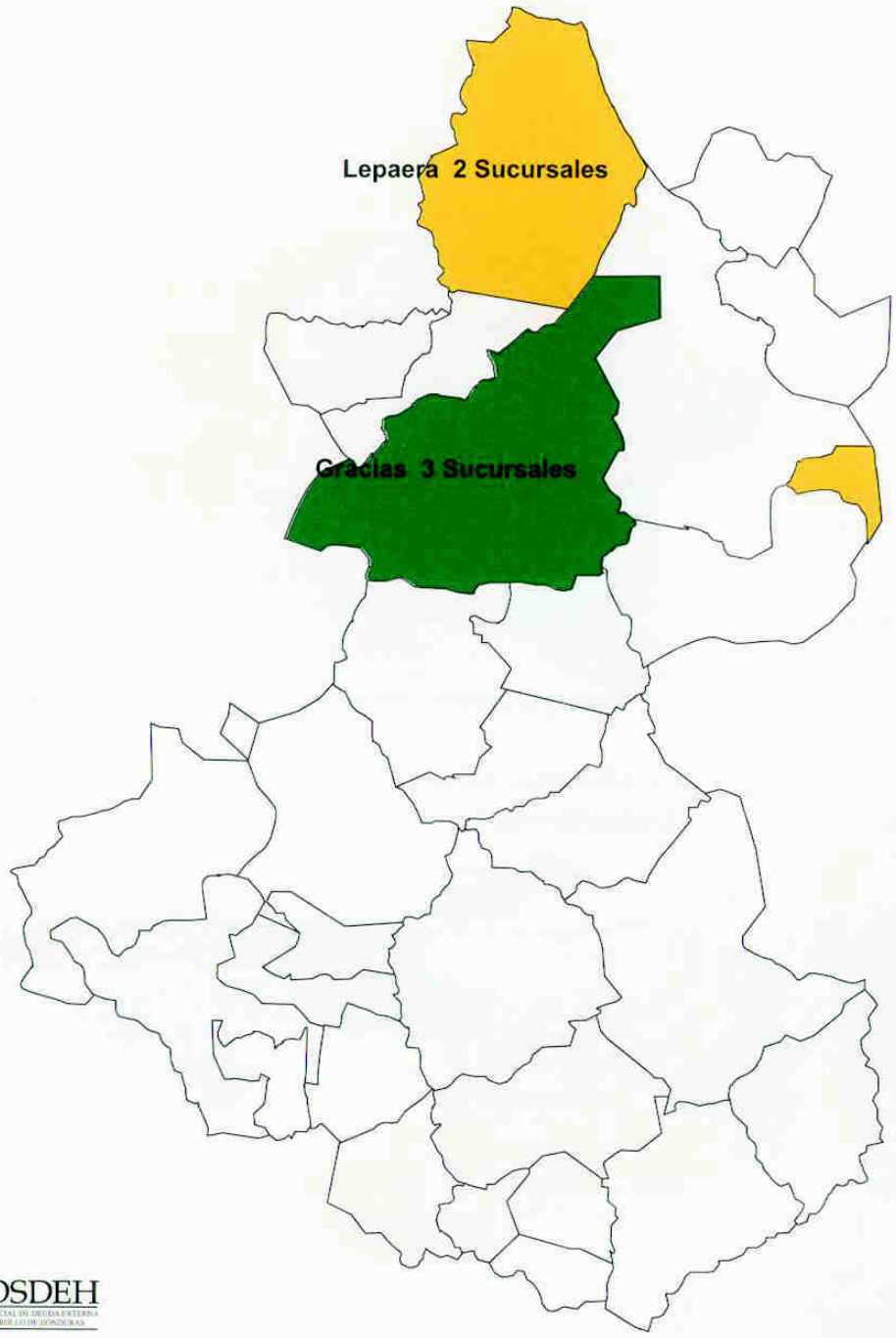

FOSDEH

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Olancho (2011)

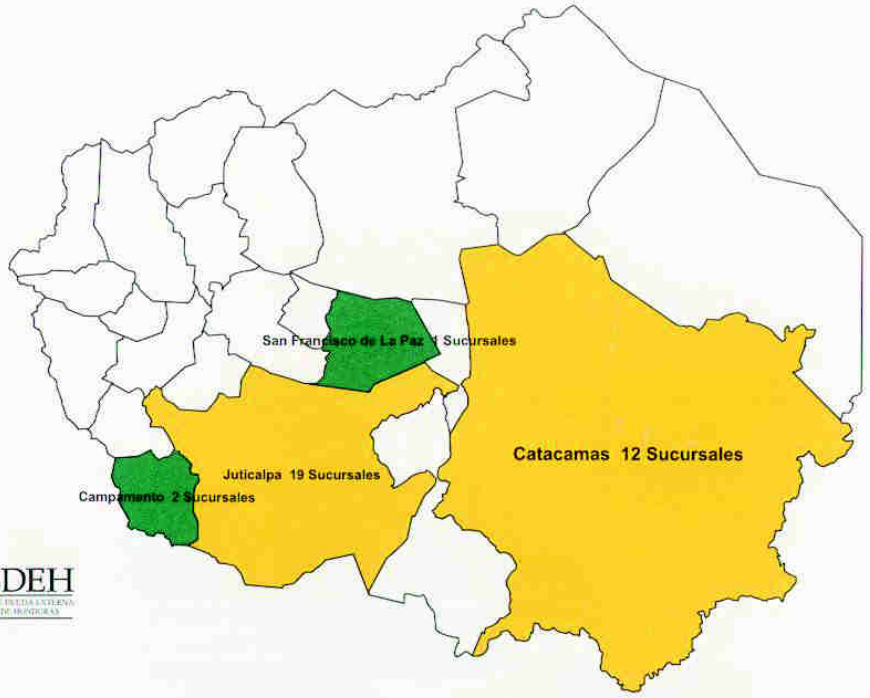

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Yoro(2011)

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Santa Bárbara (2011)

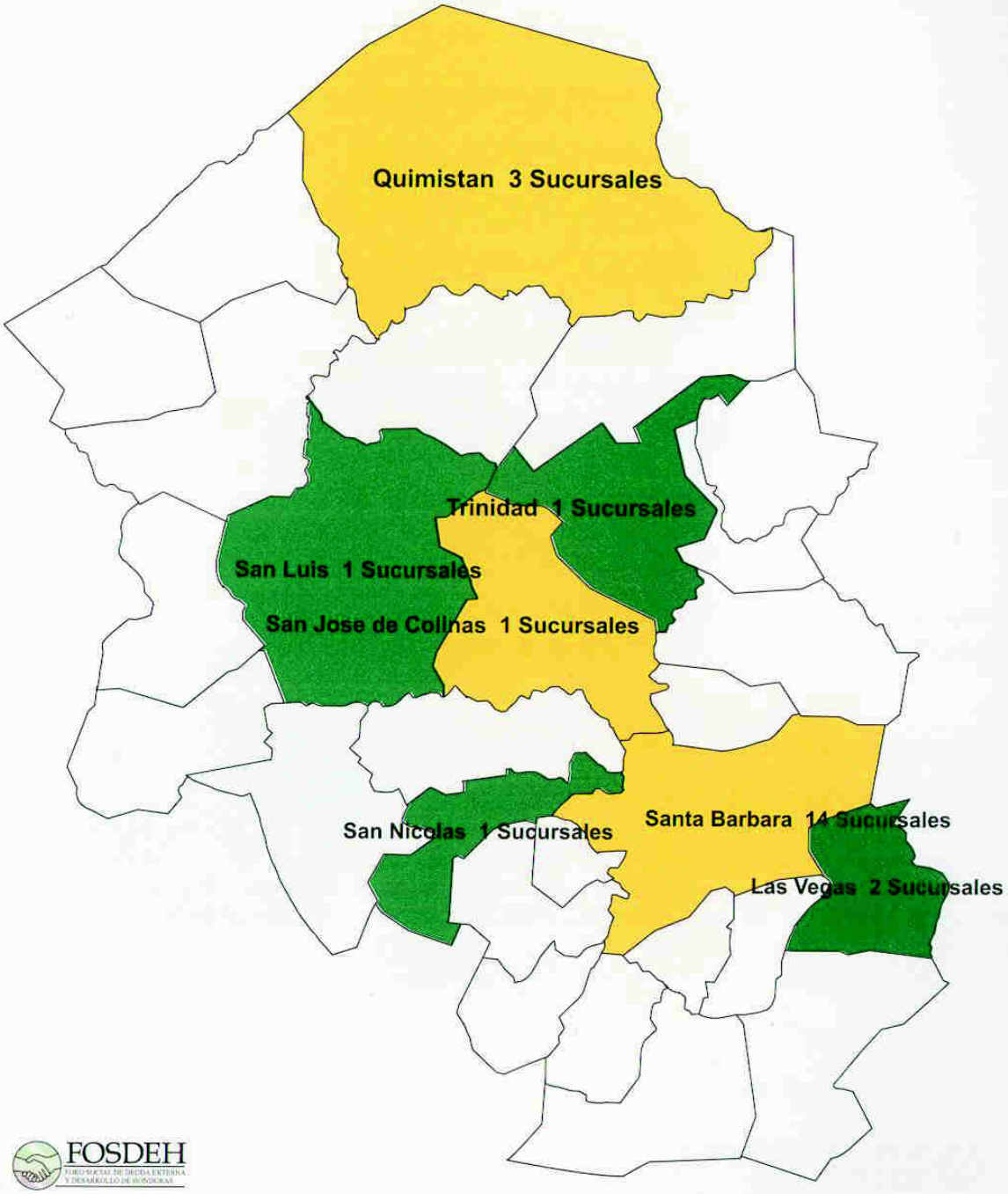

Distribución de oficinas bancarias del sector comercial Departamento de Valle (2011)

13.- Bibliografía Consultada

- Banco Central De Honduras. (1999). Memoria Anual. Tegucigalpa: Servicios de digitalizacion ACSA.
- Banco Central De Honduras. (2000). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Banco Central De Honduras. (2001). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Banco Central De Honduras. (2002). Memoria Anual. Teguciglpa.
- Banco Central De Honduras. (2003). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Banco Central De Honduras. (2005). Memoria Anual . Tegucigalpa.
- Banco Central De Honduras. (2006). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Banco Central De Honduras. (2007). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Banco Central De Honduras. (2008). Memoria Anual . Tegucigalpa.
- Banco Central De Honduras. (2009). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Banco Central De Honduras. (2010). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Banco Central De Honduras. (2011). Memoria Anual . Tegucigalpa.
- Buchard García, E. (2008). Politica y Estado en la sociedad hondureña del siglo XIX (1838-1872). Tegucigalpa, Honduras: Instituto Hondureño de Antropologia e Historia.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (2000). Memoria Anual . Tegucigalpa.
- Comisión Nacional De Banca y S eguros. (2002). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (1999). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (2001). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (2003). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (2004). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (2005). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (2006). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (2007). Memoria Anual . Tegucigalpa.

- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (2008). Memoria Anual. Tegucigalpa.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (2009). Memoria Anual. Tegucugalpa.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (2010). Memoria Anual. Tegucigalpa .
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (2011). Memoria Anual . Tegucigalpa .
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (Diciembre,2009). Boletín económico y financiero. tegucigalpa.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (Enero, 2010). Boletín económico y estadistico. Tegucigalpa.
- Comisión Nacional De Banca y Seguros. (febrero, 2010). Boletin económico y estadistico. Tegucigalpa.
- Gerrero, R. M., Kurt, F., & Cueva A., S. (2011). El Sector Financiero en Honduras. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Solano Ramíres, E. (2001). Moneda, banca y mercados financieros. Mexico : Pearson Educación.

14.- Anexos

Tasas de Interés Anualizadas, Máximas y Mínimas por Instrumento, consolidadaaplicadas durante el mes de junio de 2012

Sociedad emisora o a cargo del manejo	Nombre de la Tarjeta	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA	
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Signature Visa	22	58.65	14	35.56
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Empresarial Mastercard	22	56.68	14	33.52
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Light Oro Visa, Light Oro Mastercard, Atlántida Light Platinum Visa, Light Platinum Mastercard	24.00	35.00	16.00	25.00
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Garantizada Visa, Garantizada Mastercard	24	24	20	20
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Light Internacional Visa, Standard Mastercard	25	35	16	25
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Visa Pyme	26	56.68	21.5	33.52
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Corporativa Mastercard, Atlántida Travel Plus Mastercard, Atlántida Travel Plus	40	40	32	32
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Control Mastercard	58.65	58.65	38.52	38.52
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Pago Fácil Visa	58.65	58.65	n/a	n/a
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Internacional Visa, Standard Mastercard, Standard Mastercard HMC, Internacional Visa Supermercado MEGA	0.00	59.95	25.00	40.95
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Oro Visa, Oro Mastercard, Oro Mastercard HMC	0	58.65	12	38.56
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Platinum Visa, Platinum Mastercard	0	58.65	28.36	35.56
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Regional Visa	0	58.65	n/a	n/a
BANCO ATLÁNTIDA	Atlántida Black Mastercard, Visa Infinite	0	49.5	25.56	25.56
BAC-HONDURAS	Platinum Visa, Mastercard, American Express, Cobrandings (El Colonial,Tigo, PriceSmart, WM, Black, Distancia Taca, GRCC, Centurion, Advantage, GasCard, Visa Signature, Corporación Flores, Spectrum)	19.56	52.92	10.80	42.00
BAC-HONDURAS	Clásicas Internacionales, Visa, Mastercard, American Express, Diners Club, Revolvente Amex, Ceibeña, Plan 100, Plan 200, Plan 400, Plan 600, Confianet, Economía, Visa Única, Cobrandings	19.56	57.96	10.80	44.88
	(Texaco, Olimpia, El Colonial, PriceSmart, WM, GasCard, Honduras Todo está aquí, Tigo, Spectrum)				

BAC-HONDURAS	Dorada Visa, Mastercard, American Express, Diners Club, Personal Amex, Advantage, Plan 600, Economía, Visa Única, Cobrandings (Olimpia, Corporación Flores, UNITEC, Tigo, Diunsa, El Colonial, PriceSmart, Ceibeña, WM, Distancia Taca, GasCard, Honduras Todo está aquí, Spectrum)	19.56	57.00	10.80	43.92
BAC-HONDURAS	Local y Regionales: Visa, Mastercard, Cobrandings (Diunsa, Texaco, Olimpia, Corporación Flores)	19.56	57.96	n/a	n/a
BAC-HONDURAS	Empresariales Visa, Mastercard, American Express, Cobranding (PriceSmart)	31.92	52.92	27	44.04
BAC-HONDURAS	Diners Garantizada	n/a	29.4	n/a	26.4
BAC-HONDURAS	Tasa Preferencial Visa (Local)	n/a	39	n/a	n/a
BAC-HONDURAS	Tasa Preferencial (Internacional Amex, Dorada Amex, Platinum Amex)	n/a	39	n/a	29.04
BAC-HONDURAS	PYME Local	n/a	37.92	n/a	n/a
BAC-HONDURAS	PYME Oro	n/a	37.92	n/a	21
BAC-HONDURAS	Trade Honduras	n/a	39	n/a	n/a
BAC-HONDURAS	Empresarial Fleet Magic	n/a	52.92	n/a	n/a
BANCO CONTINENTAL	Visa Clásica Internacional, Visa Oro Internacional, Visa Empresarial Internacional, MasterCard Standard, Mastercard Oro Internacional, Mastercard Empresarial	40.00	40.00	28.00	28.00
BANCO FICOHSA	Oro Local	23.75	59.65	n/a	n/a
BANCO FICOHSA	Oro Internacional, La Colonia Oro Internacional, El Colonial Oro Internacional, Diunsa Oro Internacional, Uno Oro Internacional	23.75	59.65	41.35	41.35
BANCO FICOHSA	Platinum, Infinite, El Colonial Platinum, Diunsa Platinum	23.75	55.5	40	40
BANCO FICOHSA	Clásica Local	26	59.65	n/a	n/a
BANCO FICOHSA	Clásica Internacional, La Colonia Clásica Internacional, El Colonial Clásica Internacional, Diunsa Clásica Internacional, MiCasa Clásica Internacional, Uno Clásica Internacional, Fenafuth Clásica Internacional, Kielsa Clásica Internacional	26.00	59.65	41.35	41.35
BANCO FICOHSA	Empresarial	59.65	59.65	41.35	41.35
BANCO FICENSA	Extrafinanciamiento en efectivo	30	30	n/a	n/a
BANCO FICENSA	Mastercard Clásica y Oro	49.44	49.44	34.92	34.92
BANCO HSBC HONDURAS	Tarjeta Visa HSBC Corporativa	35	35	n/a	n/a
BANCO HSBC HONDURAS	Tarjeta Visa HSBC Empresarial	40	40	n/a	n/a
BANCO HSBC HONDURAS	Tarjeta Visa HSBC Platinum	0	55	n/a	n/a
BANCO HSBC HONDURAS	Tarjeta Visa HSBC Oro,Tarjeta Visa HSBC Internacional	0	59	n/a	n/a
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ	Banhcafé Visa Clásica, Banhcafé Visa Oro	45.2	45.2	33	33
BANCO LAFISE	Visa Infinite Plus	24	42	15	24
BANCO LAFISE	Visa Clásica Internacional Plus, Visa Oro Internacional Plus, Visa Platinum Plus, Visa Clásica Farmacias del Ahorro, Visa Oro Farmacias del Ahorro, Visa Platinum Farmacias del	28.00	58.68	18.00	41.52
BANCO LAFISE	Visa Clásica Colegio Médico de Honduras, Visa Oro Colegio Médico de Honduras, Visa	28.00	54.18	18.00	37.02

	Platinum Colegio Médico de Honduras				
BANCO LAFISE	Visa Clásica Internacional	28	41	18	30
BANCO LAFISE	Visa Oro Internacional	28	39	18	28
BANCO LAFISE	Visa Platinum	28	37	18	26
BANCO LAFISE	Visa Clásica Nova Centro, Visa Oro Nova Centro, Visa Platinum Nova Centro	28	54	18	38
BANCO DE OCCIDENTE	Visa Regional	30	49.9	n/a	n/a
BANCO DE OCCIDENTE	Visa Clásica Internacional	30	49	24	32.9
BANCO DE OCCIDENTE	Visa Oro Internacional	30	48	24	32.4
BANCO DE OCCIDENTE	Visa Empresarial	48	48	32.4	32.4
BANCO PROMÉRICA	Premia Visa Platinum	20	56.5	15	38
BANCO PROMÉRICA	Premia Visa Dorada, Premia Visa Clásica, Colegio de Ingenieros Civiles Visa Clásica, Colegio de Ingenieros Civiles Visa Dorada, Lady Lee Visa Dorada, Lady Lee Visa Clásica, Office Depot Visa Clásica, Súper Premia Visa Dorada, Súper Premia Visa Clásica, Konmi Tarjeta Visa Dorada, Konmi Tarjeta Visa Clásica, Full Card Visa Dorada, Full Card Visa Clásica, Konmi Tarjeta MasterCard Dorada, Konmi Tarjeta MasterCard Clásica	20.00	59.85	15.00	43.00
BANCO PROMÉRICA	Premia Visa Local, Carrión Pago Fijo Visa Local, Colegio de Ingenieros Civiles Visa Local, Lady Lee Visa Local	20.00	59.95	n/a	n/a
BANCO PROMÉRICA	Carrión Visa Clásica	20	59.85	43	43
BANCO PROMÉRICA	Premia Visa Signature	20	35	15	25
BANCO PROMÉRICA	Promérica MasterCard Black	20	48	15	30
BANCO PROMÉRICA	Premia Visa Business	32	52.5	43	43
BANCO PROMÉRICA	Carrión Visa Dorada	32	59.85	43	43
BANCO PROMÉRICA	Carrión Visa Platinum	32	56.5	38	38
BANCO PROMÉRICA	Lady Lee Cuota Congelada, Carrión Pago Fijo Propietaria	32	59.95	n/a	n/a
BANCO DEL PAÍS	Clásica Internacional Visa Banpaís	30	53	30	35
BANCO DEL PAÍS	Clásica Local Visa Banpaís	35	53	n/a	n/a
BANCO DEL PAÍS	Oro Visa Banpaís	35	50	30	35
BANCO DEL PAÍS	Platinum Visa Banpaís	35	40	30	32.96
BANCO DEL PAÍS	Business Visa Banpaís	n/a	46.05	n/a	32.96
BANCO DEL PAÍS	Clásica Internacional Visa Banpaís Alternativa	n/a	30	n/a	32
BANCO DEL PAÍS	Clásica Internacional Visa Banpaís UTH	n/a	32	n/a	32
BANCO DEL PAÍS	Extrafinanciamiento BP Alternativa	n/a	21.6	n/a	n/a
BANCO DEL PAÍS	Extrafinanciamiento en Efectivo	n/a	28	n/a	n/a
BANCO DEL PAÍS	Extrafinanciamiento en Tienda de Canje	n/a	30	n/a	n/a
BANCO DEL PAÍS	Clásica Internacional Visa Banpaís SIMAN	n/a	40	n/a	32
BANCO CITIBANK DE HONDURAS	Citi Multipremios Platinum, Citi Lifemiles Real Platinum, Citi Delta Skymiles Clásica, Citi Delta Skymiles Oro	20.00	52.56	25.00	29.40

BANCO CITIBANK DE HONDURAS	Citi Sagrada Familia Oro	20	58.44	25	45.4
BANCO CITIBANK DE HONDURAS	Citi Basic Clásica, Citi La Antorcha Clásica, Citi Los Andes Clásica, Citi Multipremios Clásica, Citi Multipremios Oro, Citi Quick Card Clásica, Citi Sagrada Familia Clásica, Citi Basic MC Clásica, Citi MC CashBack Clásica	20.00	59.64	25.00	45.40
BANCO CITIBANK DE HONDURAS	Citi Multiplaza Clásica, Citi Metromall Clásica	20	51	25	35.18
BANCO CITIBANK DE HONDURAS	Extrafinanciamiento en efectivo	27.48	50	19.08	30
BANCO CITIBANK DE HONDURAS	Citi Compras Institucionales	48	48	24	24
BANCO CITIBANK DE HONDURAS	Citi Corporativa	52.56	52.56	29.4	29.4
CITITARJETAS DE HONDURAS	Citi Signature	15	32.28	19.08	25
CITITARJETAS DE HONDURAS	Citi Esso Clásica Local, Citi Multipremios Clásica Local, Citi Basic Visa Clásica Local, Citi CashBack Clásica Local	20.00	59.64	n/a	n/a
CITITARJETAS DE HONDURAS	Citi Basic Visa Clásica, Citi Amnet Clásica, Citi CashBack Clásica, Citi Esso Clásica, Citi Multipremios Clásica, Citi Multipremios Oro, Citi Multipremios Platinum, Citi PortRoyal	20.00	59.64	25.00	45.40
CITITARJETAS DE HONDURAS	Extrafinanciamiento en efectivo	27.48	50	19.08	30
CITITARJETAS DE HONDURAS	Citi Compras Institucionales	35.76	35.76	23.76	23.76
CITITARJETAS DE HONDURAS	Citi Business Multipremios	47.76	47.76	23.76	23.76

Fuente: Banco Central de Honduras

Iniciativa
ThinkTank

IDRC
CRDI
International Development
Research Centre
Centre de recherches pour le
développement international

Un Caso Desfavorable de un tenedor de tarjeta de Crédito

En una fecha reciente una persona realizo un consumo total, de varias compras, de Lps. 90,280.00 con su tarjeta de crédito y antes de la fecha máxima de pago, el tarjetahabiente se dispone a hacer su pago en la agencia bancaria y le solicita al cajero el monto de contado, éste le informa que el monto a pagar que le aparece en pantalla era de Lps. 90,000.00 y procede a efectuar el pago sin incurrir en ningún atraso. Días después el tarjetahabiente verifica su estado de cuenta y observa que el saldo a pagar era de Lps. 90,280.00 la agencia emisora de la tarjeta de crédito comenzó a cobrarle intereses moratorios suponiendo la tasa mínima del sistema que es de 62% más el 2% de interés mensual y si tiene extra financiamiento una tasa mínima de 33% que en total pagaría un 97 % de intereses sobre en valor total de la deuda que son los Lps. 90,280.00 no por el valor pendiente que sería Lps. 280.00. (caso real de noviembre 2011)

Algunas Precauciones con el uso de las tarjetas de crédito

Actualmente las tarjetas se han convertido en un instrumento indispensable para la adquisición de bienes y servicios. Es casi imposible comprar un pasaje de avión, alquilar un vehículo o una reservar una habitación de hotel sin una tarjeta de crédito. El plástico, como algunos le llaman, ha dejado de ser una forma de tener un estatus social o económico, para pasar a ser sustituto del tradicional "dinero en efectivo", unos optando por este método de portación de recursos por el tema de seguridad, otros por higiene, etc. De acuerdo algunas investigaciones del FOSDEH con un usuario anónimo de tarjetas de crédito se deben analizar las implicaciones siguientes:

1. *En el caso de incumplir con las obligaciones de pago de las tarjetas de crédito, se debe tomar en cuenta que se considera uno de los créditos más dañinos en la el historial crediticio en la Central de Riesgos;*

2. *La tasa de interés que manejan las instituciones tarjeteras, la más baja es de 62% anual, siendo la más alta 75% anual;*